



Ilustre Municipalidad de Coyhaique

***Cuenta Pública
Gestión 2013***



Abril de 2014

www.coyhaique.cl



CUENTA PÚBLICA ARTÍCULO 67° LEY 18.695 GESTIÓN 2013

PRESENTACIÓN

El Artículo 67° de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual hará referencia a los siguientes aspectos: a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo; c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento; d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades; f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

En este contexto y obligación legal, la presente Cuenta Pública de la Gestión 2013, resume en el mismo orden señalado, las principales acciones y gestiones realizadas por el municipio en ese período.

Esta es la primera cuenta de gestión de esta nueva administración comunal, que ha realizado un trabajo arduo y continuo a fin de llegar con respuestas y soluciones a cada uno de los habitantes de nuestra comuna.

Hemos plasmado sueños, pero también desafíos que nos comprometemos a cumplir durante nuestra gestión.

Alejandro Huala Canumán

Alcalde



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE COYHAIQUE

Periodo 2012 - 2016



Señores y Señoritas Concejales: Sr. Juan Catalán Jara; Sr. Joaquín Soto Mansilla; Srta. Aracely Leuquén Uribe; Sr. Alcalde Alejandro Huala Canuman; Srta. Verónica Figueroa Foitzick; Sr. Patricio Adio Ojeda; Sr. Florentino Vega Seguel.



INDICE

PRESENTACIÓN	2
A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
• Balance de la Ejecución Presupuestaria 2012 Municipal	5
• Balance de la Ejecución Presupuestaria 2012 - DEM	16
B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	
1. Área de Desarrollo Económico Local	19
2. Área Desarrollo Social, Cultural, Deporte y Recreación	
A. Desarrollo Social	30
B. Desarrollo Cultural y Artístico	67
C. Deporte y Recreación Municipal	72
3. Área Educación Municipal	79
4. Área Ordenamiento Territorial	118
5. Área Seguridad Ciudadana	130
6. Área Servicios a la Comunidad	145
7. Área Gestión Ambiental	158
C. INVERSIONES EFECTUADAS AÑO 2012	160
D. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	205
E. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS	211
F. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	232
G. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	232



A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

A.1 DE LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE.

A.1.1 BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA.

La ejecución presupuestaria de los ingresos, del Presupuesto Municipal, durante el año 2013, alcanzó un cumplimiento global del 96%, donde es posible enfatizar que los conceptos relativos a los recursos propios superan el 100% de cumplimiento, ello significa mayores ingresos a los estimados. Estas cuentas son: “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”, que corresponde a los ingresos de generación propia principalmente patentes y permisos; y, “Otros Ingresos Corrientes”, compuesto en su mayoría por la participación del Fondo Común Municipal, 104% y 100%, respectivamente.

La cuenta “Transferencias Corrientes”, a su vez registra un 99% de cumplimiento, la cual incluye principalmente los aportes para fines de gastos en personal, tanto Municipal como del área de Educación.

El concepto “Transferencia de Capital”, presenta un 66% de cumplimiento, siendo el ítem que afecta el porcentaje global. El comportamiento de esta cuenta se explica por el porcentaje de proyectos, modalidad Programa de Mejoramiento Urbano, aprobados durante el segundo semestre del año, luego su ejecución sólo alcanzó al 40%, encontrándose su saldo en ejecución en los primeros meses de este año 2014.

Los demás conceptos significativos de la cuenta, esto es Programa Mejoramiento de Barrios alcanzó un 86%, y el ingreso proyectado por Casino de Juegos alcanzó un 93% de lo proyectado.



Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos:

CUENTA	INGRESOS	PRESUPUESTO M\$ (1)	INGRESO PERCIBIDO M\$ (2)	SALDO PRESUPUESTARIO M\$ (1)-(2)	% CUMPLIMIENTO (2) / (1)
	Deudores Presupuestarios	9.401.241	8.982.750	418.491	96%
03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2.885.421	2.990.058	-104.637	104%
05	Transferencias Corrientes	934.576	921.863	12.713	99%
06	Rentas de la Propiedad	17.020	22.215	-5.195	+100%
07	Ingresos de Operación	10.700	9.021	1.679	84%
08	Otros Ingresos Corrientes	3.370.617	3.373.044	-2.427	100%
10	Venta de Activos No Financieros	30	0	30	0%
11	Ventas de Activos Financieros			0	0%
12	Recuperación de Préstamos	300	780	-480	+100%
13	Transferencias para Gastos de Capital	1.540.646	1.023.838	516.808	66%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	641.931	641.931	0	100%

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos:

CUENTA	GASTOS	PRESUPUESTO M\$ (1)	GASTO DEVENGADO M\$ (2)	PAGADO M\$ (3)	SALDO PRESUPUESTARIO M\$ (1)-(2)	DEUDA EXIGIBLE M\$ (2)-(3)	% CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO (3)/(1)
	Acreeedores Presupuestarios	9,401,241	8,206,848	8,113,833	1,194,393	93,015	86%
21	Gastos en Personal	2,346,087	2,316,198	2,315,837	29,889	361	99%
22	Bienes y Servicios de Consumo	2,971,586	2,715,792	2,691,110	255,794	24,682	91%
23	Prestaciones de Seguridad Social	27,646	27.615	27.615	31	0	100%
24	Transferencias Corrientes	2,051,757	1,984,384	1,983,031	67,373	1,353	97%
26	Otros Gastos Corrientes	182,160	159,737	159,737	22,423	0	88%
29	Adquisición de Activos no Financieros	151,517	93,184	93,183	58,333	1	62%
30	Adquisición de Activos Financieros	10			10	0	0%
31	Iniciativas de Inversión	1,564,570	817,589	817,589	746,981	0	52%
33	Transferencias de Capital	47,545	42,137	0	5,408	16,406	0%
34	Servicio de la Deuda	56,350	50,212	25,731	6,138	24.481	46%
35	SALDO FINAL DE CAJA	2,013			2,013	0	0%



La ejecución presupuestaria de Gastos, en términos globales, alcanzó a un 86% efectivo (Pagado). Los gastos se mantienen en los márgenes esperados al 31.12.2013, destacándose el nivel de ejecución de Gastos en Personal (99%); Bienes y Servicios de Consumo (91%); Transferencias Corrientes (97%) y Servicio de la Deuda (46%); entre otros. En el porcentaje de la ejecución global incide directamente el Subtitulo de Inversión (52%). Lo anterior, debido a proyectos que representan recursos significativos, creados a fines de 2013 con plena ejecución en 2014, concordante con la cuenta “Transferencia para Gastos de Capital” en los ingresos cuyo destino principal es esta cuenta de inversión.

Ejecución Presupuestaria de Gastos Devengados por Áreas de Gestión:

La información de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos, conforme a la normativa sobre clasificaciones presupuestarias que rige a las municipalidades, sin perjuicio del uso de las cuentas denominadas en el Balance ya singularizado, exige para los efectos de la formulación, ejecución e información del presupuesto, registrar, además la misma información por áreas de gestión, las cuales en términos generales corresponde a lo siguiente:

- **Gestión Interna:** Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión requeridas para su operación y funcionamiento. Además se incluyen las Transferencias que el Municipio efectúa por Ley al Fondo Común Municipal, y los aportes entregados al Área de Educación, destinados a cubrir la operación de este Servicio incorporado a la gestión municipal.
- **Servicios Comunitarios:** Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes nacionales de uso público, de cargo del municipio y servicios de la comunidad.
- **Actividades Municipales:** Comprende los gastos en bienes y servicios que se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares definidas como de interés común en el ámbito local.
- **Programas Sociales:** Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la comuna. Incluye las subvenciones con igual finalidad, como también las iniciativas en fomento productivo y desarrollo económico local.

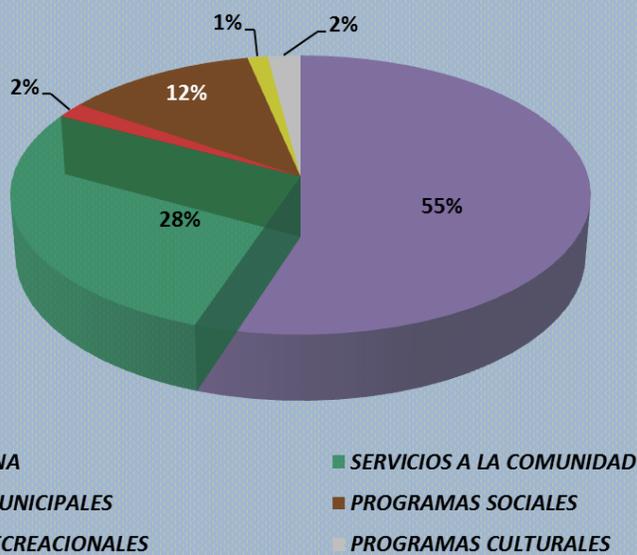


- Programas Recreacionales: Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas, de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad.
- Programas Culturales: Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes entre los habitantes de la Comuna.

De esta forma se presenta a continuación el Balance de Ejecución presupuestaria 2013 por Áreas de Gestión:

CUENTAS	DENOMINACION	1-GESTION INTERNA	2-SERVICIOS A LA COMUNIDAD	3-ACTIV. MUNICIPALES	4-PROGRAMAS SOCIALES	5-PROGRAMAS RECREACIONALES	6-PROG. CULTURALES	TOTAL
		PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL	55.21%	27.54%	1.79%	12.12%	1.27%	2.07%
	Acreedores Presupuestarios	4,530,954	2,259,849	146,984	994,779	104,421	169,862	8,206,848
21	Gastos en Personal	2,042,868	7,350	21,532	189,751	7,155	47,542	2,316,198
22	Bienes y Servicios de Consumo	453,635	2,035,376	114,915	46,310	48,004	17,552	2,715,792
23	Prestaciones de Seguridad Social	27615	0	0	0	0	0	27,615
24	Transferencias Corrientes	1,646,731	0	5,217	181,174	49,262	102,000	1,984,384
26	Otros Gastos Corrientes	159,737	0	0	0	0	0	159,737
29	Adquisición de Activos no Financieros	91,152	647	0	1303	0	82	93,184
31	Iniciativas de Inversión	102,655	191,784	0	520,465	0	2,685	817,589
33	Transferencias de Capital	0	20.545	0	21,592	0	0	42,137
34	Servicio de la Deuda	6,561	4,147	5320	34,184	0	0	50,212

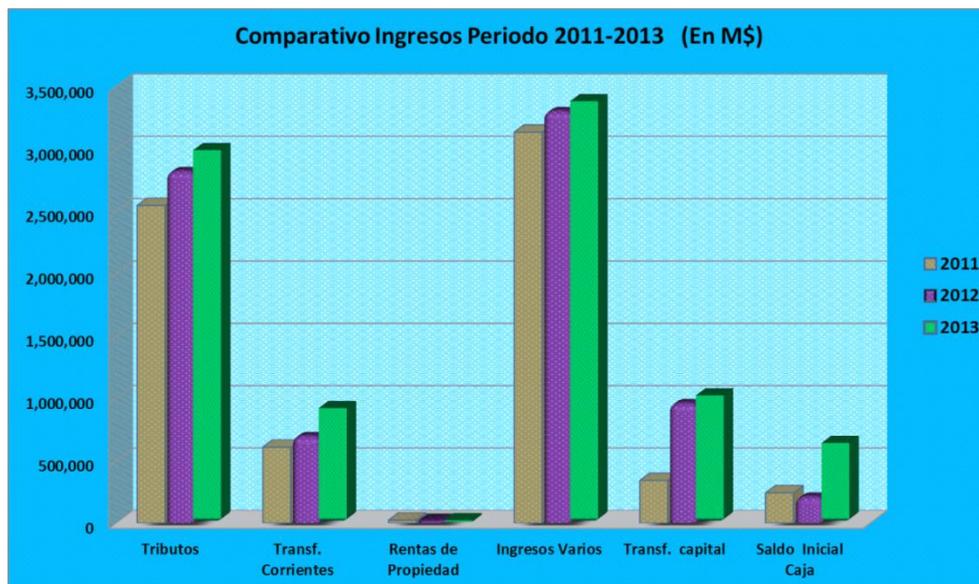
**DISTRIBUCION DE GASTOS POR AREA DE GESTION
M\$ 8.206.848.-**



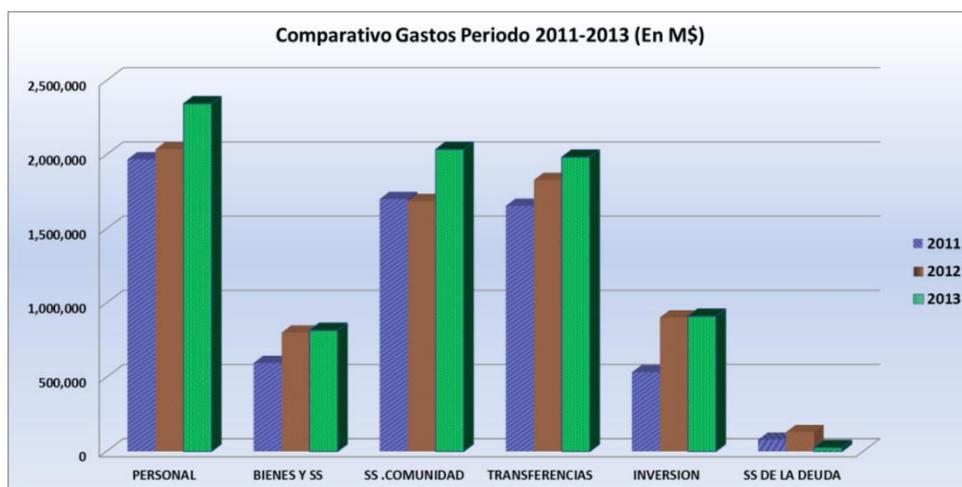
A.1.2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Análisis de la situación financiera, comparativa, indicadores SINIM y explicación de déficit y/o superávit del ejercicio.

ANALISIS FINANCIERO COMPARATIVO 2011 - 2012 - 2013								
AREA MUNICIPAL								
SUBT	DENOMINACION	2011	2012	2013	INGRESOS M\$			
					2012-2011	%	2013-2012	%
03	Tributos	2,546,994	2,817,817	2,990,058	270,823	10.6%	172,241	6.8%
05	Transf. Corrientes	609,217	693,424	921,863	84,207	13.8%	228,439	37.5%
06	Rentas de Propiedad	23,357	19,649	22,215	-3,708	-15.9%	2,566	11.0%
07/08/10/12	Ingresos Varios	3,135,050	3,298,827	3,382,845	163,777	5.2%	84,018	2.7%
13	Transf. capital	342,110	957,169	1,023,838	615,059	179.8%	66,669	19.5%
15	Saldo Inicial Caja	242,708	207,703	641,931	-35,005	-14.4%	434,228	100.0%
	TOTALES	6,899,436	7,994,589	8,982,750	1,095,153	15.9%	988,161	12.4%



SUBT	DENOMINACION	GASTOS M\$						
		2011	2012	2013	2012-2011	%	2013-2012	%
21/23	PERSONAL	1,968,396	2,036,384	2,343,452	67,988	3.5%	307,068	15.1%
22/26	BIENES Y SS	595,652	799,804	815,471	204,152	34.3%	15,667	2.0%
	SS .COMUNIDAD	1,700,705	1,686,289	2,035,376	-14,416	-0.8%	349,087	20.7%
24	TRANSFERENCIAS	1,654,639	1,829,080	1,983,031	174,441	10.5%	153,951	8.4%
29/31/33	INVERSION	532,806	902,425	910,772	369,619	69.4%	8,347	0.9%
34	SS DE LA DEUDA	77,914	129,723	25,731	51,809	100.0%	-103,992	-80.2%
	TOTALES	6,530,112	7,383,705	8,113,833	853,593	13.1%	730,128	9.9%





Comportamiento de los principales Indicadores Financieros de la Ejecución 2013 del SINIM.

El SINIM es un sistema de información que sistematiza y reúne un conjunto de variables e indicadores en el tiempo, relativos al quehacer y gestión municipal, y los pone a disposición pública. Los indicadores están estructurados considerando el conjunto de funciones privativas y compartidas que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades asigna a los municipios, agrupándose estas, en cinco áreas que son: Administración y Finanzas, Salud, Educación, Desarrollo Social y Desarrollo Territorial.

Entre los indicadores señalados se efectúa el análisis de los principales, relativos al área financiera municipal:

- **Participación de Ingresos propios permanentes (IPP) en el ingreso total: 43,56%.** A mayor valor del indicador, mayor autonomía financiera del Municipio. Esto es, mayor proporción de los ingresos del presupuesto provienen de fuentes propias y de carácter permanente: La Municipalidad de Coyhaique, de acuerdo a las cifras del cuarto trimestre presenta participación de ingresos propios permanente en el ingreso total del 43,56%, **considerada moderada.**
- **Participación del fondo común municipal en ingreso total: 37,60%.** A mayor valor el indicador, mayor dependencia financiera del Municipio del Fondo Común Municipal: La participación del fondo común municipal en el ingreso total es de un 37,60%, **considerada aceptable.**
- **Participación de ingresos por transferencias en el ingreso total: 11,07%.** A mayor valor del indicador mayor incidencia de los gastos corrientes, esto es, la suma de gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes, en el total del gasto: La participación de ingresos por transferencias en el ingreso total representa un 11,07%, lo que se **considera aceptable.**
- **Participación de ingresos propios permanentes sobre el ingreso total (Descontadas las Transferencias): 48,19%.** A mayor valor del indicador, mayor autonomía financiera del Municipio. Esto significa una mayor proporción de los ingresos del presupuesto provenientes de las fuentes propias y de carácter permanente: La participación de ingresos propios permanentes sobre el ingreso total alcanza a 48,19%, lo que se considera moderada.



- **Participación del fondo común municipal en el ingreso total (Descontadas las Transferencias): 49,04%.** A mayor valor del indicador, mayor dependencia tiene el municipio en el Fondo Común Municipal: La participación del Fondo Común Municipal en el ingreso total asciende a un 49,04%, lo que se considera **importante**.
- **Participación de transferencias a educación en el ingreso total (Descontadas las Transferencias): 19,14%.** A mayor valor el indicador, mayor incidencia en el presupuesto municipal de las transferencias que se asignan al sector Educación: La participación de Transferencias a Educación a 19,14%, lo que se considera aceptable.
- **Dependencia del fondo común municipal sobre los ingresos propios: 50,44%.** A mayor valor del indicador mayor dependencia financiera del Municipio respecto al FCM: La dependencia del FCM sobre los ingresos propios alcanza a 50,44%, lo que se considera **importante**.
- **Participación de gastos corrientes en gasto total: 87,44%.** A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos corrientes, en el total de los gastos municipales: La participación de gastos corrientes sobre el gasto total asciende a un 87,44%, lo que se considera aceptable.
- **Participación en gastos de personal respecto del humbral legal: 29,91%.** Según normativa, el gasto anual máximo, no podrá exceder del 35% del rendimiento estimado de los ingresos señalados en el art. 1 de la Ley 18.294: La participación en Gastos en Personal es de un 29,91%, lo que se encuentra dentro del marco legal.

A.1.3 DETALLE DE LA FORMA EN QUE LA PROVISIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO.

El análisis del comportamiento de los ingresos percibidos y gastos pagados respecto del presupuesto vigente para el ejercicio financiero año 2013 se ha cumplido en los términos que se indica, con un comportamiento global del 96% en los ingresos y de un 87% en los gastos:



Presupuesto Municipal:

Presupuesto Inicial	:	M\$ 8.204.381.-
Presupuesto Vigente al 31/12/2013	:	M\$ 9.401.241.-
Ingresos Percibidos	:	M\$ 7.994.589.-
Porcentaje de Cumplimiento	:	96%
Gastos Pagados	:	M\$ 8.113.833.-
Porcentaje de Cumplimiento	:	87 %
Gastos Devengados	:	M\$ 8.206.847.-

A.1.4 DETALLE DE LOS PASIVOS DEL MUNICIPIO, DEL AREA DE EDUCACION Y DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES.

De conformidad con las funciones asignadas a la Dirección de Administración y Finanzas, letra c) del artículo 27°, de la Ley 18.695, corresponde presentar al Concejo Municipal, el Informe Trimestral de Pasivos Acumulados al término de cada trimestre. De esta forma al 31 de Diciembre de 2013, la información correspondiente a la Municipalidad de Coyhaique, al área de Educación y a las Corporaciones Municipales, es la siguiente:

Resumen pasivos acumulados al 31 de Diciembre de 2013, ÁREA MUNICIPAL

SUBT	CUENTAS AREA MUNICIPAL	DEVENGO M\$	PAGO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$
21	Gastos en Personal	2.316.243	2.315.882	361
22	Bienes y Servicios de Consumo	2.715.742	2.691.060	24.682
23	Prestaciones Seguridad Social	27.615	27.615	0
24	Transferencias Corrientes	1.984.384	1.983.031	1.353
26	Otros Gastos Corrientes	159.737	159.737	0
29	Adquisición de Activos no Financieros	93.183	93.183	0
31	Iniciativas de Inversión	795.509	795.509	0
33	Transferencias de Capital	42.137	0	42.137
34	Servicio de la Deuda	50.211	25.731	24.480
	T O T A L E S	8.184.761	8.091.748	93.013



El Municipio presenta una deuda total al 31 de Diciembre de 2013, que asciende a la suma M\$93.013. (Noventa y tres millones trece mil pesos), lo cual representa en términos porcentuales un 1,14% del total ejecutado. En los Ítem 21, 22 y 24 la deuda exigible se compone principalmente de consumos que dada la fecha y oportunidad de recepción de los documentos no se alcanzan a cancelar durante la ejecución del ejercicio contable 2013, los cuales se ven incrementados principalmente en los Bienes y Servicios de Consumo por servicios como Alumbrado Público y consumo de Electricidad. Mientras que la deuda del Ítem 33 responde a la firma del convenio con el SERVIU por el 22° llamado de Pavimentación Participativa, finalmente la cuenta 34 “Servicio de la Deuda” por M\$ 24.480, está compuesta por saldos de convenios suscritos anteriormente con el SERVIU por Programas de Pavimentos Participativos.

Resumen pasivos acumulados al 31 de Diciembre de 2013, AREA EDUCACION:

SUBT	CUENTAS AREA EDUCACION	DEVENGO M\$	PAGO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$
21	Gastos en Personal	8.644.743	8.640.389	4.354
22	Bienes y Servicios de Consumo	806.531	763.198	43.333
26	Otros gastos Corrientes	28.648	28.648	0
29	Adquisición de Activos no Financieros	142.820	136.943	5.877
31	Iniciativas de Inversión (liceo Bicentenario).	246.252	110.324	135.928
34	Servicio de la Deuda	59.385	59.339	46
TOTALES		9.928.379	9.738.841	189.538

A su vez la Dirección de Educación presenta una deuda total al 31 de diciembre de 2013, que asciende a la suma M\$ 189.538 (ciento ochenta y ocho millones trescientos treinta y ocho mil pesos), lo cual representa en términos porcentuales un 1.9% del total ejecutado.



La cuenta 21 “Gastos en Personal” por M\$ 4.354 corresponde a honorarios y finiquitos; la cuenta 22 “Bienes y Servicios de Consumo” por M\$ 43.333, que registra el monto más significativo corresponde a servicios básicos, servicios financieros, materiales de mantenimiento, entre otros. La cuenta 31 “Iniciativas de Inversión” presenta una deuda de M\$ 135.928, correspondiente a la adquisición de mobiliario para Liceo Bicentenario “Altos del Mackay”.

▪ **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE COYHAIQUE.**

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación, a su vez, presenta un detalle de deuda por M\$2.631.- (dos millones seiscientos treinta y un pesos), correspondiente a cheques girados no cobrados al 31.12.13 e impuestos por pagar del mes de Diciembre, con vencimiento a enero 2014.

CONCEPTO	DEUDA EXIGIBLE M\$
Documentos por pagar (facturas y remuneraciones)	2.296
Proveedores (facturas por pagar)	0
Impuestos por pagar	335
Imposiciones por pagar	0
T O T A L E S	2.631

▪ **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE**

Esta Corporación registra una deuda al 31 de diciembre de 2013 por M\$ 726, compuesta por impuestos e imposiciones por pagar correspondiente al mismo mes, también con vencimiento a enero 2014.

CONCEPTO	DEUDA EXIGIBLE M\$
Proveedores (facturas por pagar)	0
Impuestos por pagar	112
Imposiciones por pagar	614
T O T A L E S	726



A.2 DE LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL.

A.2.1 BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA.

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos:

En términos consolidados, los ingresos presupuestados alcanzaron su estimación, ya que se percibió el 95% de lo proyectado. La Subvención de Escolaridad contenida en el Item “Transferencias Corrientes” constituye el principal ingreso del año 2013, con un 97%. Dentro de este concepto se incluye también las transferencias efectuadas por Municipio, para gastos de operación, lo cual en recursos propios alcanzó a 759 millones de pesos.

CUENTA	INGRESOS	PRESUPUESTO M\$ (1)	INGRESO PERCIBIDO M\$ (2)	SALDO PRESUPUESTARIO M\$ (1)-(2)	% CUMPLIMIENTO (2) / (1)
	Deudores Presupuestarios	10,375,600	10,014,045	361,555	96.52%
05	Transferencias Corrientes	9,886,930	9,610,103	276,827	97.20%
06	Rentas de la Propiedad	82,800	54,800	28,000	66.18%
08	Otros Ingresos Corrientes	252,894	196,166	56,728	77.57%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	152,976	152,976	0	100.00%

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos:

En cuanto a los gastos, a nivel consolidado se encuentra en un 94% de cumplimiento respecto del concepto de gasto pagado al término del ejercicio. Sin duda la mayor parte del presupuesto de la Dirección de Educación se destina a Gastos en Personal, cuya ejecución muestra un 100% de cumplimiento.



GASTOS							
CUENTA		PRESUPUESTO M\$ (1)	GASTO DEVENGADO M\$ (2)	PAGADO M\$ (3)	SALDO PRESUPUESTARIO M\$ (1)-(2)	DEUDA EXIGIBLE M\$ (2)-(3)	% CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO (3)/(1)
	Acreedores Presupuestarios	10,375,600	9,928,379	9,738,841	447,221	189,538	94%
21	Gastos en Personal	8,658,840	8,644,743	8,640,389	14,097	4,354	100%
22	Bienes y Servicios de Consumo	915,906	806,531	763,198	109,375	43,333	83%
26	Otros Gastos Corrientes	29,000	28,648	28,648	352	0	99%
29	Adquisición de Activos no Financieros	236,530	142,820	136,943	93,710	5,877	58%
31	Iniciativas de Inversión	471,189	246,252	110,324	224,937	135,928	23%
34	Servicio de la Deuda	59,385	59,385	59,339	0	46	100%
35	SALDO FINAL DE CAJA	4,750			4,750	0	0%

A.2.2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Análisis de la situación financiera, comparativa, indicadores SINIM y explicación de déficit y/o superávit del ejercicio

El SINIM es un sistema de información que sistematiza y reúne un conjunto de variables e indicadores en el tiempo, relativos al quehacer y gestión municipal, y los pone a disposición pública. Los indicadores están estructurados considerando el conjunto de funciones privativas y compartidas que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades asigna a los municipios, agrupándose estas, en cinco área que son: Administración y Finanzas, Salud, Educación, Desarrollo Social y Desarrollo Territorial.

Entre los indicadores señalados se efectúa el análisis de los principales, relativos al área financiera municipal:

- **Gasto en personal de educación respecto a los ingresos por subvención: 135,88%.** A mayor valor del indicador, mayor será la proporción de los ingresos por subvención que se destina a gastos de personal de educación: De acuerdo con la lectura del indicador, un 135,88% los Ingresos por subvención al sistema de Educación Municipal son destinados a gastos en personal, porcentaje mayor al razonable (100%), ello significa que la subvención no cubre el gasto personal.



- **Gasto en funcionamiento respecto a gastos totales de educación: 8,12%.** A mayor valor del indicador, mayor porcentaje de gastos del área destinado a gastos de funcionamiento: Tal cual se señalara en el indicador anterior, el mayor gasto está concentrado en el Gasto en Personal. De esta forma el 8,12% reflejado implica que para el cuarto trimestre el municipio destina un bajo porcentaje de recursos al gasto en funcionamiento.

A.2.3 DETALLE DE LA FORMA EN QUE LA PROVISIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO.

El análisis del comportamiento de los ingresos percibidos y gastos pagados respecto del presupuesto vigente para el ejercicio financiero año 2013 se ha cumplido en los términos que se indica, con un comportamiento global del 95% en los ingresos y de un 94% en los gastos pagados:

Dirección de Educación Municipal

Presupuesto Inicial	:	M\$ 9.152.808.-
Presupuesto Vigente al 31/12/2013	:	M\$ 10.375.600.-
Ejecución de Ingresos	:	M\$ 9.861.069.-
Porcentaje de Cumplimiento	:	95%
Gastos Pagados	:	M\$ 9.738.842.-
Porcentaje de Cumplimiento	:	94%
Gastos Devengados	:	M\$ 9.928.379.-



B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

1. AREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

I. Objetivo:

Crear las condiciones para el desarrollo económico comunal en procesos auto sostenidos, promoviendo y fomentando la actividad económica privada y su articulación con la actividad pública.

II Líneas Estratégicas:

1.1 Territorio: Promoción de la comuna en términos de su identidad cultural y de las actividades que la diferencian y constituyen potencial económico, así como la promoción de los escenarios naturales y de la infraestructura existente e identificación de áreas territoriales con potencial para general actividad económica. (MD)

1.2 Territorio: Dar seguridades instrumentales en términos de normar adecuadamente el uso del suelo y aguas territoriales comunal a través de la actualización de los instrumentos de planificación del territorio comunal (PPA)

TURISMO COMUNAL.

El turismo comunal es uno de nuestros principales lineamientos y desafíos de esta gestión comunal, con un marcado fortalecimiento de las redes y trabajo constante con actores públicos y privados. Durante el año recién pasado se ejecutaron diferentes acciones y proyectos, los que a continuación se mencionan.

- **“Lanzamiento portal web turismo municipal”.**

El objetivo principal de este portal es potenciar a la comuna de Coyhaique como el eje turístico de la región de Aysén, pretende ser una vitrina virtual, la cual permita mostrar los atractivos, servicios y presentar a sus visitantes las actividades que la comuna tiene a disposición a lo largo del año.



Acá se puede encontrar noticias del sector turismo, hechos importantes que es necesario destacar, accesos directos a páginas de las cámaras de turismo, comercio, asociaciones gremiales y todos los entes que están involucrados con el turismo, como una forma de potenciarlos y de poder entregar espacios de exposición.

También se puede acceder a listado de principales servicios, mapas, recorridos, cuadro de distancias, y un apartado especial respecto a los atractivos turísticos de la comuna, entre otros.

Este portal está dirigido principalmente a los turistas que buscan información de la comuna, y por sobre todo a la comunidad Coyhaiquina, ya que posee un calendario de actividades anuales, que permitirá mantener a la comunidad informada de lugares y actividades de esparcimiento.



- **“Apoyo actividades deportivas que promueven y generan turismo”.**

Una de las primeras actividades que la Municipalidad de Coyhaique apoyó activamente en este ámbito, fue el “Desafío Aysén invernal”, el cual se desarrolló en agosto del año 2013. En su oportunidad el municipio aportó un monto de \$3.000.000, además de la activa participación en la organización de la inauguración y premiación, esta última realizada en la Centro Cultural Coyhaique, logrando reunir a más de 200 personas entre participantes de la carrera, autoridades y público en general, en la ceremonia se presentó la Orquesta Sinfónica Municipal y además se dió un espacio a productores y artesanos comunales para muestra y venta de sus productos.

Otra actividad que marcó el deporte turístico el año pasado y al cual se realizó aporte municipal por un monto de \$3.000.000 al Club Andino de la Patagonia, fueron los “Juegos Invernales de Montaña”, realizado en el sector de Portezuelo de la comuna de Coyhaique, que logró captar la atención de turistas y visitantes.



- **“Día mundial del turismo”.**

El municipio en conjunto con el Servicio nacional del Turismo (SERNATUR), las Cámaras de Comercio y Turismo; Servitur, Casa del Turismo Rural y el Gobierno Regional, organizó actividades marcadas en reforzar el cuidado del medioambiente para celebrar el día mundial del turismo, las que incluyeron obras de teatro, charlas en establecimientos municipales, limpieza de las orillas de los ríos Simpson y Coyhaique, concurso fotográfico “Ponte en los Ojos de Turista” y la realización de city tours y viajes a la Reserva Nacional Coyhaique.



- **“Cuido mi destino de Lan”.**

El logro de este proyecto es una muestra más de las alianzas que se han alcanzado con actores privados. Así es que en un trabajo mancomunado con LAN Airlines se dio inicio a la segunda etapa del programa de Responsabilidad Social Corporativa “Cuido mi Destino”, con el objetivo de crear conciencia turística, ambiental y patrimonial con 60 alumnos de segundo medio del Liceo Josefina Aguirre Montenegro de la ciudad de Coyhaique. En esta actividad se trabajó en la recuperación de la “Plaza de la Prensa”, recuperando espacios públicos, restaurando maquinaria de la prensa e instalando mobiliario.



- **“Encuentros con asociaciones del sector turismo”.**

Un pilar fundamental para desarrollar el turismo comunal es la asociatividad que exista entre los distintos actores. Tal es así que durante el año recién pasado se realizaron diversas reuniones con el sector privado en torno turismo, para analizar en conjunto cuales son las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que enfrenta el sector en la comuna. En estas ocasiones ha participado SERVITUR Patagonia A.G., Cámara de Turismo, Cámara de comercio industria, servicios y turismo, Casa del Turismo Rural, Escuela de Guías de la Patagonia y asociaciones de pesca con mosca. De igual forma se ha invitado a trabajar conjuntamente a Sernatur y actores públicos relevantes al sector.



- **“Expo Patagonia 2013”.**

Es sin duda una actividad consolidada de carácter cultural, turística y productiva, la Expo Patagonia, en su versión N° 9, se ha transformado en una de las ferias más grandes de la región de Aysen, que concitó igualmente un gran interés de empresarios, emprendedores, cultores de la región, incorporando actividades de índole artística y recreativa de renombre nacional y que el año recién pasado contó con más de 20.000 visitantes.





1.3 Territorio: Priorizar la inversión comunal y regional-sectorial para que sea funcional a la actividad económica de la comuna de Coyhaique (MD)

1.4 Empresa: Fomento a la creación de empresas y consolidación de las ya existentes, en asociación con la red de servicios públicos y privados que la promueven. (MD)

1.5 Empresa: Servicio a empresas (PPA)

1.6 Personas: Orientación ocupacional e inserción laboral y formación ocupacional. (PPA)

PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR.

Dentro del marco de la formación e inserción laboral, la Municipalidad de Coyhaique ratificó el convenio de colaboración suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), con el fin de contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres de los quintiles I, II y III, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo. Es por ello, que el año 2013 se atendieron 180 mujeres trabajadoras jefas de hogar.

En relación a la ejecución de este programa se desarrollaron diversas acciones con el objeto de entregar herramientas competentes para la oportuna incorporación laboral de las mujeres.

- Se realizaron los talleres de habilitación laboral, a cargo del equipo profesional del programa, en las cuales participaron 68 mujeres.
- Se capacitaron 37 mujeres en los cursos de oficio denominados: instalación de piso flotante, cerámica, administración de pañol y servicios de aseo.
- Se capacitaron 20 mujeres del Servicio de Comedor a clientes nacionales y extranjeros; servicios de aseo en servicios de alojamiento.



- En el área de emprendimiento (Trabajadora independiente), 28 mujeres accedieron a financiamiento de programas de emprendimiento FOSIS y Escuela de Emprendimiento del SERNAM.
- 82 mujeres fueron atendidas por servicio de salud odontológica, a través del convenio de Servicio de Salud Aysen.
- 40 Mujeres realizaron el curso de alfabetización digital, mediante el convenio con la DIBAM.
- Se firmaron cuatro convenios de colaboración con las empresas, a fin de insertar laboralmente a las mujeres jefas de hogar.
- Se realizó la segunda expo mujer 2012, en la cual se presentaron diariamente charlas asesorías de salud, belleza, además de productos y servicios dirigidos al segmento femenino.
- Finalmente, se realizaron 2 encuentros masivos con las mujeres: la bienvenida y la evaluación, con la participación de tanto nuevas como antiguas integrantes del programa.



Cuadro Resumen de Coberturas año 2013.

Número de MTJH	Número de MTJH Nuevas	Total Cobertura
105	75	180



En relación a la ejecución de este programa se desarrollaron diversas acciones con el objeto de entregar herramientas competentes para la oportuna incorporación laboral de las mujeres, lo anterior se presenta en el cuadro siguiente:

Oficio	Cobertura anual estimada	Cupos asignados	Cursos ejecutados o en proceso	Total mujeres beneficiadas
Formulación de planes de negocios	15	15	4	15
Operación terminal de caja	15	15	0	15
Planificación de eventos gastronómicos	15	15	0	15
Técnicas de ventas y atención al cliente	15	15	0	15

En este mismo ámbito, de apoyo a la mujer jefa de hogar, se cerró satisfactoriamente un convenio de ejecución suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer denominado: “Mujer Microempresaria”, dirigido a 30 mujeres de la comuna de Coyhaique, de diferentes rubros económicos: gastronomía, manufactura, artesanía, servicios turísticos, entre otros, por un monto de \$ 25.370.000.- siendo el aporte para cada usuaria de \$827.500.





FORTALECIMIENTO OMIL.

El ámbito laboral del año 2013, fue destacado por su presencia y participación en las mesas regionales de empleo, lo cual permitió avanzar en el fortalecimiento y consolidación del municipio como interlocutor válido en la articulación entre sector privado y usuarios (as) a nivel regional.

Se dio continuidad a los convenios con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), cuyo objetivo es el fortalecimiento de las Oficinas de Intermediación Laboral, para trabajar con usuarios cesantes. En el convenio cuya denominación es "Fortalecimiento Omil Línea General", los recursos económicos traspasados desde el Sence al municipio, ascendieron a un monto de \$11.700.000.-

Actividades	Requisito Primer Periodo	Requisito Segundo Periodo	Total
- Capacitar usuarios/as inscritos/as en la OMIL en el uso de la Bolsa Nacional de Empleo	54	54	108
- Talleres de apresto laboral	10	10	20
- Visitas a Empresas	25	25	50
- Encuentros empresariales	3	3	6
- Colocaciones	80	80	160

Con respecto a la gestión municipal de intermediación y colocación laboral, se efectuaron acciones tendientes a apoyar el ingreso de personas desempleadas, a un trabajo formal dependiente.

USUARIOS INSCRITOS	USUARIOS COLOCADOS
550	200

- **Feria Laboral.**

Uno de los principales logros en esta área, fue sin duda el lograr instalar la 4ª Feria Laboral Municipal, por cuanto, concito gran interés de los empresarios, sector importante de participación e inserción laboral, de más de un centenar de cesantes y desocupados, que fueron potenciales trabajadores de las empresas participantes de esta actividad, que presentó una manera distinta de gestionar los puestos laborales con una vitrina del sector empresarial y demanda laboral.

Las colocaciones laborales estuvieron dirigidas a los rubros de silvicultura, agricultura, construcción, comercio y servicios. Siendo la OMIL, la encargada de inscribir e intermediar en el mercado laboral.





2. AREA DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTE Y RECREACIÓN:

2.1 DESARROLLO SOCIAL

I. Objetivos:

- 1. Fortalecer el desarrollo social con énfasis preferente en los segmentos sociales más vulnerables**

II. Líneas Estratégicas

- 1.1. Fortalecer y generar condiciones favorables para el desarrollo en el ámbito laboral y microproductivo (PPA)**

PRODESAL.

En este ámbito se logró avanzar sustantivamente, por cuanto, se ejecutaron programas que contribuyeron al desarrollo económico de iniciativas micro productivas, tanto en el sector rural como urbano, mediante una articulación efectiva y eficaz con los entes públicos y privados de la red de apoyo al fomento productivo local. En consecuencia, se determina dar continuidad a uno de los convenios de mayor impacto y cobertura comunal en el ámbito rural suscrito con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) como lo es el programa Prodesal, el cual permitió brindar asesoría técnica y la entrega de financiamiento para el desarrollo de proyectos productivos de diferentes rubros: agrícola, ganadero, especialidades campesinas, situación legal del agua y otros, dirigido a 127 familias tanto del sector norte: Alto Mañihuales, El Gato, El Richard, Mano Negra, como del sector sur: Coyhaique Bajo, Cerro La Virgen, Lago Pollux, El Claro, Seis Lagunas, Valle Simpson, Cerro Galera de la comuna de Coyhaique.

La inversión en el programa Prodesal fue de \$ 46.116.988, correspondiente al financiamiento externo INDAP y aporte municipal (convenio 2013-2014).

Asimismo, se continuó fortaleciendo y consolidando los comités de desarrollo productivo en el sector rural, mediante la entrega de capacitaciones del rubro de horticultura, ganadería y otros (telar, artesanía), días de campo, baños sanitarios Ovinos, y otras capacitaciones relativas a su campo de acción.



Por otra parte se desarrolló exitosamente una nueva temporada de 15 ferias agropecuarias, beneficiando a 30 usuarios de los rubro hortícola y ganadero, quienes han sido capaces de insertarse en el mercado de comercialización de productos agropecuarios como lechugas, acelgas, cilantro, rabanitos, habas entre otras; además de aves de corral, huevos de campo, corderos y mermeladas con resolución sanitaria, además de generación de contactos comerciales para venta de leña, destacando calidad, precios, presentación y trato afectuoso al momento de transar sus productos.



Destaca la venta de lana, actividad desarrollada en la localidad de El Gato y Alto Mañihuales, donde se comercializaron más de 5.500 kg de lana en el mercado comprador regional; además de la entrega asociativa de alimento para época invernal de alrededor de 20.000 kilos.





A su vez, se continua como Oficina de Fomento Productivo, un programa de apoyo directo al emprendedor (a) agrícola familiar, que desarrolle actividades agrícolas del sector hortícola específicamente, mediante la entrega de asesoría e insumos (polietileno), a familias de los sectores de Comité Cerro el Mirador del sector de Rio Norte, Villa Ortega y Lago Atravesado.

Se mantiene la asesoría directa al fortalecimiento organizacional de los grupos productivos, artesanales, feriantes en general, propendiendo en trabajo asociativo, incorporando y apoyando el desarrollo de ferias libres artesanales en las fechas relevantes de Aniversario de Coyhaique, Navidad y Expo Patagonia 2013.

Finalmente se dio continuidad y cierre al convenio de ejecución suscrito entre la Municipalidad de Coyhaique y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), de carácter regional, que benefició a 60 emprendedoras, que desarrollan el rubro de la artesanía y las manualidades preferentemente, quienes accedieron a espacios de comercialización, capacitación y exposición de calidad, con la instalación de una carpa totalmente equipada, de gran tamaño que se instaló en el centro de la capital regional.

Asimismo se establecieron más de 8 ferias de exposición con la participación de los artesanos locales y regionales, contribuyendo al desarrollo del sector económico del rubro artesanal y turístico.





1.2. Fomentar la participación ciudadana para apoyar el desarrollo social de la comuna. (MD)

PROGRAMA SENDA – PREVIENE.

El municipio de Coyhaique, firma convenio con Senda a través del cual busca llegar a los diferentes hogares y establecimientos educacionales a fin de prevenir el consumo de drogas y alcohol. Tal es así, que se realizaron reuniones de coordinación que incluyeron la participación de instituciones asociadas a la prevención del consumo de alcohol y drogas y la participación de vecinos de diferentes sectores de la comuna de Coyhaique para incentivarlos a ser parte de la prevención del consumo. Logrando su inclusión en estas reuniones de coordinación se logra la participación ciudadana para que el desarrollo de las acciones tenga en cuenta sus puntos de vista.

Se realizaron dos comisiones durante el año 2013, una en el mes de noviembre y la siguiente a mediados de diciembre, se contó con la participación de dirigentes de juntas de vecinos como: Pedro Aguirre Cerda, Cardenal Samoré, Esteros de Aysén y Santiago Vera Cartes, entre otros.



Se llevaron a cabo, también el año recién pasado, actividades recreativas – preventivas en sectores vulnerables de la comuna de Coyhaique con el fin de acercar la prevención a sus población, incentivándolos a participar, promocionando estilos de vida saludables, fortaleciendo factores protectores en los niños y vecinos de la comuna de Coyhaique.

Durante el mes de agosto se realizó actividad en el sector El Mirador, en septiembre se realizó actividad en sector Clotario Blest I y durante diciembre en la población Cardenal Samoré.

Las actividades consistieron en:

- Concurso de dibujo.
- Dinámicas que incluían participación de padres y apoderados.
- Actividades deportivas.
- Entrega de material preventivo a la comunidad en general.

Sector Clotario Blest I



El Mirador



Cardenal Samoré



Sector Santiago Vera Cartes



Durante el año 2013 se trabajó con los colegios: Víctor Domingo Silva, Nieves del Sur, Lyon College, República Argentina, Campos de Hielo, Shaddai, Almirante Simpson, Liceo Josefina Aguirre, Juan Pablo II, Diego Portales, Escuela Agrícola, Liceo San Felipe Benicio, entre otros.

El objetivo de este trabajo fue disminuir la vulnerabilidad social de los alumnos, disminuir los factores de riesgo frente al consumo de drogas, difundir información preventiva en los colegios. En algunos colegios se contó con un profesional que realizó un constante seguimiento a los colegios en proceso de certificación de escuelas preventivas y también se trabajó programa específicos en donde se contó con beneficiarios niños y adolescentes que presentan mayores factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y drogas.



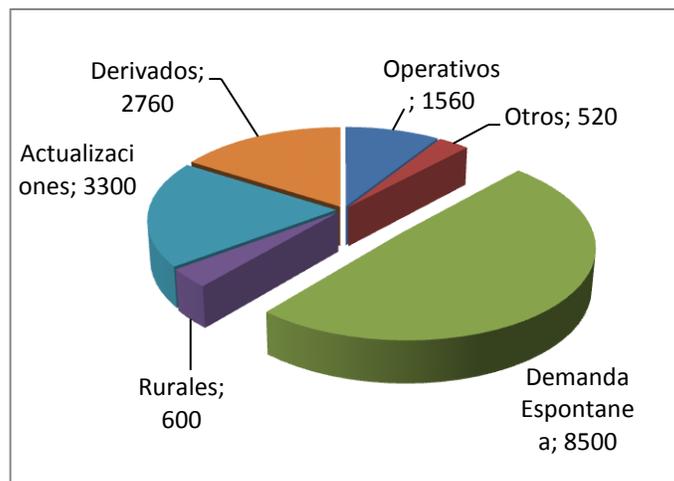
1.3. Focalizar y optimizar los recursos existentes para atender carencias básicas de los sectores de mayor riesgo y emergencia social. (PPA)

FICHA DE PROTECCION SOCIAL.

La Ficha de Protección Social es un instrumento de carácter público, en base a la cual se asigna los distintos beneficios sociales. A su vez es la puerta de entrada al sistema de protección social del Estado. En este sentido, la importancia de esta herramienta es fundamental, por cuanto es transversal a todos los ámbitos sociales, tales como: educación, vivienda, trabajo, asistencia social, entre otros.

Este instrumento permite al Estado ver la vulnerabilidad de las familias. A partir de lo mismo, se generan las políticas sociales existentes, las cuales van en directo beneficio de la comunidad.

En atención a ello, la Oficina de Protección Social atendió el año 2013, a 17.240 usuarios de acuerdo al siguiente desglose:



Asimismo es necesario mencionar que de acuerdo al encuestaje del año 2013, podemos tener algunos datos estadísticos:

N° de Fichas	N° de personas	Hombres	Mujeres
15.348	43.504	20.433	23.071

Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores
12.740	5.392	19.759	5.613



AYUDAS SOCIALES.

El gasto por Asistencia Social que demanda la comunidad de Coyhaique, ascendió el año 2013 a la suma de \$ 55.380.434, desglosado en diferentes apoyos como alimentación, pasajes, materiales de construcción, exámenes médicos, mano de obra, ropa, urnas, lentes y otros.

En el año 2013, el número de personas atendidas fue de 2.096 personas, de las cuales un 24,7% requerían alimentos. A su vez es importante señalar que una de los principales apoyos realizados corresponden a alimentación, materiales de construcción y arriendo, entre otros.

ALIMENTOS	29.186.827
FARMACIA	1.049.050
URNAS	1.550.000
MAT.CONST.	11.074.524
OTROS	2.549.253
5 DIAS	1.920.000
ARRIENDOS	8.050.780
TOTAL \$	55.380.434

ESTADISTICA AÑO 2013	
TIPO ATENCION	Nº PERSONAS
APORTES ALIM.	518
APORTES FARMACIA	32
APORTES URNAS	15
APORTES MAT.CONST.	115
OTROS APORTES	84
INFORMES SOCIALES	120
CERTIFICADOS	28
OTROS CERTIFICADOS	120
CERT. RESIDENCIA	1000
CONTRATOS 5 DIAS	64
Nº PERSONAS ATENDIDAS	2096

PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO

Nuevamente el Municipio se adjudica el Proyecto de Habitabilidad Chile Solidario en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social por un monto de \$ 40.240.000 atendiendo a 57 familias con 146 soluciones a intervenir, entre las cuales destacan equipamiento de camas, arreglos de vivienda, etc.

Es necesario mencionar que se atiende a familias de los siguientes programas: Vínculos, Chile Solidario, Abriendo Caminos e Ingreso Ético Familiar.-



UNIDAD DE SUBSIDIOS

El Subsidio al pago del consumo de Agua Potable y Servicios de Alcantarillado de Agua Servida, es regulado por la Ley 18.778 de año 1989 y beneficia a familias residentes y de escasos recursos.

Pension Básica Solidaria y el Subsidio de Discapacidad Mental, es un beneficio del estado, se otorga a persona de escasos recursos, que no tenga la calidad de afiliado a un sistema previsional, es regulado por la Ley 20.225 del año 2008.

En el cuadro se muestra la distribución de los beneficios y sus montos monetarios.



Resumen subsidios y pensiones gestionadas.

SUBSIDIOS Y PENSIONES	Asignados	Sub. en M\$
Subsidio Único Familiar, SUF	3.084	33.769
Subsidio Agua Potable , SAP	1.604	679.481
Agua potable rural	50	8.705
Pensión Básica Solidaria Vejez, PBSV	5	410
Aporte Previsional Solidario de Vejez, APSV	5	Variable
Subsidio de Discapacidad Mental, SDM	7	401
TOTAL	4.749	721.010

Es necesario mencionar que la Unidad de Subsidios participan activamente en conjunto con la Ficha Social en Operativos vecinales tanto a nivel urbano como rural, logrando cubrir toda la comuna.





1.4. Propiciar la protección de derechos fundamentales de los sectores más vulnerables de la comunidad. (D)

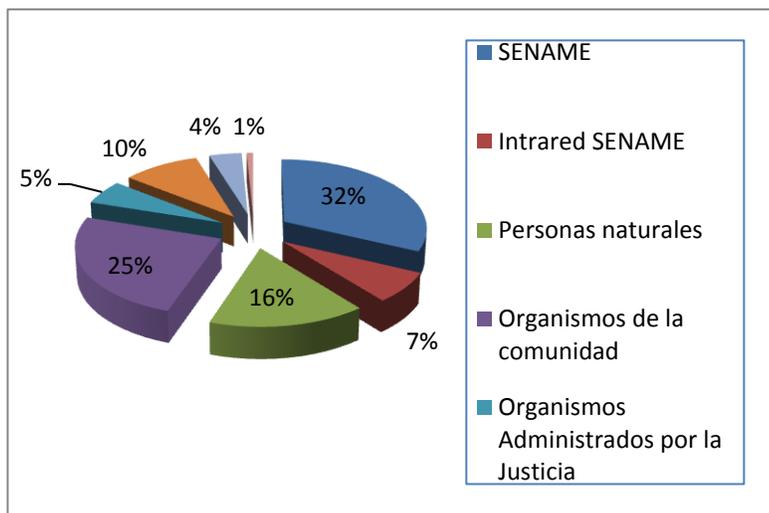
OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD).

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia es una instancia local, de carácter ambulatorio destinada a prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

Área Protección:

Clasificación por vía de ingreso:

INSTITUCIONES DERIVANTES	
SENAME	40
Intrared SENAME	9
Personas naturales	20
Organismos de la comunidad	31
Organismos Administrados por la Justicia	7
Otros (Juzgado Familia)	12
SERNAM	5
Ministerio del Interior	1
Total	125





Clasificación por motivo de ingreso.

CAUSA	N°
Víctima de violencia intrafamiliar (observador)	6
Víctima de maltrato físico leve	4
Víctima de negligencia	5
Peligro material o moral	70
Interacción conflictiva con la escuela	6
Invitación directa del equipo	1
Ejerce bullying	1
Víctima maltrato psicológico	1
Interacción conflictiva con padres	5
Deserción escolar	2
Inhabilidad de uno o ambos padres	12
Padres o adultos no pueden cuidar al niñ@	1
Invitación de actores comunitarios	1
Niñ@ en gestación de la red SENAME	1
Otras causas no especificadas	9
Total	125





Área Gestión Comunitaria

El Área de Gestión Comunitaria, tiene como objetivo el fortalecer el vínculo de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia en la comunidad en general como con las instituciones públicas y privadas presentes en la comuna, con el fin de generar en conjunto prácticas orientadas a promover cambios socioculturales instaurando la visión en la comunidad -de niños, niñas y adolescentes- como sujetos de derechos. Así, se contribuye a la creación de conciencia y sensibilización sobre la temática de infancia mejorando tanto los canales de denuncias y derivación en caso de vulneración de derechos o, facilitando la prevención y promoción de éstos.

Las actividades ejecutadas por esta área durante el año 2013, son las siguientes:

Tipo de actividades	Descripción Actividades	N° Participantes	
		niñ@/ adoles.	adultos
	-Ciclos de Cine de Verano e invierno.	1906	614
Actividades Recreativas culturales en el marco de la prevención	-Ejecución de Muestra Canina en Expo Patagonia.	700	550
	-4 Campeonato de baby fútbol Copa OPD.	1671	1550
	-Participación en plazas ciudadanas en población el Divisadero de Coyhaique y en localidad de Villa Ortega.	17	85
	-Coordinación y apoyo en actividad recreativa organizada por Corporación Municipal de Deporte y Municipalidad de Río Ibáñez Campamento de Verano 2013.	15	1
	-Apoyo en actividad organizada por Corporación OPCION día Mundial Contra el Abuso Sexual Infantil.	200	98
	-Ejecución Feria Infantil en conmemoración del mes de los niñ@s en dependencia de la escuela Baquedano, celebración del día del niñ@s en Jardín Infantil Vallecito de Aysén de Coyhaique y en Escuela rural de Valle Simpson.	586	285
	-Festival de la Voz Infantil con alumnos enseñanza básica y media de establecimientos de la ciudad de Coyhaique y celebración de Navidad con los alumnos del sector Rural.	705	156
	-Apoyo actividad en el marco del aniversario N° 84 de Coyhaique y en la ejecución de la presentación de Teatro Infantil.	758	413
	-Apoyo actividad Municipal con Rincón Infantil en celebración día de la Madre realizado en escuela Baquedano de Coyhaique. Actividad fiesta		



	de los barrios organizada por Municipalidad de Coyhaique en el sector alto de Coyhaique, apoyo a PREVIENE en feria preventiva realizada en el colegio Antoine Saint Exupery Coyhaique y apoyo en conjunto con PREVIENE con una actividad recreativa en Campaña de esterilización de mascotas en Población el Bosque.	595	485
	-Aplicación 5ta. Encuesta Nacional Mi Opinión Cuenta con alumnos de 3° a 8° básico de los colegios Lyon Colleague, Diego Portales, República Argentina y niñ@s de residencias RED SENAME de la comuna de Coyhaique.	516	33
	-Reuniones Consejo Comunal de Infancia (niñ@s representantes escuelas de la comuna).	14	21
Talleres con niñ@s y adolescentes y con familia.	22 Talleres de: Resolución de Conflicto (Escuela Almirante Simpson), Embarazo Adolescente (Escuela Víctor Domingo Silva), Comunicación Efectiva (Colegio Bautista Shadai), Futbolito con niñ@s de la ciudad de Coyhaique, en alianza Corporación Municipal de deporte y talleres de Artes Visuales con niñ@s población Divisadero. Taller de Prevención de Abuso Sexual a padres y apoderados de Sala Cuna Pingui Coyhaique y cierre taller Artes Visuales con niñ@s población el Divisadero de Coyhaique.	236	78
Reunión con instancias Municipales, organismos de red SENAME, otras instancias públicas o privadas y organizaciones sociales y/o de base.	-Reunión con programas VIDA CHILE, PREVIENE de Municipalidad de Coyhaique, SEREMI de SALUD y para ejecución de programas 2013, con Corporación Municipal de Deporte para programación de actividades con niñ@s de la comuna. Reunión con Director Educación Municipal y Directores de Escuelas Rurales para la coordinación y apoyo en conformación del Concejo Consultivo Comunal de alumnos del sector Rural, con Equipos de DIDECO para programación actividad de navidad con alumnos del sector Rural, con encargado de comunicaciones Municipalidad de Coyhaique para establecer estrategia comunicacional sobre actividad de promoción y prevención de vulneración de derecho de los niñ@s. Reuniones con profesionales Corporación OPCION para organización de actividad de prevención Abuso Sexual Infantil y con SENAME-Productora Ñire Negro de Coyhaique para evaluación de ejecución del proyecto ejecutado en junta de vecinos Divisadero. Reuniones de análisis, evaluación y coordinación de casos con profesionales Fiscalía Regional, además de reunión de coordinación para derivación con profesionales Dirección de Salud Rural. 2 Reuniones con agrupación colectivo de mujeres desnudando, para trabajar en conjunto en talleres y capacitaciones a funcionario Municipales en prevención de Abuso Sexual Infantil y con Agrupación Patas de Coyhaique para organización, apoyo y ejecución de muestra Canina con niñ@ en Expo Patagonia 2013.	0	163
Total		7.919	4.532



PROGRAMA ADULTO MAYOR.

Respecto a la ejecución de este Programa durante el año 2013, se puede señalar que se contó con un presupuesto anual de \$ 5.399.990 pesos, para beneficiar una población de alrededor de 2500 adultos mayores, de manera directa e indirecta y asumir los siguientes requerimientos:

- Apoyo en la formulación y desarrollo de Proyectos.
- Ejecución de Proyectos Artísticos y Culturales.
- Realizar talleres de capacitación en temáticas relevantes para la Organización.
- Realizar encuentros de camaradería.
- Realizar actividades Recreativas y Encuentro de Organizaciones de Adultos Mayores.
- Entrega de Fondos de Transferencias a las Organizaciones de Adultos Mayores.



En la comuna existen dos Uniones Comunales de Adultos Mayores denominadas, “Unión Comunal de Adultos Mayores Baquedano” y “Unión Comunal Dr. Jorge Schadebrodt” con un total de 46 Organizaciones de Adulto Mayor entre urbanas y rurales.

En relación a las actividades desarrolladas, en las cuales, participaron tanto socios como Directivas de los diversos Talleres de Adultos Mayores existentes en la comuna, se contemplaron:

- **Celebración Día de la Madre, Club Adulto Mayor Las Tres Marías de Ñirehuao.**



- **Celebración Día de la Madre Escuela Baquedano.**



- **Participación en actividad Expo-Patagonia, lo cual entrega la oportunidad que los talleres de Adultos Mayores puedan comercializar sus productos.**



Dentro de las actividades que realiza el Programa de Adulto Mayor, se encuentran las dirigidas a entregar espacios de recreación y esparcimiento para este segmento, lo cual es una preocupación permanente de esta Administración Municipal.

- **Bingo Adultos Mayores.**



- **Celebración de Fiestas Patrias.**



- **Celebración Día del Adulto Mayor.**



- **Visita Adultos Mayores Postrados.**



- **Actividad Navideña Obra Don Guanella y Hogar de Ancianos La Paz.**



- **Entrega de canastas navideñas.**



Adicional a lo mencionado, la oficina de adulto mayor participó activamente en:

- Apertura de comedor en época invernal, en el Club “Siete Santos Fundadores de Villa Ortega, beneficiando alrededor de 20 Adultos Mayores, con aporte en alimentación.
- Entrega de Ayudas sociales (alimentos, materiales de construcción, medicamentos, pañales entre otros).
- En conjunto con el Cuerpo de Bomberos, se realizaron jornadas de limpieza de ductos en las viviendas de adultos mayores y discapacitados.



PROGRAMA VINCULOS.

En el transcurso del año se trabajó en asegurar que 40 familias de Adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad beneficiarias del programa, cuenten con los subsidios garantizados, que accedan a prestaciones sociales y se encuentren integrados a la red comunitaria de protección social. Esto a través de la intervención psicosocial individual realizada por un profesional.

Habitabilidad de Vínculos:

Teniendo como objetivo potenciar las posibilidades de desarrollo, inclusión e integración social de los Adultos Mayores que pertenecen al programa Vínculos a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida en la dimensión habitacional.

Para cumplir con este objetivo se busca que los Adultos Mayores cuenten con equipamientos básicos en el hogar, camas equipadas y enseres básicos de cocina para la elaboración de sus alimentos.

OFICINA DE LA DISCAPACIDAD.

Uno de los desafíos de esta administración municipal, ha sido fortalecer sus unidades municipales en pos de generar la inclusión de todos los ciudadanos de la comuna. De esta forma durante el año 2013 se realizaron las siguientes actividades:

- **Celebración Mes de la Discapacidad.**
Feria realizada el 13 de Diciembre de 2013, realizada en Paseo Horn.
Participan Agrupaciones de personas con Discapacidad, Consejo de la Sociedad Civil.
Colaboran: MINSAL, MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE Y SENADIS
- **Reuniones y Mesas de trabajo.**
Participan: Agrupaciones de Personas con Discapacidad, Consejo de la Sociedad Civil, COMPIN, MINSAL, TELETON, Municipalidad de Coyhaique, SENADIS.





CENTRO DE LA MUJER RAYEN.

El problema de la violencia contra las mujeres, constituye una preocupación de relevancia para el Estado de Chile y también para este municipio, razón que lleva a firmar convenio con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

El modelo de intervención Centros de la Mujer, es una de las líneas donde el Estado de Chile, a través de la labor desarrollada por el SERNAM y en nuestra Región, en convenio con la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, da espacio para que mujeres víctimas de violencia intrafamiliar puedan recibir atención y protección necesaria que resguarde su integridad biopsicosocial, llevando los esfuerzos para sancionar a las personas que ejercen violencia, e instalar la prevención en el ámbito local para que la sociedad y sus instituciones puedan erradicar en nuestro país la violencia contra la mujer.

El Centro de la Mujer Coyhaique atendió de manera presencial éste 2013 a 198 Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, las cuales son atendidas y asesoradas e invitadas a realizar proceso ya sea de manera individual o grupal. En la misma línea se atiende a 18 Mujeres consultantes de la temática que no adhieren a intervención.

De acuerdo a los datos aportados por Fiscalía, durante el año 2013 se vio una disminución en el número de causas de mujeres víctimas de VIF, ya que, se han ingresado al sistema informático SITFA, en la ciudad de Coyhaique, un total de 3.490 causas de las cuales 502 corresponde a causas ingresadas por Violencia Intrafamiliar, es decir un 14,4% corresponden a este tipo de causas. Esto también ha repercutido en una merma de los ingresos al Centro de la Mujer Rayén, respecto de los dos años anteriores, los que actualmente alcanzan la cifra de 198 al 31 de Diciembre de 2013.

A modo de síntesis, este proceso de cambio cultural, que como país lleva más de dos décadas a través de la implementación de políticas públicas en esta materia, ha obtenido poco a poco el resultado esperado, el cual está dirigido a la necesidad de ir desnaturalizando y desmitificando la violencia para realizar un verdadero aporte al desarrollo de las mujeres de la región de Aysén, facilitando el acceso a los recursos materiales, elaborando junto a ellas recursos intelectuales y promoviendo desde la ideología (de género) que las mujeres tomen conciencia de sus derechos para cambiar sus valores y creencias, y finalmente su propia realidad.



PROGRAMA CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO VITAL Y/O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR GRAVE”MODELO DE INTERVENCIÓN CASA DE ACOGIDA

Este programa está destinado a mujeres mayores de 18 años que se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital por causa de violencia por parte de su pareja, en donde se les brinda un espacio temporal de protección tanto a las mujeres como a sus hijos, con un enfoque integral-ecológico y con perspectiva de género. Las vías de ingreso son las establecidas por SERNAM, y que corresponden a Ministerio Público, Tribunales de Familia y Centros de la Mujer de SERNAM.

Las líneas de acción del modelo son:

- a) Autoprotección y Protección.
- b) Provisión de servicios que comprende la atención Psicosocial y legal para la reinserción de las mujeres.
- c) Coordinación sectorial para abordar de manera eficaz las necesidades de protección y reinserción de las víctimas.

Su principal objetivo es ofrecer un espacio de protección para las víctimas de violencia grave.

Este programa para el año recién pasado contó con un presupuesto de \$41.887.962.-, y que cubrió el ingreso de 19 Mujeres y un total de 18 niños correspondiente a las y los hijos (as) de las usuarias ingresadas en la Casa de Acogida.



OFICINA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

La oficina de Pueblos Originarios fue creada en el mes de abril de 2013, con un claro objetivo de potenciar y reconocer nuestros pueblos originarios. Con ello esta administración comunal cumple una de las grandes demandas de la comunidad y compromete su apoyo en las distintas gestiones que a través de ella pueda lograr.

- **WE XIPANTU**

El año nuevo mapuche reunió a las organizaciones mapuches de la comuna de Coyhaique, con motivo de conmemorar el We Xipantu- la nueva salida del sol.



- **Visitas de escuelas a la Ruka para aprender del WE XIPANTU.**



- **Inclusión en el mes aniversario de Coyhaique.**



- **Encuentro de la artista Susana Sáez con las organizaciones mapuches.**



- **TAIÑ MAPUCHE YAEL**

Actividad realizada en el mes de diciembre en el cual los niños y niñas de las organizaciones mapuches aprendieron de los adultos la preparación de gastronomía tradicional. A las niñas se les obsequio chaway (aritos mapuches) y a los niños xakilogko.





SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO (CHCC).

El convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Municipalidad contempla los siguientes Proyectos que a continuación se indican:

- **Fondo de Intervenciones de apoyo al Desarrollo Infantil.**

Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida y reguardar la igualdad de oportunidades a través de la pesquisa e intervención oportuna en las familias de niños y niñas que presenten algún tipo de vulnerabilidad en la comuna de Coyhaique.

Objetivos Específicos:

- Continuidad en la implementación de la modalidad de Ludobaules a través de Salud Rural en las Postas Rurales de Balmaceda, El Blanco, Valle Simpson, Villa Ortega y Ñirehuao.
- Fortalecer LUDOTECAS ya existentes en los CESFAM Alejandro Gutiérrez y Víctor Domingo Silva y Sala Cuna y Jardín Aiken Yemel.
- Lograr la recuperación de los niños que sean detectados con algún tipo de rezago.

Cobertura: 136 niñas y niños estimados para la atención.

Presupuesto: \$ 5.000.000.

LUDOTECA	Cobertura para Atención
Sala Cuna y Jardín Infantil AYKEN YEMEL	30
CESFAM Alejandro Gutiérrez	50
CESFAM Víctor Domingo Silva	40
Salud Rural	16

Actividades desarrolladas el año 2013:

- a. Continuidad e implementación de LUDOBAULES para las localidades rurales de Balmaceda, El Blanco, Valle Simpson, Villa Ortega y Ñirehuao.
- b. Adquisición de Material Didáctico y/o Educativo para salas de Ludotecas.
- c. Adquisición de material de difusión.





- **Fondo de Fortalecimiento Municipal.**

Su objetivo principal es fortalecer la actual Red local CHCC de Coyhaique, a través de la implementación de un Plan de Trabajo y calendarización de reuniones de coordinación, con el objeto de establecer acciones en conjunto y que van en directo beneficio de nuestros niños y niñas de los sectores urbanos y rurales de la comuna.

Objetivos Específicos:

- Crear criterios y lineamientos comunes entre los integrantes de la Red del Chile Crece Contigo, que permitan realizar un trabajo cada vez más eficiente y óptimo frente a los requerimientos de los usuarios del sistema.
- Actualizar el Mapa de Oportunidades existente en la comuna en relación al programa CHCC.
- Fortalecer el protocolo comunicacional establecido entre las instituciones participantes de la Red Comunal CHCC. Integrar a los Jardines Infantiles y en especial a la Sala Cuna y Jardín AYKEM YAMEL a la Red Comunal para la intervención integral de los niños y niñas.
- Realización de actividades masivas con la participación de la comunidad en general. Contar con el apoyo de un profesional o técnico, para la ejecución y supervisión de cada una de las actividades planificadas en el Proyecto.

Presupuesto ejecutado año 2013: \$ 7.664.000.-

Principales actividades realizadas:

- Contratación de Profesional de Apoyo
- Jornada de Capacitación para los Equipos de Salud y Educación integrantes de la red comunal Chile Crece Contigo.
- Realización de actividad de difusión masiva.



ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El principal objetivo que persigue esta unidad es el fortalecimiento y asesoramiento permanente a las organizaciones sociales existentes en la Comuna de Coyhaique, con el objeto de incentivar la participación ciudadana en pro de su desarrollo individual y grupal, de acuerdo a los requerimientos que éstas presenten.

Durante el año recién pasado se realizó una serie de actividades, las cuales se mencionan:

- Realizar capacitación en participación ciudadana, incorporando temáticas relacionadas con las redes sociales, cumplimiento de roles y estados financieros.
- Celebrar hitos institucionales comunitarios como el día del dirigente, aniversarios vecinales, aniversario patrio, entre otros.
- Realizar en las Juntas de Vecinos Rurales y Urbanas actividades culturales y recreativas.
- Realizar operativos en Juntas de Vecinos Rurales y Urbanas con la participación de diversos Servicios Públicos y unidades Municipales.
- Realizar actividades artísticas culturales para Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales.
- Apoyar a las Uniones Comunales en la realización de campañas solidarias.
- Realizar Onces Vecinales durante período de invierno.
- Fortalecer periódicamente el trabajo de los dirigentes y socios de las Organizaciones a través de reuniones de asesoramiento permanente y entrevistas personalizadas.

Registro fotografico Organizaciones Comunitarias.





FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2013 (FONDEVE)

- **Juntas de Vecinos Urbanas favorecidas con FONDEVE 2013.**

NOMBRE ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Junta de Vecinos N° 36, Población El Mirador	HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN OFICINA ATENCIÓN DE VECINOS	\$ 1.000.000.-
Junta de Vecinos N° 36, Población Cardenal Antonio Samoré.	EN EL AÑO DE LA INNOVACIÓN, CARDENAL SAMORÉ NOS PROYECTAMOS AL FUTURO	\$ 800.000.-
Junta de Vecinos N° 8, Población General Marchant	MEJORANDO NUESTRO LUGAR DE ENCUENTRO	\$ 1.000.000.-
Junta de Vecinos N° 31, Población El Bosque	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO SEDE COMUNITARIA	\$ 1.000.000.-
Junta de Vecinos N° 27, Población Bernardo O'Higgins	MEJORAMIENTO, CALEFACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN SEDE COMUNITARIA	\$ 985.099.-
Junta de Vecinos N° 29, Población Esteros de Aysén	ASEGURANDO E IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE COMUNITARIA	\$ 1.000.000.-
Unión Comunal de Juntas de Vecinos Coyhaique	IMPLEMENTANDO OFICINA COMUNITARIA	\$ 806.359.-
Junta de Vecinos N° 10, Población Pedro Aguirre Cerda	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN SEDE COMUNITARIA	\$ 996.950.-
TOTAL TRANSFERIDO		\$ 7.588.408.

- **Juntas de Vecinos Rurales favorecidas con FONDEVE 2013.**

NOMBRE ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Junta de Vecinos N° 23, Sector Alto Mañihuales	QUINCHO MI PRIMER FOGÓN	\$ 823.516.-
Junta de Vecinos N° 19, Sector El Claro	CONTINUACIÓN CIERRE PERIMETRAL SEDE COMUNITARIA	\$ 1.000.000.-
Junta de Vecinos N° 26, Sector Lago Polux	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN SEDE COMUNITARIA	\$ 1.000.000.-
Junta de Vecinos N° 21, Sector Villa Ortega	IMPLEMENTACION COCICNA EN SEDE COMUNITARIA EN VILLA ORTEGA	\$ 722.400.-
Junta de Vecinos N° 23, Sector Arroyo El Gato	HERMOSEANDO NUESTRO ENTORNO	\$ 1.000.000.-
Junta de Vecinos N° 15, Sector El Blanco	IMPLEMENTACIÓN SEDE COMUNITARIA DE LA JUNTA DE VECINOS EL BLANCO	\$ 1.000.000.-
Junta de Vecinos N° 22, Sector Villa Ñirehuao	IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA	\$ 865.676.-
TOTAL TRANSFERIDO		\$ 6.411.592.





TRANSFERENCIAS REALIZADAS AÑO 2013

- **CUENTA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS N° 215 24 01 004**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TRANSFERIDO
Agrupación Campo de Jineteadas El Palomo	\$ 1.000.000
Agrupación Cultural de Trabajadoras de Casa Particular ANECAP	\$ 1.000.000
Club Deportivo, Social y Cultural Coyhaique	\$ 800.000
Comité de Vivienda Valle Simpson	\$ 800.000
Junta de Vecinos N° 15 El Blanco	\$ 800.000
Junta de Vecinos N° 16 Valle Simpson	\$ 600.000
Club Deportivo, Social y Cultural Río Claro	\$ 500.000
Agrupación de Entrenadores, Técnicos y Monitores de Basquetbol de Coyhaique	\$ 800.100
Club Deportivo Viento Sur Balmaceda	\$ 200.000
Taller Laboral y Cultural Siempre Creciendo	\$ 760.000
Comité de Agua Potable Rural Villa El Blanco	\$ 350.000
Agrupación Cultural y Artesanos Mi Taller Che	\$ 1.000.000
Agrupación Folclórica Brotes de la Patagonia, Colegio Bautista Shaddai de Coyhaique	\$ 820.000
Comité Campesino La Esperanza Rodeo Los Palos	\$ 1.000.000
Agrupación Cultural y Social Santa Teresita	\$ 300.000
Taller Adulto Mayor Vivir para Avanzar	\$ 600.000
TOTAL TRANSFERIDO	\$ 11.330.1000



- **CUENTA OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS N° 215 24 01 005**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO TRANSFERIDO
Asociación de Funcionarios No Docentes del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique	\$ 400.000
Colegio Médico de Chile	\$ 480.000
Cuerpo de Bomberos de Coyhaique	\$ 16.000.000
Cooperadores de la Obra Don Guanella	\$ 9.000.000
Corporación Servicio Paz y Justicia SERPAJ	\$ 2.000.000
Corporación Cultural Municipal de Coyhaique	\$ 100.000.000
Corporación Municipal de Deportes y Recreación	\$ 39.500.000
Corporación de Desarrollo Aysén por Aysén	\$ 2.000.000
Escuela de Guías de la Patagonia	\$ 3.000.000
Club de Montaña Andino Patagónico de Coyhaique	\$ 3.000.000
Corporación de Rehabilitación Club de Leones de Coyhaique	\$ 2.000.000
Corporación Nacional del Cáncer Filial Coyhaique	\$ 1.000.000
A.G. Agrícola Ganadera y Forestal Lago La Paloma	\$ 200.000
Cruz Roja Chilena Filial Coyhaique	\$ 2.000.000
TOTAL TRANSFERIDO	\$ 180.580.000

Durante todo el año y en conjunto con las diversas Juntas de Vecinos (40 Juntas de Vecinos Urbanas y 17 en el sector Rural), se realizaron actividades deportivas, artísticas - culturales y recreativas, entre las que podemos destacar; Programa de Verano, Mateadas Vecinales, Campeonatos de Baby Futbol, exhibición de películas infantiles, onces vecinales, celebración de aniversario de las localidades rurales, celebración de la Navidad y entrega de juguetes, Municipio en su Barrio, entre otros.

En el período de vacaciones de invierno se coordinó con las Juntas de Vecinos, la ejecución de onces vecinales beneficiando a niños y niñas de escasos recursos. En el mes de diciembre se aportan 5.600 juguetes para niños y niñas entre 0 a 9 años con 11 meses de edad, pertenecientes a familias de escasos recursos residentes tanto en el sector urbano y rural de nuestra comuna.



COYHAIQUE
Municipalidad

ACTIVIDAD FIN DE AÑO, DENOMINADA “COMPARTIENDO LOS SUEÑOS DE LOS NIÑOS 2013”.

A través de un convenio suscrito con el Gobierno Regional de Aysén a través del 2% cultura, el municipio entregó a los niños y niñas de la comuna dos grandes actividades navideñas, por primera vez vistas en la región, por un monto de \$ 22.545.398.

- **SUEÑOS DE NAVIDAD:**



- **TEATRO ONIRUS “ LOS NAVEGANTES DE SUEÑOS”**





2.2 DESARROLLO CULTURAL Y ARTISTICO.

I. Objetivos:

2. Incentivar el desarrollo cultural y artístico

II. Líneas Estratégicas

2.1. Rescatar y fortalecer la cultura tradicional y el patrimonio local. (PPA)

Esta línea estratégica está basada principalmente en actividades que involucren a las poblaciones y comunidades urbanas y rurales, en cuanto a sus costumbres y tradiciones.

En este aspecto se realizaron distintas actividades durante el año, en la cual una de las más importantes y que es permanente durante el año, es la atención de las salas museográficas y biblioteca y radios comunitarias rurales de:

- El Museo El Mate de EL Blanco,
- Museo de Los Pioneros de Balmaceda,
- Museo Los Colonos de Nuestra Tierra de Villa Ortega,
- Museo Valle de la Luna de Ñirehuao y
- Museo de la Colonización de Valle Simpson.

2.2. Incentivar la participación ciudadana en los ámbitos cultural y artístico. (MD)

En este aspecto se busca invitar e incentivar a la comunidad a que participe en actividades culturales y artísticas, generando espacios para realización en distintos tiempos y lugares.

- 25 de Enero se realizó una actividad con niños en Plaza de Armas, Apoyo OPD-Previene.
- 26 de Enero: Fiesta en la Plaza DJ Música Popular (cumbia, reguetón, pachanga).
- 31 de Enero se presentó: Pascuala Ilabaca y Banda Fauna.
- Febrero: Actividad con niños en Feria Víctor Domingo Silva/Apoyo OPD-Previene
- Febrero: Muestra de Músicos emergentes en el Mirador/ A Micrófono Abierto
- 8 de febrero: Actividad con niños en Población Clotario Blest/Apoyo OPD-Previene
- 14 de Febrero: Presentación de Nito Mestre y Eduardo Gatti
- 15 de Febrero Actividad con niños en Población El Divisadero/Apoyo OPD-Previene



- Septiembre: Celebración de Fiestas Patrias. (Inauguración, fondas y ramadas, juegos típicos, etc.)



Se realizaron actividades como: Concierto criollo musical FAMORE: acordeón, guitarras, bajo y batería, en el Centro Cultural Coyhaique; Esquinazo musical, Conjuntos de proyección folclórica: conjunto Encuentro Sureño, de Comodoro Rivadavia. Sandunga de Pioneros; Encuentro de la Chilenidad. Conjuntos de proyección folclórica: zona huasa y danzas argentinas, conjunto Encuentro Sureño, de Comodoro Rivadavia; Maratón de Cueca. Integrantes conjunto de proyección folclórica "Al Florear de los Pañuelos"; Juegos Populares Chilenos: carreras en saco, silla musical, trompo, juego de la bocha y de la troya, emboque, salto con cuerda, luche, palo ensebado, tirar la cuerda; Ciclo de cine chileno a través del Convenio con la Cineteca Nacional del Centro Cultural Palacio La Moneda.

- Octubre: Celebración del Aniversario de Coyhaique.

01 de Octubre: Show Celebración Día del Adulto Mayor (doble oficial Cecilia-Charro Rodríguez y sus Mariachis), En Cine Municipal Coyhaique

03 de octubre: Obra de Teatro "La Remolienda", en Cine Municipal Coyhaique a cargo de Carabineros de Chile.

05 de Octubre: Obra de Teatro La Pérgola de las Flores en Cine Municipal, del Grupo Folclórico Los Tehuelches.

8 de octubre: Obra de Teatro Las Inmaduras, con la actuación de Soledad Pérez y Pilar Rojas.



09 de octubre: VELADA 50 AÑOS LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO- invitados Grupo Voces de Aysén en el Cine Municipal Coyhaique.

11 de Octubre: Reconocimiento Destacados Coyhaiquinos presentación de Grupos Los Lazos y Voces de Aysén en Cine Municipal de Coyhaique.

12 de Octubre: Show Popular: Aniversario de Coyhaique- Grupo Trébol // El Rolo//Fuegos Artificiales//Juana Fe// Nene Malo. Estadio Municipal.

15 de Octubre: Teatro Infantil "Historia de Juguetes" en Cine Municipal de Coyhaique, coordinación con la OPD.

16 de Octubre: Celebración Día del Profesor en Cine Municipal Coyhaique.

18 de Octubre: Magos de la Patagonia en Cine Municipal de Coyhaique. Show artístico dirigido a niños y adultos, a cargo del Mago Brain Nasser, además Encuentro Intercultural Mate Amargo-Bordemar. En el Gimnasio Escuela San José Obrero.

19 de Octubre: Celebrando los 50 años de Los Jaivas - invitada especial Susana Sáez. Estadio Municipal.

22 de Octubre: martes Femenino anima Camilo Huerta-Doble Oficial Mark Anthony y Chayanne-bailarines, en Gimnasio Fiscal.

- Noviembre: Obtención de Proyecto 2% Cultura FNDR: “Y van quedando pocos arrieros”.
- Diciembre: Villancicos en La Iglesia Jesús Nazareno y en la Catedral de Coyhaique, además de la inauguración en el Paseo Horn, además de la Plaza de Armas.



2.3. Apoyar y coordinar las instancias externas al municipio que trabajan en el desarrollo de actividades culturales. (D)

En este sentido, se apoyan a distintas organizaciones públicas y privadas para que realicen sus actividades, ya sea con apoyo en temas específicos como amplificación o recursos o en la creación y coordinación, dependiendo de los requerimientos solicitados.

El año recién pasado se coordinó y apoyo actividades relevantes como por ejemplo el Festival de Teatro Patagonia en Escena.



2.4. Dotar la comuna de infraestructura cultural. (MD)

Durante el año 2013 y bajo el alero de la Corporación Cultural Municipal, el Centro Cultural se convirtió en el lugar de encuentro de artistas locales y nacionales, que han encontrado en él el lugar para mostrar su arte y ponerlos en escena.

2.3 DEPORTE Y RECREACIÓN COMUNAL

I. Objetivos:

3. Fomentar, apoyar y coordinar la práctica deportiva y recreativa comunal como medio de desarrollo personal e integración social.

II. Líneas Estratégicas

3.1 Implementar la Corporación de Deportes y Recreación Comunal. (PPA)

Con la creación de la Corporación Municipal de Deportes, el Municipio de Coyhaique da un salto significativo en materia deportiva, crea y desarrolla las políticas deportivas comunales contando con una unidad técnica que se encargue de la gestión, planificación y organización de diferentes actividades deportivas para la comunidad especialmente de cubrir las necesidades de los diferentes grupos vulnerables de la comunidad, además se encarga de gestionar los fondos necesarios para estos fines.

Durante el año 2013 la Municipalidad de Coyhaique por acuerdo del Concejo Municipal transfirió a la Corporación de Deportes la suma de \$25.000.000 para su funcionamiento a lo que posteriormente se agregó un fondo de \$12.000.000 correspondiente a transporte para supervisión de recinto y se agregó un fondo de \$3.700.000 aportes emergentes para entidades deportivas que solicitaban una pronta respuesta a solicitudes intempestivas de apoyo a la corporación de deportes a través de la presentación de proyectos a distintas entidades así como mediante la administración del Gimnasio Fiscal, el Estadio Municipal y el recinto deportivo Centro de Esquí el Fraile, que inicia una administración de 5 Años, con una política de acercar este recinto a distintos grupos sociales vulnerables a través de la gestión de proyectos de Inclusión social y deportiva.



3.2 Coordinar y ejecutar acciones destinadas a fortalecer la infraestructura deportiva comunal. (MD)

La Corporación Municipal de Deportes mediante la administración del Gimnasio Fiscal de Coyhaique, el Estadio Municipal y el Centro de Esquí el Fraile ha realizado acciones para fortalecer ésta infraestructura y ponerla al servicio de la comunidad en condiciones apropiadas para la práctica deportiva. Junto a la Secretaria Comunal de Planificación municipal (SECPLAC) se han coordinado acciones para apoyar técnicamente proyectos de infraestructura deportiva para la comuna, como construcciones de plazas activas, recuperación de sitios para la práctica deportiva y grandes proyectos como es el mejoramiento del Centro de Esquí.

3.3 Programar, masificar y diversificar la actividad deportiva y recreativa comunal. (PPA)

La Corporación de Deportes y Recreación tiene como objetivo central “Fomentar, coordinar la difusión y organización de actividades deportivas y recreativas para la comunidad”, teniendo presente los lineamientos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

La Corporación de Deportes tiene como misión elevar la calidad de vida, la salud física y mental además de la autoestima de la población impulsando su participación en actividades deportivas fomentando a través de la organización, difusión y realización de torneos, campeonatos y encuentros recreativos la sana competencia en el ámbito de la actividad física, deportiva y recreativa.

Durante el año 2013 se postularon a fondos públicos del Gobierno Regional, de los cuales se aprobó lo siguiente:

Proyectos Corporación Municipal de Deportes:

a) Campeonato Infantil Intercomunal Futsal 2do Semestre, Copa Corporación Municipal de Deportes y Recreación Coyhaique destinado a la población escolar de la comuna. Beneficiando a más de 150 jóvenes y niños de colegios municipales de la Comuna de Coyhaique interactuando con niños de localidades cercanas como Pto Ibáñez y Pto. Aysen.

Monto del proyecto asignado \$2.376.000.-



b) Formación Motora en mi Comuna programa destinado a 3 Jardines Infantiles de la comuna donde se trabajó a fin de aportar a la gestión educadora de estos establecimientos además de brindar materiales que permitan mejorar el desarrollo de los niños en edad temprana. Beneficiando a más de 130 niños párvulos de la Comuna, proyecto que será Ejecutado Durante el 2014.

Monto del proyecto asignado \$5.000.000.-

c) Integración de Niños y Jóvenes Vulnerables de Establecimientos Municipales en Actividades en el Centro de Esquí El Fraile, destinado a la población escolar de la comuna, Beneficiando a más de 1000 niños de los colegio y liceos Municipales de la Coyhaique, ampliando incluso la cobertura a escuela de valle Simpson, proyecto que se ha programado para el 2014, integrar a todos los colegios y liceos de la Comuna incluyendo a Balmaceda, Arroyo el Gato Ñirehuao y Villa Ortega.

Monto del proyecto asignado \$11.843.000

d) “Preparación Voleibol Masculino Juegos de la Araucanía 2013” proyecto para aportar al desarrollo de los Juegos de la Araucanía en la región de Aysen. Beneficiando más de 30 Jóvenes a la Practica y búsqueda del rendimiento deportivo a fin de representar a la Región en Campeonatos Nacionales e Internacionales.

Monto del proyecto asignado \$18.491.658.-

e) Torneo de Runing 2do Semestre 2013, Corporación Municipal de Deportes Coyhaique destinado a la comuna en general para fomentar el deporte y salir del sedentarismo. Eventos que Motivaron a salir a las Calles a más de 2500 vecinos de la comuna a la práctica de carreras por las avenidas de nuestra Ciudad.

Monto del proyecto asignado \$4.855.000.-

f) Campeonato Regional de los Gobiernos Regionales Zonal Sur Austral destinado a realizar un campeonato regional de los gobiernos regionales, región de la Araucanía, Región de Los lagos Punta Arenas y Coyhaique. Beneficiando a más de 80 Funcionarios de los Gobiernos Regionales e instalando eventos deportivos de carácter interregional en Coyhaique.

Monto del proyecto asignado \$3.000.000.-



Aportes a la comunidad en materia deportiva

Mes	Organización Beneficiaria	Material	Beneficiarios	Aporte \$
Febrero	Club Deportivo 21 de Mayo, Escuela de Kayak, Club Deportivo Bernardo Ohiggins	Cuadro fotográfico, Combustible, 60 Litros de combustible	145	\$ 166.000
Marzo	Club Ecuestre Patagonia, Regimiento nº14 de Aysen Club de Esgrima Coyhaique	50 Colaciones, 6 trofeos, Pasaje Aéreo Balmaceda Stgo.	196	\$ 336.072
Abril	Árbitros y Mesa de Control de basquetbol Club de Karate yama Buchi Automovilismo Klan-Destino	70%de pasaje P.Montt-Balmaceda ida y vuelta1 Pasaje Ida y vuelta Balmaceda-Santiago30 Jockey con logos	132	\$ 291.146
Mayo	Deportivo Bernardo Ohiggins, C Club Independiente, Club de Ciclismo, Club Atlético Mara, Automovilismo Clandestino, Club Atlético Mara, Karate Dojo – Sakura, Liceo Altos del Mackay	Rollizo Cierre Perimetral Gorros de Natación 24 Medallas 48 Diplomas Trofeos 20 Medallas 15 colaciones Equipó de Futbol	182	\$ 653.007
Junio	Club de árbitro de Basquetbol, Club de Judo Marcelo	70%de pasaje ida y vuelta Balmaceda-Santiago Pasaje ida y vuelta	117	\$ 277.154



	Eastman	Balmaceda –Santiago		
	Asociación de Basquetbol Austral	1 traslado a Argentina por un monto de		
Julio	Escuela Baquedano	3 Trofeos	170	\$ 204.670
	Club Tricolor lago Atravesado	15 planchas de Zinc		
Agosto	Tênis de mesa Frantt Patagonia	1 Trofeo 12 Medallas	153	\$ 396.000
	Club Seis laguna Rama Femenino	20 Cortavientos		
	Club ciclista de Coyhaique	Pensión Completa Entrenamiento		
Septiembre	Anfa Coyhaique	3 Tenida de árbitro, 3 Pares de Media	162	\$ 439.700
	Club Unión Marchant	5 Camisetas de Futbol 1 Juego de Arquero Completo		
	Deportivo el Blanco	2 Trofeo		
	Deportivo el Salto	Alimentación		
Octubre	Anfa Coyhaique	1 Traslado Coyhaique - Balmaceda 1 Mesa de Pingpong	142	\$ 689.990
	SERPAJ			
	Club Clandestino	60 Colaciones		
	Club Mop	1 Juego de Loza Combustible		
	Club Alto Baguales	25 Estampados y logos de poleras		
	Club Fight	5 Pelotas		
	Liceo San Felipe			
	Escuela Arroyo El Gato			
Noviembre	Club Baquedano	1 Trofeo grande	185	\$ 399.000
	Club Esgrima nº 14	150 Colaciones		
	Liceo Josefina Aguirre	2 Trofeos		



Diciembre	Colegio Antoine Saint	2 Trofeos Mediano	188	\$ 641.000.-
	Hogar Antonio Ronchi	1 Colchoneta deportiva		
	Club Kemuel de la Patagonia	5 Bicicletas de ejercicio usadas		
	Asociación Atlética	17 Poleras		
	Club de Judo Coyhaique	1 Polera		
Total	Instituciones Beneficiadas 47		Beneficiarios estimados 1772	Montos directos Aportados \$4.493.739.-

RESUMEN GESTION CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES.

INGRESO	MONTO
Aportes de Administración Municipalidad	\$ 43590752.-
Proyecto Gobierno Regional	\$ 48558422.-
Arriendo Gimnasio IND	\$ 46296192.-
Cuotas Socios	\$ 621693.-
centro Esquí	\$ 63414116.-
Estadio Municipal	\$ 8363815.-
Total Ingresado	\$ 210.844.990.-
Egresado, costos operativos, ejecución proyectos, inversiones	\$196.391.982.-
Saldo al 31/12 /2013	\$14.453.008.-

Registro fotográfico actividades desarrolladas año 2013.



GIRA DE ESTUDIOS ESTUDIANTES RURALES

Durante el mes de septiembre del año 2013 se organizó y gestionó una gira de estudio respondiendo a los lineamientos y promesas de campaña de nuestro alcalde, en donde la inclusión social es uno de sus ejes, los niños rurales en la medida de brindar las oportunidades a estos niños fortalecemos su inclusión a nuestro país, el acceso a la cultura y la educación ciudadana.

El objetivo de esta actividad fue la integración y la igualdad de los niños y niñas de los sectores rurales, fortalecer su mirada integral de la sociedad y reconocer en su propio ambiente los aspectos socioculturales.

Fue una experiencia pionera, siendo los niños del sector rural norte los más aislados comunicacional y territorialmente.

- **Visita al Museo Interactivo Metropolitano MIM**



- **Visita a la Casa Museo “La Chascona”, Santiago.**



- **Visita a la Alcaldesa de Providencia en el Palacio Consistorial de la Municipalidad de Providencia.**



- **Visita a Plaza de Armas**



- **Visita al Palacio de la Moneda**



- **Visita a la Alcaldesa de Santiago**



- **Visita al Museo de la Memoria**



- **Visita al Museo de Historia Natural**



- **Visita a Fantasilandia**



- **Visita casa museo Pablo Neruda, Isla Negra y Valparaíso**





3. AREA EDUCACIÓN COMUNAL

La administración de colegios desde el nivel de sala cuna, educación pre-básica, básica y media constituyen la oferta educativa a nivel municipal.

La implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo en el marco de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), es tarea primordial para las 14 escuelas básicas bajo nuestra administración.

La elaboración de estos Planes contempló acciones participativas de la comunidad escolar, estableciendo un diagnóstico institucional sobre el cual se efectuaron los análisis y definición de metas de aprendizaje y las acciones orientadas a implementarlos.

El servicio educativo se puede analizar considerando:

a) **Gestión Administrativa y de recursos:**

La disminución gradual en los últimos años de la matrícula en los diversos establecimientos, trae consigo la disminución de los recursos por concepto de subvención escolar, principal fuente de financiamiento del sector, situación que obliga al municipio a disponer de aportes adicionales para cubrir buena parte de los costos operacionales del sistema.

Otras fuentes de financiamiento son los recursos obtenidos para financiar proyectos de infraestructura y de equipamiento.

La implementación de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) es sin duda el más importante aporte recibido durante los seis años recién pasados para 14 colegios, los cuales tienen en sus aulas un promedio de 1700 alumnos prioritarios.

Al disminuir matrícula, no han disminuido el número de cursos en forma significativa, ha disminuido el número de alumnos promedio por curso, por tanto los costos se mantienen.



b) **Gestión técnica – pedagógica:**

Las líneas de trabajo planificados para el año fueron ejecutadas de acuerdo a lo pre-establecido tanto en el PADEM 2013, y principalmente en los Planes de Mejora Ley SEP de cada Establecimiento.

OBJETIVOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Un área como la educación, no puede tener objetivos sólo en el corto plazo, de ahí que la orientación de su accionar está señalada en el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco).

I. Objetivos:

1. Consolidar el desarrollo de la educación en la comuna en los niveles prebásica, básica, media y superior.

Creación y puesta en marcha de proyectos que ampliaron la capacidad instalada que permitió mejorar la oferta educativa, en educación media y prebásica.

II. Líneas Estratégicas.

1.1 Ampliar la cobertura educacional en los distintos niveles de enseñanza.

Se continuaron las actividades de crecimiento del proyecto Liceo Bicentenario Altos del Mackay, según etapas del mismo, con la creación de dos cursos de segundos medios y una matrícula año 167 alumnos en total.

Durante el año 2013, en los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna de Coyhaique, se desarrollaron Talleres asesorados por profesores y/o Monitores, pertenecientes a las Áreas Artístico Cultural, Científica Tecnológica, Cívica Social, Ecología y Medio ambiente y Talleres Deportivos los cuales funcionaron de Mayo a Noviembre.

Como actividades de culminación y de evaluación se realizaron la Muestra Folclórica Comunal y la Muestra de Ciencia, Arte y Creatividad durante el segundo semestre en diversos espacios públicos.



1.2. Promover el perfeccionamiento y la capacitación de los recursos humanos del sistema educativo comunal a nivel de prácticas pedagógicas y gestión educativa. (MD)

1.2.1. Continuación de las metodologías activas Lenguaje y Comunicación, dirigida a docentes de 1º y 2º ciclo básico.

1.2.2. Estrategias para intervenir la relación Familia – Escuela donde participaron Profesores Jefes de Educación Básica (2º ciclo) Educación Media, Orientador/es e Inspectores Generales.

1.2.3. Capacitación en el área de las matemáticas a Docentes de Educación Básica (1º ciclo).

1.2.4. Uso de los TICS en el aula dirigida a Docentes de Básica y Media.

1.2.5. Fortaleciendo las prácticas pedagógicas en la Educación Técnico Profesional.

1.2.6. Sistemas Informáticos y Software educativos.

1.2.7. Metodología y aprendizaje de la lecto escritura, destinado a Educadoras de Párvulos y Docentes de NB1.

1.2.8. Elaboración de Instrumentos y Procedimientos de Evaluación y su aplicación en el Aula.

I. Objetivos:

2. Propiciar, estimular y favorecer la participación de todos los actores de la comunidad escolar en el proceso educativo.

II. Líneas Estratégicas.

2.1. Consejos Escolares en todos los establecimientos educacionales municipalizados. (PPA)

Constituidos en un 100%.

2.2. Capacitar y acompañar a los miembros de la comunidad educativa para fortalecer el rol de los Consejos Escolares en la gestión de los establecimientos. (PPA)

Esta actividad se ha efectuado en forma parcial.



2.3. Evaluar el funcionamiento de los Consejos Escolares, sus resultados y aplicar las medidas de apoyo necesarias para introducir mejoras en su gestión. (PPA)

Esta instancia cumplió con el número de reuniones establecidas por Ley al respecto, situación constatada en las respectivas fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación.

I. Objetivos:

3. Adecuar, optimizar y nivelar el sistema educacional en la comuna, tendiente a fortalecer el recurso humano.

II. Líneas estratégicas.

3.1. Mejorar la calidad de la educación de la comuna con el propósito de elevar las competencias que permiten continuidad de estudios y/o inserción laboral de los jóvenes. (PPA)

Destaca la acción desarrollada por la Escuela Diferencial España y el Centro Integrado de Adultos en sus talleres laborales, al igual que la acción desarrollada por los Liceos Josefina Aguirre Montenegro y República Argentina que mediante acciones con empresas locales buscan insertar mejor preparados a los jóvenes del área técnico profesional que por diversas razones no continúan estudios superiores y se insertarán a la vida laboral.

I. Objetivos:

4. Propender al logro de habilidades sociolaborales de acuerdo a los requerimientos del mercado local y regional.

Inserción real al trabajo en empresas y servicios locales de alumnos egresados de la escuela Diferencia España, Liceos Josefina Aguirre Montenegro, República Argentina y C.E.I.A.

II. Líneas Estratégicas.

4.1. Apoyar y promover iniciativas de educación superior y/o capacitación laboral. (MD)

Becas para continuidad de estudios en la Universidad de Magallanes, según convenio de cooperación mutua con el Municipio.



4.2. Apoyar y promover iniciativas orientadas a la formación a nivel familiar de habilidades sociolaborales de los jóvenes. (D)

El área de capacitación destaca lo desarrollado por la Escuela Diferencial España con los talleres “Preparación de Alimentos” “Confección de Souvenirs” “Tarjetería” “Plastificado” y “Confección de Joyas”.

El CEIA desarrolla en su edificio central y en el Anexo Independiente el taller “Oficios y Cocina”.

PLANES DE MEJORA LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

- **Consideraciones generales:**

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) en el sistema educativo municipal de Coyhaique es percibida por 14 de los 17 establecimientos. Lo anterior, ya que a los 12 establecimientos educacionales (EE) que se incorporaron a la SEP mediante la firma del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa en el año 2008, se agregaron el Liceo Bicentenario Altos del Mackay en el 2012 y el Liceo Josefina Aguirre Montenegro durante el año 2013.

Entendiendo que la SEP se calcula en base al número de alumnos prioritarios que asisten mensualmente a cada establecimiento educacional durante el 2013 hubo un promedio de 1.725 AP, siendo la Escuela Baquedano la que posee un mayor número en ese sentido.

- **Respecto a los recursos:**

Lo anterior, significó que en el 2013 se percibieran ingresos SEP por un monto de \$729.820.692.- pesos, con una inversión efectiva de \$574.573.748.- pesos, lo que representa un 70% de ejecución de recursos, considerando que existía un saldo de arrastre SEP 2012-2013 de \$85.555.406.-

En complemento a lo anterior, se invirtieron poco más de 347 millones en contrataciones (tanto docentes como asistentes de la educación) y 227 millones en otras adquisiciones materiales, tanto en equipamiento tecnológico, deportivo, didáctico y material educativo, siendo el detalle de las más importantes:



Ítem	Inversión SEP 2013
Equipos de apoyo (Ej.: pizarras interactivas)	56.610.286
Adquisición de equipos computacionales	20.500.092
Materiales de oficina	16.182.186
Insumos, repuestos y accesorios computacionales	14.753.587
Textos y otros materiales de enseñanza	11.583.938

- **Respecto a acciones transversales:**

Como una forma de detectar necesidades comunes entre los EE con SEP, se consensuaron criterios para crear y ejecutar acciones PME 2013. Al respecto las iniciativas fueron:

***Aplicación de ensayos SIMCE.** En las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, realizando un ensayo en cada semestre.

***Muestra comunal de Folclor.** Actividad tradicional, que contó con el aporte económico de la mayoría de los EE, tanto para la contratación de monitores, adquisición de vestuario apropiado y contratación de servicio de producción del evento.

***Perfeccionamiento docente.** Realización de cursos de capacitación docente en Evaluación y Estrategias de Comprensión lectora. Lo anterior, con el apoyo de la Universidad de Magallanes, lo cual benefició a cerca de 100 profesores del sistema municipal de Coyhaique.

- **Respecto a las contrataciones:**

***Contrataciones de docentes.** Aumento de horas o contrataciones de docentes exclusivos vía SEP, los cuales cumplieron diversas funciones, entre ellas: reforzamientos pedagógicos, talleres extracurriculares, coordinación de departamentos, apoyo UTP, integrante de Equipo de Liderazgo del Establecimiento (ELE), entre otros.

***Contrataciones asistentes de la educación.** Profesionales, técnicos, administrativos y monitores solicitados mediante oficio por cada Director(a). Constituyen un apoyo fundamental a la labor que realizan los docentes directivos y de aula, tanto en área psicosocial (Psicólogo, Asistente Social), deportiva (monitores de fútbol, tenis de mesa, ajedrez, futsal, voleibol), artística (talleres de folclor, música, banda escolar, teclado, guitarra, coro) y técnica-administrativa (soporte informático, administrativos).

OFERTA EDUCATIVA

La Ilustre Municipalidad de Coyhaique administra actualmente 19 establecimientos educacionales que otorgan cobertura desde el nivel Sala Cuna para menores de un año hasta trabajadores que asisten en el Centro de Educación de Adultos.



En el área urbana funcionan los siguientes establecimientos:

- Sala Cuna Vallecitos de Aysén.
- Jardín Infantil Futuro Austral.
- Jardín ubicado en la Villa Bernales.
- Escuela Básica Víctor Domingo Silva.
- Escuela Básica Baquedano.
- Escuela Básica Nieves del Sur.
- Escuela Básica Pedro Quintana Mansilla.
- Liceo República Argentina.
- Escuela Especial España.
- Liceo Enseñanza Media Científico Humanista y Técnico Profesional Josefina Aguirre Montenegro.
- Centro de Educación Integrada de Adultos.
- Además como anexo de la Escuela Baquedano funciona una Escuela de Lenguaje con 50 alumnos.

En el área rural funcionan los siguientes establecimientos:

- Escuela Básica José Antolín Silva Ormeño, Balmaceda.
- Escuela Básica Río Blanco.
- Escuela Básica Valle Simpson.
- Escuela Básica Pablo Cea Vásquez, Lago Atravesado.
- Escuela Básica Pablo Neruda, Villa Ortega.
- Escuela Básica Valle de la Luna, Ñirehuao.
- Escuela Básica Arroyo El Gato.



MISION

Una educación con énfasis en las personas, formadora e integradora de los niños y jóvenes para que enfrenten los cambios que comuna requiere para el futuro, enmarcada en valores universales donde el respeto por los demás, la participación, solidaridad e integración se encuentren siempre presentes.

Nuestra propuesta nos exige poner en práctica las condiciones asociadas al respeto por los derechos de la infancia y de la persona humana, además de asumir el compromiso que requiere nuestro ambiente.

EDUCACIÓN PARVULARIA

La educación parvularia en los establecimientos básicos urbanos y rurales se ha preocupado de trabajar de acuerdo a las bases curriculares actuales de este nivel, considerando experiencias educativas variadas en la búsqueda de desarrollar habilidades en los diversos ámbitos del aprendizaje.

Todos los establecimientos están adscritos a Jornada Escolar Completa.

Por otra parte en la Sala Cuna Vallecitos de Aysén, Jardín Futuro Austral y el Jardín ubicado en Villa Bernales se han ejecutado un programa para los niños, niñas y familias con vulnerabilidad social, asegurando una educación de calidad y significativa para sus usuarios.

La incorporación de la familia en este proceso formativo ha sido clave en el logro del desarrollo de los más pequeños.





EDUCACIÓN ESPECIAL

La Escuela España atiende niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, han potenciado en los últimos años el área de las competencias laborales de sus estudiantes, entregando una Educación para la Vida y el Trabajo, donde sus alumnos egresados obtienen puestos de trabajo en forma segura y son valorados en su condición de persona.

Los diferentes talleres de esta Unidad Educativa han permitido el logro de mayor autonomía personal y mejoramiento de la autoestima de los estudiantes; sin duda estos objetivos que buscan la integración social y desarrollo ciudadano se enmarca en el concepto de aprendizaje permanente.



EDUCACIÓN BÁSICA

Este nivel de enseñanza es el que tiene la mayor cantidad de alumnos del sistema.

Además en este nivel se desarrollan variados Proyectos de Integración Escolar.

Los niveles de promoción varían de un establecimiento a otro, como asimismo los de retiro y/o deserción.

Entre los desafíos asumidos se encuentran:



- Mejoramiento de la tasa de promoción escolar.
- Aumentar los resultados en la medición SIMCE.
- Disminuir las tasas de retiro y/o deserción escolar.



EDUCACIÓN MEDIA

La Educación Técnico Profesional en los Liceos Josefina Aguirre Montenegro y República Argentina se ha consolidado, lo que ha permitido mejorar las oportunidades para que los jóvenes de los liceos tengan acceso a este tipo de formación que les permite insertarse al sector productivo con un mejor perfil como técnicos de nivel medio.

Se ha efectuado por parte de los liceos Josefina Aguirre Montenegro y República Argentina bajo la modalidad dual un eficiente trabajo de inserción de los jóvenes en distintas empresas locales con buenos resultados, lo que permite visualizar con optimismo esta área de la educación.



EDUCACIÓN DE ADULTOS

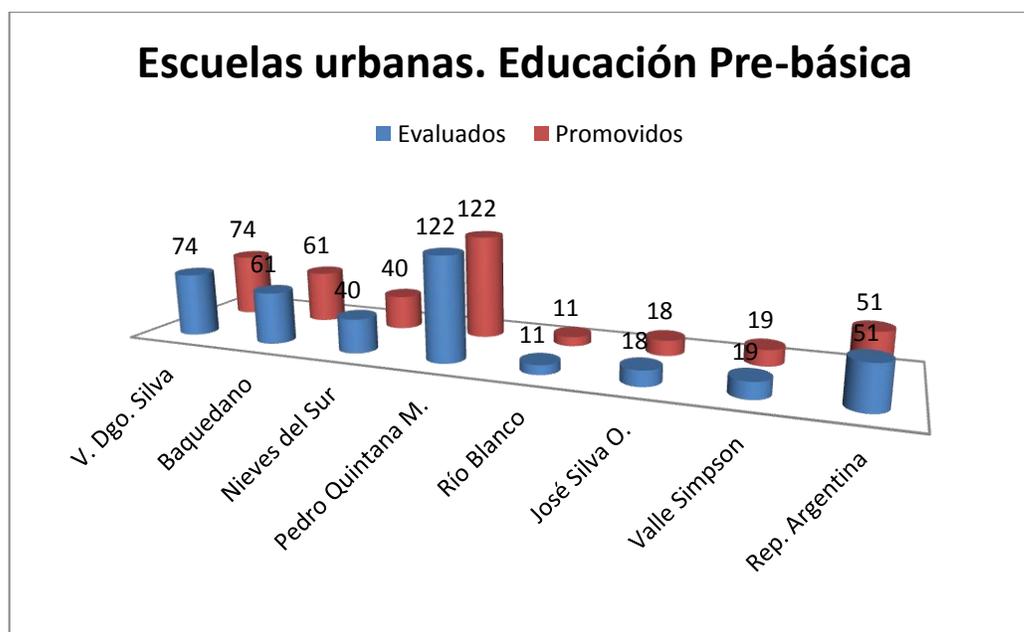
El marco curricular de la enseñanza de adultos, introduce la formación y certificación de oficios desde el segundo nivel de educación básica, situación que aumenta el interés de quienes se forman en jornada vespertina, provocando mayor asistencia y una formación más completa para afrontar los desafíos del mundo laboral.



RENDIMIENTO ACADÉMICO 2013

EDUCACIÓN PRE – BASICA

Escuela	Evaluados	Promovidos	%	Reprobados	%
V. Dgo. Silva	74	74	100	0	0
Baquadano	61	61	100	0	0
Nieves del Sur	40	40	100	0	0
Pedro Quintana M.	122	122	100	0	0
Río Blanco	11	11	100	0	0
José Silva O.	18	18	100	0	0
Valle Simpson	19	19	100	0	0
Rep. Argentina	51	51	100	0	0
TOTAL	396	396	100	0	0

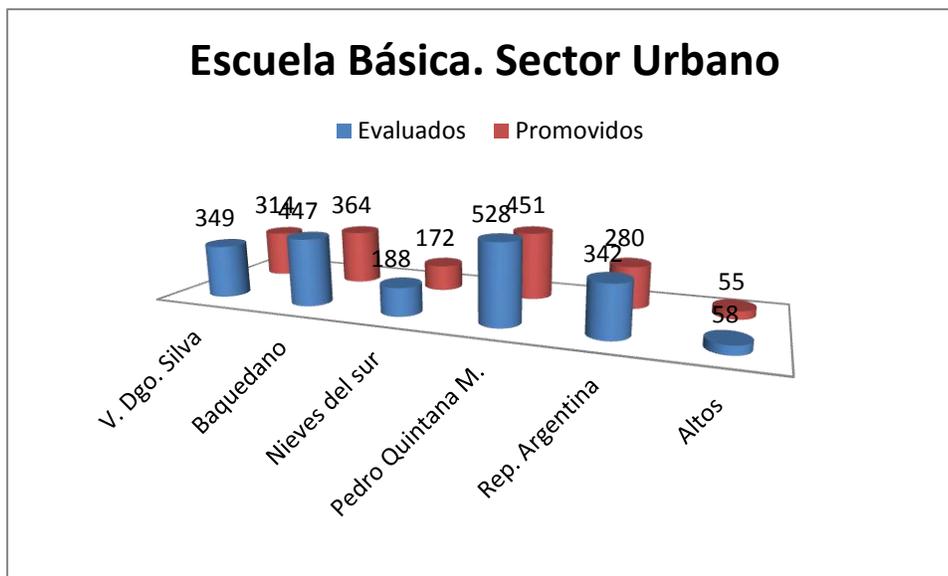




EDUCACIÓN BÁSICA

Establecimientos Urbanos:

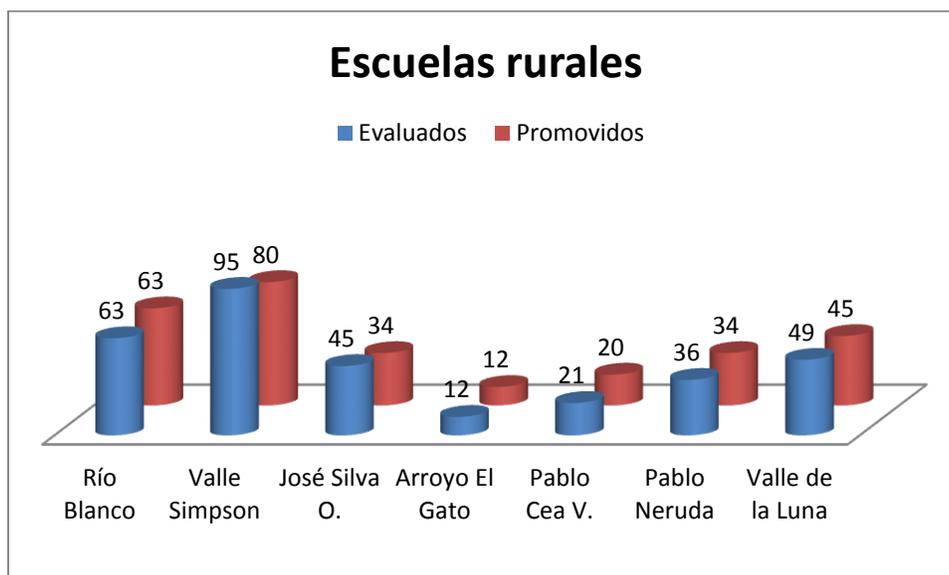
Escuela	Evaluados	Promovidos	%	Reprobados	%
V. Dgo. Silva	349	314	89,97%	35	10,02%
Baquedano	447	364	81,43%	83	18,56%
Nieves del sur	188	172	91,48%	16	8,51%
Pedro Quintana M.	528	451	85,41%	77	14,58%
Rep. Argentina	342	280	81,87%	62	18,12%
Altos	58	55	94,82%	3	5,17%
TOTAL	1912	1636	86,83%	276	74,96%





Establecimientos rurales:

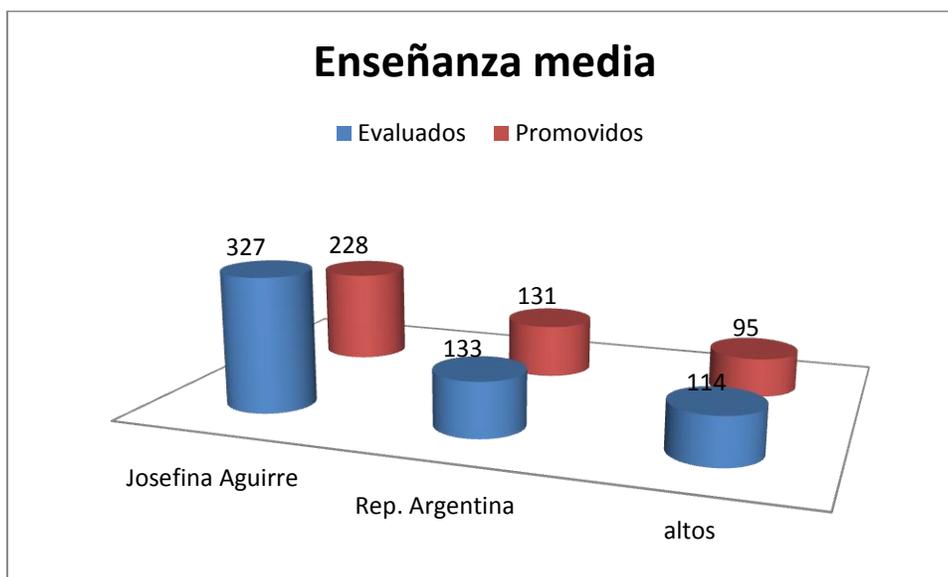
Escuela	Evaluados	Promovidos	%	Reprobados	%
Río Blanco	63	63	100%	0	0%
Valle Simpson	95	80	84,21%	15	15,78%
José Silva O.	45	34	75,55%	11	24,44%
Arroyo El Gato	12	12	100%	0	0%
Pablo Cea V.	21	20	95,23%	1	4,76%
Pablo Neruda	36	34	94,44%	2	5,55%
Valle de la Luna	49	45	91,83%	4	8,16%
TOTAL	321	288	90,21%	33	9,78%





EDUCACION MEDIA

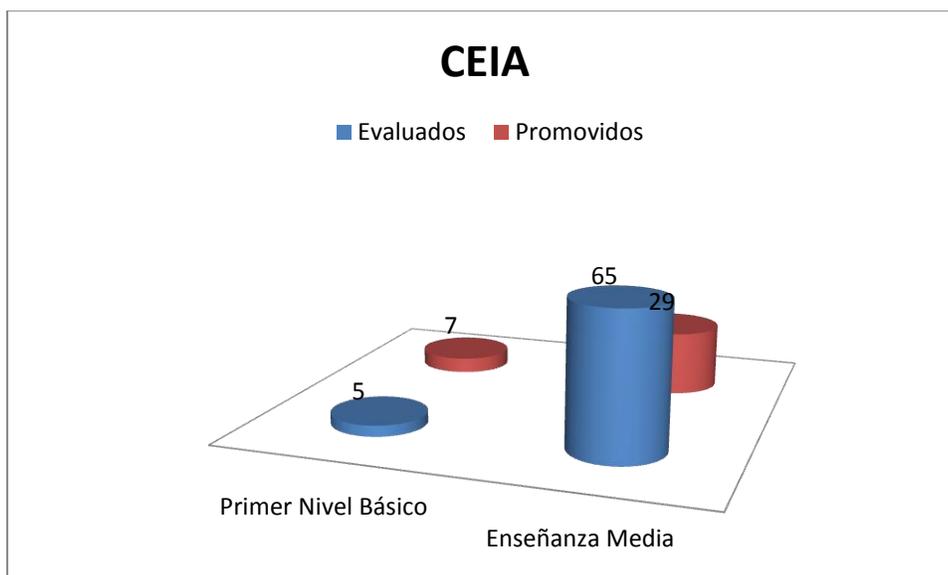
Liceos	Evaluados	Promovidos	%	Reprobados	%
Josefina Aguirre	327	228	69,72%	99	30,27%
Rep. Argentina	133	131	98,49%	3	2,25%
altos	114	95	83,33%	19	16,66%
TOTAL	574	454	83,84	121	16,39%





EDUCACION DE ADULTOS (C.E.I.A)

CEIA	Evaluados	Promovidos	%	Reprobados	%
Primer Nivel Básico	7	5	71,42%	2	28,57%
Tercer Nivel Oficio	-	-	-	-	-
E. Media ETEA	-	-	-	-	-
Enseñanza Media	65	29	44,61%	1	1,53%
TOTAL	78	34	58,01%	2	15,05





RESULTADOS SIMCE:

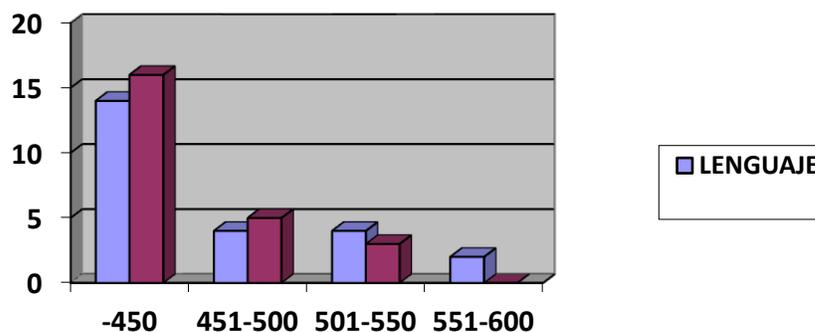
N°	Establecimiento	LECTURA	MATEMÁTICA	HISTORIA
1	Escuela Víctor Domingo Silva	236	230	229
2	Escuela Baquedano	253	248	247
3	Escuela Nieves del Sur	258	249	260
4	Escuela Pedro Quintana M.	270	277	278
5	Escuela República Argentina	261	269	249
6	Escuela Rural Río Blanco	236	242	232
7	Escuela Rural Valle Simpson	253	245	260
8	Escuela Rural José Silva Ormeño	255	252	261
9	Escuela Rural Arroyo El Gato	252	251	259
10	Escuela Rural Pablo Cea Vásquez	216	209	244
11	Escuela Rural Pablo Neruda	230	212	255
12	Escuela Rural Valle de la Luna	249	229	249
13	Liceo Josefina Aguirre M.	217	213	
	PROMEDIO	245	240	251

RESULTADOS P.S.U. LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO

LENGUAJE- MATEMATICAS

RINDEN P.S.U. LENGUAJE: 24 ALUMNOS

RINDEN P.S.U MATEMÁTICAS: 24 ALUMNOS

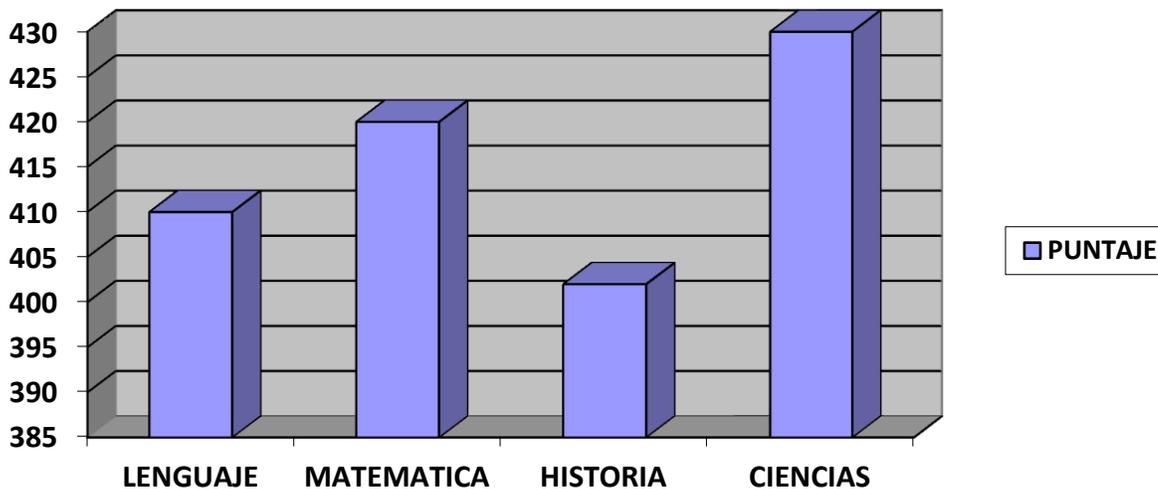
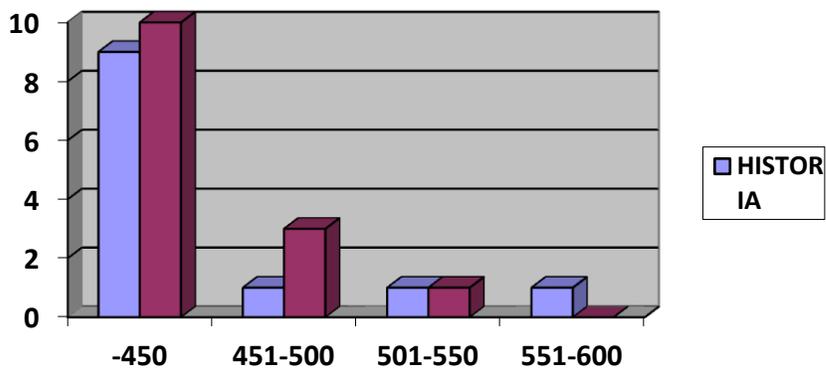




HISTORIA Y CIENCIAS

RINDEN P.S.U HISTORIA: 12 ALUMNOS

RINDEN P.S.U CIENCIAS: 14 ALUMNOS

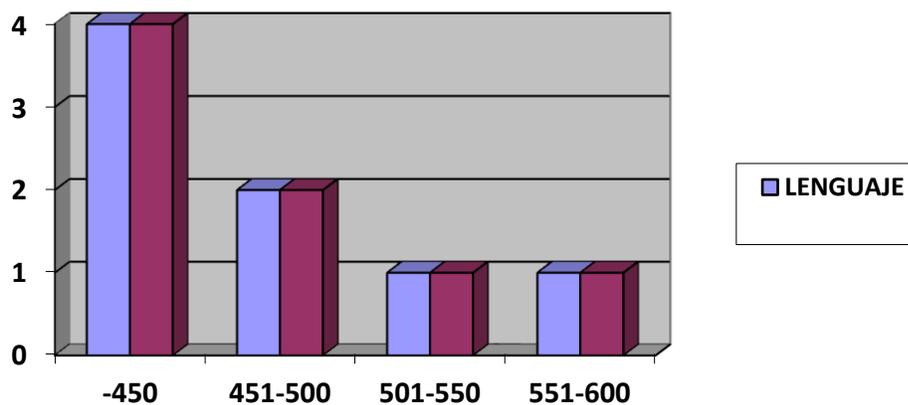




RESULTADOS P.S.U. LICEO REPUBLICA ARGENTINA

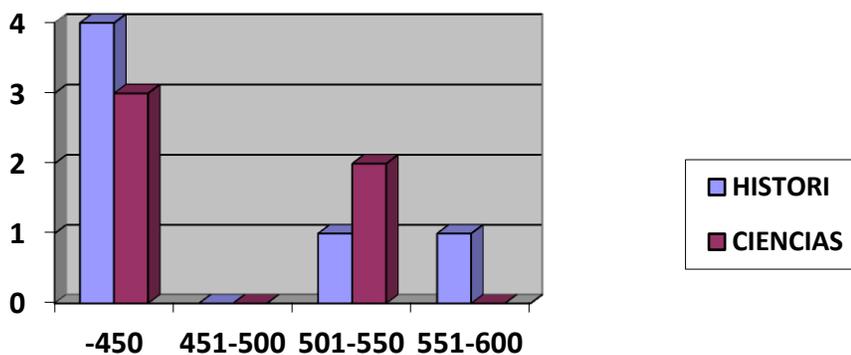
LENGUAJE- MATEMATICAS

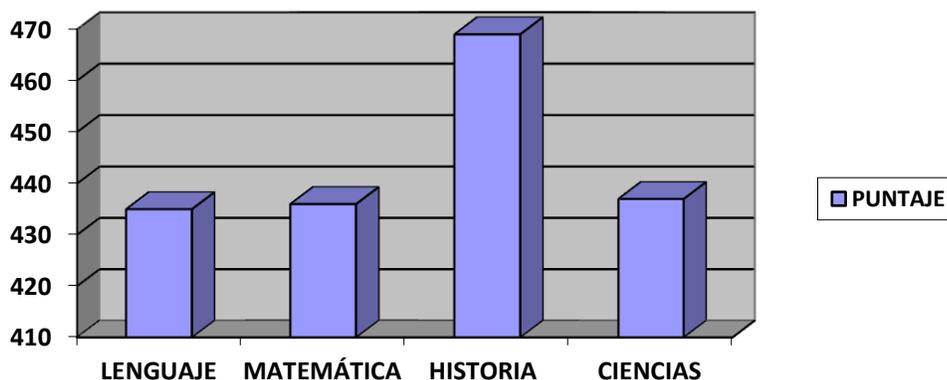
RINDEN P.S.U. LENGUAJE: 8 ALUMNOS
RINDEN P.S.U MATEMATICAS: 8 ALUMNOS



HISTORIA - CIENCIAS

RINDEN P.S.U. HISTORIA: 6 ALUMNOS
RINDEN P.S.U CIENCIAS: 5 ALUMNOS





EVALUACION DOCENTE 2013

Nivel de Enseñanza	Nº de Docentes Evaluados	Nivel de desempeño			
		Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio
Ed. Pre básica	3			3	
Ed. Básica	24	2	18	2	1
Ed. Media	12		6	6	
Ed. Diferencial	12	1	11		
Total	51	3	31	16	1

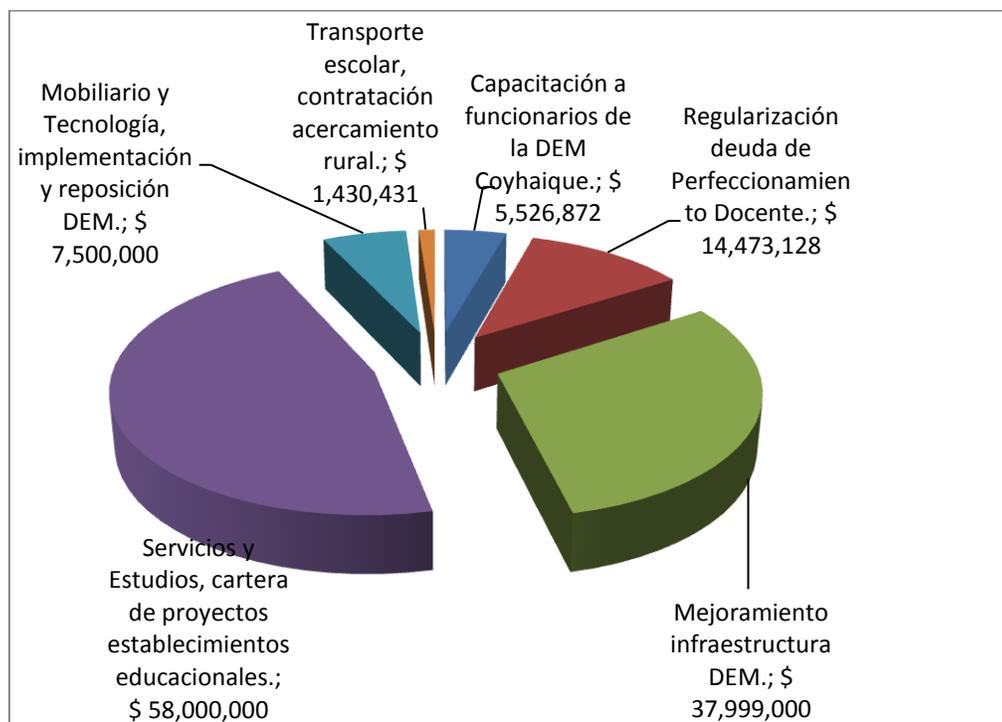


MATRICULA 2013

ESTABLECIMIENTO	MARZO 2013	DICIEMBRE 2013
1 VICTOR DOMINGO SILVA	408	408
2 BAQUEDANO	541	529
3 NIEVES DEL SUR	219	214
4 PEDRO QUINTANA M.	598	599
5 REPUBLICA ARGENTINA	558	506
6 JOSEFINA AGUIRRE M.	299	273
7 ALTOS DEL MACKAY	167	163
8 DIFERENCIAL ESPAÑA	116	116
9 RIO BLANCO	63	70
10 VALLE SIMPSON	103	101
11 JOSE SILVA ORMEÑO	62	62
12 PABLO CEA VÁSQUEZ	19	17
13 PABLO NERUDA	32	33
14 VALLE DE LA LUNA	49	45
15 ARROYO EL GATO	13	9
16 CEIA	81	67
17 ANEXA INDEPENDENCIA		
TOTAL MATRÍCULA	3328	3212

FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN MUNICIPAL 2013 (FAGEM)

- **Aplicación de los recursos (\$124.929.431)**



Los recursos del FAGEM 2013, fueron orientados principalmente al mejoramiento de infraestructura de los establecimientos educacionales y Dirección de Educación, con la aplicación de un 77% de los recursos del Programa.

En segundo lugar de importancia, se aplicó un 14% al pago de la deuda de Asignación de Perfeccionamiento Docente, compromiso generado desde la promulgación del Estatuto Docente, que en el caso de esta asignación remuneratoria, no contempló financiamiento desde un principio.

Según informa el Ministerio de Educación, el FAGEM 2013 fue el último programa aprobado bajo esta modalidad de ejecución; será reemplazado por el otorgamiento de recursos similares con nuevas condiciones de uso y bajo una ley dictada al efecto.



RESIDENCIA FAMILIAR

Este programa es un apoyo a las familias procedentes del sector rural, dado que posibilita la continuidad de estudios de sus hijos.

Considerando que la oferta de JUNAEB es variable cada año, dado que está sujeta a los egresos de enseñanza media, traslado de las familias o deserción de los residentes del sistema considerando la alta demanda, se crea el Programa de Residencia Familiar Compartida por parte del municipio la cual es financiada con aportes de la Dirección de Educación y las familias, que haciendo un particular esfuerzo permita atender prácticamente a la totalidad de los alumnos que presentan este requerimiento al no contar con recursos para cancelar una pensión.

TRANSPORTE ESCOLAR

Este servicio cuenta con seis buses, a lo que se han agregado convenios con empresarios del sector privado para atender la alta demanda existente por este servicio vial para los alumnos del sector rural y urbano cuyas residencias son distantes de los centros educacionales, siendo de enorme ayuda en especial en época invernal.

A lo anterior, se sumarán en los próximos meses, la adquisición de dos buses para traslado de los alumnos del Liceo Altos del Mackay, proyecto financiado a través de fondos postulados al Gobierno Regional de Aysén.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

El Programa de Salud Escolar del estudiante contempla un equipo de trabajo desde la Coordinación Regional de JUNAEB, Coordinador Comunal desde la DEM y los orientadores y/o docentes involucrados en cada establecimiento educacional, quienes con su valioso aporte se lleva a cabo el programa en sus diferentes especialidades, Oftalmología, Traumatología y Otorrinolaringología, además de la entrega de implementos correctivos de ortopedia, plantillas, lentes ópticos y audífonos, con los alumnos más vulnerables de la Comuna.



Para que este programa que constituye un valioso aporte ha resultado vital el trabajo de los orientadores/as y profesores coordinadores de las escuelas.

ASPECTOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS

El trabajo que desarrollan los directivos y Jefes de las Unidades Técnicas Pedagógicas han permitido avanzar en el trabajo pedagógico que día a día se plasma en el aula con un currículum que permite desarrollar una educación pertinente a la realidad.

Sin duda la complejidad y profundidad del tema educacional nos permite afirmar que la educación está tensionada por dos lógicas: una de orden técnico e instrumental, expresada en el rendimiento escolar; la otra de orden práctico – convivencial, expresada en motivaciones, valores y actitudes culturales, corrientemente asociada a los proyectos educativos institucionales de las escuelas y liceo. El desafío es como somos capaces de complementar ambas lógicas, logrando una articulación armónica entre ambas.

La comuna como piloto dentro del país ha desarrollado su Política Comunal de Transversalidad Educativa, asumiendo la propuesta elaborada participativamente en las Unidades Educativas, desarrollándose durante el año escolar un proceso claro de socialización de esta Política, agregando a los temas pre-establecidos (Prevención de alcohol y drogas; sexualidad y afectividad; valores) el de la convivencia escolar, donde se han compartido iniciativas con las redes de apoyo.

El perfeccionamiento durante el año se centra en los Seminarios - Talleres de Perfeccionamiento dirigido a docentes de aula en distintos sectores de aprendizaje y al Taller de Gestión y Liderazgo que con la guía y orientación del centro de Perfeccionamiento y Experimentaciones Pedagógicas estuvo dirigido a los Directores y Jefes de las Unidades Técnicas Pedagógicas en unión a la Universidad de Magallanes.

EDUCACION EXTRAESCOLAR

- **Informe de actividades desarrolladas el año 2013, Programas externos.**
 1. Deportivo Recreativo: Escuela Diferencial España, contempla la adquisición de implementación deportiva y actividades deportivo lúdicas; cobertura enseñanza básica.



2. Proyecto SENADIS: Escuela Diferencial España, proyecto que contempla aumentar las posibilidades de inserción laboral de los alumnos de la escuela España a través de modelos innovadores de enseñanza.
3. Deportivo Recreativo: Escuela República Argentina, contempla la adquisición de implementación deportiva y actividades deportivo lúdicas; cobertura enseñanza básica.
4. Creando una Cultura Educativa Inclusiva: Escuela Nieves del Sur, proyecto que contempla elaborar un plan de mejoramiento del sistema de integración, orientado a la inclusión de alumnos vulnerables con necesidades educativas especiales, considerando el contexto educativo, familiar y social. Mejorar del proceso educativo creando metodología constructivista, las estrategias y herramientas necesarias para ser aplicadas por los docentes.
5. Programa de 4 a 7, SERNAM: Escuela Víctor Domingo Silva, contempla la realización de actividades deportivo recreativas con niños de educación básica desde las 16 a las 19 horas, que permita a las madres, insertarse en la actividad laboral o educativa.

- **Informe de actividades desarrolladas el año 2013, Programas internos.**

- Programa de Integración Escolar:
 - Liceo Josefina Aguirre M
 - Liceo República Argentina
 - Pedro Quintana Mansilla
 - Víctor Domingo Silva
 - Nieves del Sur
 - Baquedano
 - Valle Simpson
 - Esc. Rural con internado Río Blanco.

- Plan de Apoyo Compartido:
 - Víctor Domingo Silva
 - Nieves del Sur
 - Baquedano
 - Liceo República Argentina



- Programa Zima

▪ Pedro Quintana Mansilla y Escuela Baquedano

Dotación de personal docente por función PADEM año 2013

La Dotación Docente municipalizada de la Comuna de Coyhaique, se establece a partir de los distintos proyectos institucionales de cada establecimiento educacional, en correspondencia con las características propias de cada uno de ellos, ajustándose a las diversas necesidades y variaciones de la matrícula.

FUNCIÓN	TITULAR		CONTRATA		CONTRATA	
	Nº DOCENTES	Nº HORAS	Nº DOCENTES	Nº HORAS	Nº DOCENTES	Nº HORAS
DOCENTES D.E.M.	2	88	0	0	2	88
DOCENTES DIRECTIVOS	19	844	0	12	19	856
DOCENTES TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	17	642	0	104	17	746
DOCENTES EDUCACIÓN PARVULARIA	12	370	3	182	15	552
DOCENTES EDUCACIÓN GRAL. BÁSICA	146	4444	6	365	152	4809
DOCENTES EDUC. GRAL. BÁSICA ADULTOS	2	60	0	0	2	60
DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPEC.	8	278	24	749	32	1027
DOCENTES EDUC. MEDIA H-C	33	931	14	283	47	1214
DOCENTES EDUC. MEDIA T-P	7	210	5	142	12	352
DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS	2	34	13	132	15	166
Total	248	7901	65	1969	313	9870



Dotación personal asistente de la educación PADEM año 2013

La Dotación Asistentes de Educación está dada en conformidad a los requerimientos de la atención de los niños, infraestructura, internados y apoyo en actividades extra-programáticas de cada establecimiento educacional.

Asistentes de Educación	Nº Asistentes	Varones	Damas	Nº Horas
MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	8	0	8	320
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	59	34	25	2588
CONDUCTORES	5	5	0	220
ADMINISTRATIVOS	11	4	7	484
AUXILIARES DE PARVULOS	14	0	14	592
PARADOCENTES	58	14	44	2479
TÉCNICOS (CONTABLE, COMPUTACIONAL)	3	2	1	132
JEFATURA Y PROFESIONAL DE APOYO	13	6	7	471
Total	171	65	106	7286

Dotación de Personal Jardines en convenio JUNJI por función.

▪ JARDIN Y SALA CUNA FUTURO AUSTRAL

Dotación 2014	Nº	Hombres	Mujeres	Nº Horas
DIRECTIVOS	1	0	1	44
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	8	0	8	352
TECNICOS AUXILIAR DE PÁRVULOS	24	0	24	1056
AUXILIARES DE SERVICIOS	4	1	3	176
TOTALES	37	1	36	1628



▪ **SALA CUNA VALLECITOS DE AYSÉN**

Dotación 2014	Nº	Hombres	Mujeres	Nº Horas
DIRECTIVOS	1	0	1	44
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	5	0	5	220
TECNICOS AUXILIAR DE PÁRVULOS	15	0	15	660
AUXILIARES DE SERVICIOS	2	1	1	88
TOTALES	23	0	20	1012

▪ **JARDIN Y SALA CUNA AYKEN YEMEL**

Dotación 2014	Nº	Hombres	Mujeres	Nº Horas
DIRECTIVOS	1	0	1	44
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	8	0	8	352
TECNICOS AUXILIAR DE PÁRVULOS	34	0	34	1496
AUXILIARES DE SERVICIOS	4	1	3	176
TOTALES	47	1	46	2068



MATRICULA DE JARDINES INFANTILES - CONVENIO JUNJI AÑO 2013.

ESTABLECIMIENTOS	CAPACIDAD			MATRICULA		MATRICULA
	S.C	N.M. Y H	TOTAL	S.C	N.M. Y T	TOTAL
Jardín Infantil Futuro Austral	60	160	220	75	153	228
Sala Cuna Vallecitos de Aysén	40	96	136	44	86	130
Jardín Infantil Ayken Yemel	120	128	248	144	133	261

PORCENTAJE DE ASISTENCIA PROMEDIO JARDINES INFANTILES - CONVENIO JUNJI 2013.

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA (Marzo a Diciembre 2013)		TOTAL	PORCENTAJE ASISTENCIA
	S.C	N.M. Y H		
Jardín Infantil Futuro Austral	88	82	170	85%
Sala Cuna Vallecitos de Aysén	44	86	130	78.34%
Jardín Infantil Ayken Yemel	145	131	276	74%

MATRICULA DE JARDINES INFANTILES - CONVENIO JUNJI AÑO 2013

ESTABLECIMIENTOS	CAPACIDAD		TOTAL	MATRICULA ACTUAL		MATRICULA TOTAL
	S.C	N.M. Y H		S.C	N.M. Y T	
Jardín Infantil Futuro Austral	60	160	220	59	148	207
Sala Cuna Vallecitos de Aysén	40	96	136	50	94	144
Jardín Infantil Ayken Yemel	120	128	248	140	132	260

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA CON IDENTIDAD REGIONAL

Uno de los grandes hitos del año 2013 en materia de educación fue la alianza realizada con la Universidad de Magallanes, donde destacan las siguientes acciones:

Presentación del proyecto:

Reunión de trabajo en la ciudad de Punta Arenas, instancia que contó con la presencia del Alcalde y Director DEM, así como de las máximas autoridades de la Universidad de Magallanes.



Firma Convenio de Cooperación:

Firma oficial del Convenio de Cooperación entre la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y la Universidad de Magallanes, representados por el Alcalde de Coyhaique, Sr. Alejandro Huala C. y Rector, Sr. Víctor Fajardo M. respectivamente.



Proyecto Aysén-UMAG

Elaboración de “Proyecto de Educación Continua y Articulada desde el nivel preescolar hasta el terciario: un nuevo horizonte para la Región de Aysén trazado entre la Municipalidad de Coyhaique y la Universidad de Magallanes”, documento redactado por académicas de la UMAG en conjunto con Director DEM, Coordinador Proyecto UMAG y Jefes Técnicos de los Liceos municipales de Coyhaique.

Capacitación docente

Realización del curso de perfeccionamiento docente “Uso de instrumento de evaluación para un aprendizaje efectivo”, dictado por académicos de la Universidad de Magallanes, el cual contó con la participación de cerca de 45 docentes, tanto de EE urbanos como rurales.



Pasantías docentes Escuela Nieves del Sur

Intercambio de experiencias pedagógicas de docentes de la Escuela Nieves del Sur con sus pares del Liceo Experimental UMAG. Visita a dependencias de la Universidad en Punta Arenas.

Firma contrato de comodato

Con el propósito de disponer de espacio físico necesario para la Universidad de Magallanes en la ciudad de Coyhaique (dependencias del Liceo Josefina Aguirre Montenegro).





Capacitación docente

Realización del seminario “Lectura”, dictado por académicos de la UMAG y Universidad de Concepción, el cual contó con la participación de 50 docentes.

Entrega de becas de estudio UMAG

Entrega de 3 becas 100% de arancel pertenecientes al Liceo Josefina Aguirre M. y Liceo República Argentina, para cursar estudios durante el 2014, tanto en Punta Arenas (Campus Central) como en Coyhaique (Centro Universitario de la Patagonia).



Vinculación con el medio.

Asesoramiento y ejecución de algunas líneas de proyectos a la Municipalidad de Coyhaique:

-
- Electrificación Rural y Urbana de la comuna de Coyhaique
 - Regularización Arquitectónica de Viviendas.
 - Proyecto Polideportivo Recinto Estadio Municipal.
 - Proyecto de Intervención urbana sector zanjón de la población Santiago Vera Cartes.



CARTERA DE PROYECTOS FINANCIADOS AÑO 2013

CARTERA FRIL

- MEJORAMIENTO TÉRMICO ESCUELA JOSE A. SILVA O., BALMACEDA.
Monto Inversión \$ 44.968.762
- MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA VÍCTOR DGO. SILVA,
BALMACEDA. Monto Inversión \$ 32.542.346
- ADQUISICIÓN BUS ESCUELA DIFERENCIAL ESPAÑA. Monto Inversión \$
49.010.000

CARTERA PMU – EDUCACIÓN

- REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL LICEO JOSEFINA AGUIRRE
MONTENEGRO. Monto Inversión \$ 49.982.406
- REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESCUELA RÍO BLANCO. Monto Inversión
\$ 36.598.497

CARTERA PMU – PREBÁSICA

- HABILITACIÓN AULAS PREBÁSICA ESCUELA VÍCTOR DGO. SILVA. Monto
Inversión \$ 47.792.961
- NORMALIZACIÓN PATIO PREBÁSICA ESCUELA RURAL VALLE SIMPSON.
Monto Inversión \$ 46.706.205
- NORMALIZACIÓN PATIO PREBÁSICA ESCUELA BAQUEDANO. Monto
Inversión \$ 48.434.142



CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS: LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY

- CONSTRUCCIÓN TALLERES. Monto Inversión \$ 273.000.000 (Ejecución)
- EQUIPAMIENTO (ÁREA ADMINISTRATIVA, AULAS Y LABORATORIO DE CIENCIAS). Monto Inversión \$ 48.570.295 (Ejecutado)

FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN (FAGEM 2013)

- REMODELACIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN. Monto Inversión \$ 37.999.000
- DISEÑO GIMNASIO ESCUELA DIFERENCIAL ESPAÑA. Monto Inversión \$ 18.000.000
- DISEÑO PATIO CUBIERTO ESCUELA PABLO CEA V. Monto Inversión \$ 8.000.000
- DISEÑO MEJORAMIENTO EE RURALES. Monto Inversión \$ 26.000.000
- ESTUDIOS PROYECTOS LICEO TRADICIONAL, BICENTENARIO Y ESC. ESPAÑA. Monto Inversión \$ 6.000.000

PROYECTOS ELABORADOS (Para ejecución 2014)

- Plan Servicios de Alimentación: 3 proyectos/8 EE; Monto Inversión proyectada \$ 58.872.288 (licitado)
- Proyecto Conservación Escuela Víctor Dgo. Silva. Monto Inversión Proyectada \$ 1.156.980.000
- Plan Revitalización. Inversión proyectada \$ 136.433.000 (Proceso licitación)
- Buses Liceo Bicentenario Altos del Mackay. Inversión proyectada \$ 186.000.000 (Convenio)
- Segunda Etapa Edificio Liceo Bicentenario Altos del Mackay. Inversión proyectada \$ 2.200.000.000 (RS MIDESO)



4. AREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

I. Objetivos:

1. Valorar, ordenar y optimizar el uso del territorio y promover sus recursos impulsando un desarrollo más sustentable.

En la actualidad, la Municipalidad de Coyhaique se encuentra finalizando el proceso de aprobación de diversos instrumentos de planificación del territorio comunal a través de los cuales se espera abordar de una manera integral el Desarrollo Sustentable del Territorio comunal.

Dentro de los instrumentos en proceso podemos identificar los siguientes:

- Actualización Plan Regulador Comunal Coyhaique.
- En la actualidad este instrumento se encuentra a la espera de la total tramitación y aprobación del PRI Coyhaique- Aysén, sometido para aprobación del Consejo Regional en febrero de 2014, el cual servirá de marco legal para la aprobación de este instrumento de menor nivel jerárquico.
- Actualización Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).
- Planes Regulador Intercomunal Coyhaique – Aysén.

II. Líneas Estratégicas

1. Mejoramiento de la calidad ambiental y urbana

4.1 Otorgar identidad e identificar la demanda de suelo urbano. (PPA)

A partir del estudio y análisis inicial desarrollado a través del Plan Regulador Comunal, se ha estimado la superficie de aumento del área urbana proyectada a 20 años, los tipos de suelos mayoritariamente demandados y sus factibilidad, a partir de lo cual el municipio ha iniciado un proceso de renovación urbana de los sectores consolidados de la ciudad (proyectos de mejoramiento urbano) y nuevas poblaciones (Programa de Recuperación de Barrios), el cual busca incorporar en las intervenciones elementos identitarios locales que permitan el reconocimiento de su población.



4.2 Jerarquizar las redes viales internas y sus sistemas de transporte. (PPA)

Durante el año 2013 el municipio ha dado continuidad a dos de los principales estudios que sustentan el plan de transporte de la comuna y la región, elaborado a partir de una amplia mesa intersectorial, como lo son:

- “Estudio de Prefactibilidad de Inversión del Terminal de Buses, Coyhaique”
- “Estudio de Red de Ciclovías, para Coyhaique”

En la actualidad, el “Estudio de prefactibilidad de Inversión del Terminal de Buses, Coyhaique” se encuentra en proceso de obtención de su recomendación favorable (RS) a través del Ministerio de Desarrollo Social para optar a financiamiento que permita el desarrollo del proyecto de diseño de dicha infraestructura.

En relación al “Estudio de Red de Ciclovías, para Coyhaique”, durante el año 2013 se ha elaborado el Plan maestro de la red de ciclovías para la ciudad de Coyhaique el cual tiene una longitud total de 30 Km, del cual se desarrolla en la actualidad el diseño de su primera etapa, de una longitud de 10 km.

4.3 Desarrollar actuaciones integrales de mejora de la gestión de residuos y contaminantes. (MD)

En relación al manejo de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, el municipio ha generado los espacios propicios a modo de dar solución real y efectiva en materia medioambiental. De este modo y enmarcados en el programa de gestión ambiental que impulsa el municipio, se ha continuado con la operación del Relleno Sanitario de Coyhaique CEMARC, el cual ha dado respuesta definitiva al manejo y disposición final de los residuos domiciliarios de Coyhaique, insertos dentro de la nueva normativa medioambiental vigente.

El proyecto fue construido con fondos FNDR por un monto de M\$ 924.212.- y cuenta con autorización de Salud según consta en Resolución N° 513 de fecha 20 de mayo de 2010.

Desde el inicio de su operación y hasta diciembre de 2013, el Relleno Sanitario ha recibido más de 99 mil toneladas de residuos provenientes de los servicios de recolección contratados por la Municipalidad, además de los particulares recepcionados directamente (aproximadamente un 23%) y un porcentaje marginal de lodos provenientes de las plantas de tratamiento de aguas servidas de la sanitaria regional (menos del 1%). Lo anterior se traduce en que mensualmente el Relleno Sanitario está recibiendo y disponiendo/manejando 1.950 toneladas mensuales

aproximadamente, lo que abarca la ciudad de Coyhaique y su perímetro sub urbano, además de las localidades de Villa Lago Atravesado, Alto Baguales, Valle Simpson y Villa Frei.

Periódicamente se realizan muestreos de las aguas superficiales y sub superficiales en el perímetro del Relleno Sanitario, en pozos especialmente construidos para ello, de tal forma de contralar parámetros de contaminantes tales como, coliformes, nitrógeno, DQO, entre otros, los que a su vez son entregados a la Autoridad Sanitaria, sin perjuicio de las fiscalizaciones en terreno de este Servicio.

El Relleno Sanitario opera en la actualidad con un staff de 15 personas, entre Administrador, choferes u operadores, jornales y administrativos. Cuenta con un parque de maquinaria pesada suficiente para el manejo de residuos, a saber, excavadoras oruga, bulldozer, camiones, rodillo, aljibes, entre otros vehículos menores.

Además cuenta con las instalaciones necesaria para el control y supervisión de la operación, como son bodegas, casetas, sala control ingreso, oficinas, comedor y servicios higiénicos, a lo cual se debe sumar con especial mención una romana o báscula de pesaje para camiones la cual está conectada a un sistema computacional de control y registro de ingreso en toneladas con una sensibilidad de 10kg. Esta última instalación es calibrada semestralmente por la División Metrología de CESMEC.

La operación está contratada a la empresa Residuos Sólidos Coyhaique Limitada RESCO, por un periodo de 5 años en modalidad de servicio concesionado.

A fines del año 2013 se ejecutaron las obras pendientes de captación y aducción, el que surtirá de agua, desde un curso superficial en predio vecino, las instalaciones del Relleno Sanitario, generando con ello una mayor autonomía en ese sentido.





4.4 Potenciar los valores históricos y de arraigo urbano. (D)

Las posibilidades del municipio, de trabajar en las áreas de valoración histórica y de arraigo urbano se han visto altamente favorecidas gracias a la ejecución del Programa Recuperación de Barrios, impulsado por el Ministerio de Vivienda el cual permite trabajar en esta línea de manera directa en diversos sectores poblacionales de la ciudad.

4.5 Reconocer y conocer cabalmente el territorio. (PPA)

De manera complementaria al desarrollo de los diversos instrumentos de planificación territorial, como los son el Plan Regulador Comunal e Intercomunal, en la actualidad el municipio se encuentra actualizando el levantamiento de las potencialidades y requerimientos de su territorio a través del proceso de actualización de su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), lo que le permitirá al final de este proceso (año 2014), contar con una mirada actualizada de la totalidad de su territorio.

4.6 Lograr que la ruralidad se inserte cabalmente en los procesos de ordenación del territorio. (MD)

A partir de lo anterior, y del intenso y detallado levantamiento de las potencialidades y requerimientos de todos los asentamientos humanos y áreas productivas de la comuna, en particular los suburbanos y rurales, una vez finalizado la elaboración del PLADECO, el municipio poseerá una visión actualizada del todo el territorio comunal, con una clara caracterización de los requerimiento de la comunidades rurales.

4.7 Desarrollar una política municipal de inserción de las actividades productivas rurales. (D)

En este contexto, dentro del programa de Integración Rural, una de las iniciativas más anheladas por las comunidades rurales es el saneamiento sanitario para lo cual el municipio continuó con el desarrollo del plan de saneamiento sanitario para zonas dispersas iniciado el año 2005.

Durante el año 2013 se continúa en la Localidad de Ñirehuao la ejecución del proyecto de alcantarillado público con su planta elevadora y tratamiento de aguas servidas, considerando además las correspondientes casetas sanitarias, además de soluciones intermedias. Este proyecto es financiado por el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subsecretaria de Desarrollo Regional con una inversión de M\$ 875.000.

Las soluciones consideran casetas sanitarias de 6.6 m², con lavamanos, inodoro y conexión para lavaplatos, entre estas soluciones se incluyen situaciones particulares, conexiones a Matriz, a pozos o Norias, fosa séptica con cámara desgrasadora y dren de disposición; también consideran empalmes eléctricos.



PLANTA DE TRATAMIENTO



CASETA SANITARIA TIPO

Este nuevo proyecto complementa los proyectos de alcantarillado ya ejecutados y en operación de las localidades Valle Simpson y Villa Ortega, con una inversión en la comuna de M\$1.000.- del Programa Mejoramiento de Barrios.

Por otra parte se encuentra en etapa de proyecto la localidad de El Blanco, con ello se concretaran los centros pobladores rurales más relevantes de nuestra comuna con el saneamiento sanitario propuesto por la municipalidad y que permite proyectar otras inversiones que signifiquen mejoramiento de la localidad como la pavimentación de las calles, como fue posible de concretar en la localidad de Balmaceda y actualmente en Villa Ortega.

4.8 Relevar los valores paisajísticos y culturales del mundo rural. (PPA)

De manera complementaria a los lineamientos definidos en los diversos instrumentos de planificación territorial, en los cuales se integraran los valores paisajísticos asociados al patrimonio natural y su protección, el municipio ha iniciado durante el año 2013 un proceso de catastro de los principales puntos de atractivo turístico de la comuna y de estos en relación a la región, con miras a poder desarrollar una red de puntos de apreciación de los valores paisajísticos y culturales del mundo rural.



4.9 Elaborar planes de gestión territorial integrada en el ámbito local. (PPA)

Dentro de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se han identificados diversas líneas de acción tendientes a identificar y posteriormente abordar el desarrollo de los sub - territorios de la comuna, poniendo en valor su patrimonio cultural y propiciar la sustentabilidad en ámbito local.

4.10 Concertar a la comunidad local a participar en los procesos de ordenación y planificación. (PPA)

Tanto a través de los instrumentos de planificación territorial del Plan Regulador Comunal como el PLADECO, la municipalidad ha buscado incentivar la participación de todos los habitantes de la comuna, ya sea de manera individual o representados a través de sus dirigentes en los procesos de ordenación y planificación, lo cual nos permite tener una clara y actualizada visión del territorio.

4.11 Fortalecer las estructuras municipales de gestión y coordinación territorial. (PPA)

La sección de asesoría urbana de la SECPLAC así como la Dirección de Obras Municipales, entre otras unidades municipales como multectoriales, han debido coordinar su accionar en la revisión de importantes proyectos de impacto para el desarrollo territorial durante el año 2013, lo que ha permitido desarrollar un trabajo dinámico y con diversidad de miradas.

Estas acciones participativas durante el año 2013 estuvieron orientadas principalmente a la gestión de aprobación del Nuevo Plan Regulador, aprobación del Plan Regulador Intercomunal y la elaboración de estudios de carácter comunal, como el estudio de factibilización del terminal de buses y plan maestro de ciclovías.



EJECUCION INSTRUMENTO DE PLANIFICACION TERRITORIAL

Fortalecer el desarrollo urbano y territorial:

El desarrollo urbano territorial se enmarca dentro del instrumento de planificación vigente desde el año 1997, mediante Resolución afecta N° 67/06.08.97 del Gobierno Regional que aprueba el Plan Regulador de Coyhaique, consta en el plano de la ciudad definiendo el límite urbano, ordenanza local, factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado, y Plan Indicativo de Inversiones, constituyendo todo esto un solo cuerpo legal. Se han realizado modificaciones a este plan comunal, con la aplicación durante el 2005 de la última modificación publicada en el Diario Oficial el 31 de diciembre de 2004, que atiende solicitudes de vecinos que vieron afectados sus terrenos con gravámenes a su juicio excesivos producto de los usos de suelo y restricciones del vigente Plan Regulador, en ese contexto la municipalidad en su afán de impulsar el desarrollo urbano, y la inversión privada en su conjunto, ha decidido apoyar las distintas propuestas de particulares.

En ese mismo contexto el ordenamiento territorial se hace extensivo a las localidades rurales, iniciándose Mediante Decreto 2392 del 18 de abril de 1999, el proceso de aprobación de los planes secciones, a través del proyecto "Seccionales rurales de las localidades de Balmaceda, El blanco, Valle Simpson, Villa Frei y Alto Baguales", actualmente en proceso de aprobación.

La actualización del Plan Regulador se inició en el mes de Noviembre de 2006, a través de financiamiento compartido del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad, con un monto de M\$ 56.000.-, la ejecución del desarrollo de este proyecto está a cargo de la Consultora URBE, con un plazo de 15 meses para materializar las cuatro etapas de este estudio, como es Diagnostico, Desarrollo de Alternativas, Anteproyecto y Proyecto, esta modificación pretende innovar este plan de tal manera que el Plan Regulador se transforme en un instrumento de gestión, e incentivar la inversión privada en la comuna, un ordenamiento y mejoramiento de la imagen arquitectónica urbana de la ciudad, además de atender las solicitudes de particulares.

El 2011, el trabajo se centró en incluir las modificaciones, producto del proceso de Participación Ciudadana, con la Resolución de Calificación Ambiental obtenida mediante Resolución Exenta N° 369 del 28.07.2011, y se realizó la nueva exposición pública durante los meses de octubre, noviembre, y diciembre del mismo año, obteniéndose el Acuerdo N° 571 del Concejo Municipal con fecha 28.12.2011.



Durante el 2013, La Seremi de Vivienda y Urbanismo concluyo su revisión emitiendo su informe con las observaciones que la Municipalidad se encuentra subsanando.

La ejecución del plan regulador se encomienda a la Dirección de Obras Municipales cuyo objetivo principal es velar por el cumplimiento de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y la Ordenanza Local.

Este objetivo lo cumple a través de la Oficina de Edificación que otorga los permisos de edificación, recepción final de obras, permiso de urbanización, subdivisiones, fusiones, distintos certificado con contenido urbano, autorizaciones todo de acuerdo a la normativa vigente.

Permisos de Edificación y Recepciones Finales

Importantes proyectos de construcción de obra nueva se han desarrollado en nuestra ciudad, especialmente aquellos de Uso público destinados a la Educación, construcciones y ampliaciones de instalaciones industriales y centro deportivo, destacándose como los más relevantes:

Construcción de las salas de clases para el Liceo de Excelencia sector El Claro (1665m²), Construcción de colegio particular de Inversiones BS Ltda en Avda. Circunvalación Oriente- Poniente con Gastón Adarme (1109m²), Edificio de Equipamiento del Gobierno Regional en Calle Ejercito (2966 m²), Equipamiento deportivo de Carlos León Gould en sector alto de nuestra ciudad en calle Simpson con campos de hielo (1554 m²), Edificio de la Sociedad pro ayuda al niño lisiado (Teletón) ubicado en Calle ejercito con Bypass (1614m²), Actividad productiva de la Faenadora Cisne Austral Ltda. ubicada en sector Alto Baguales (3474 m²).



CENTRO DE REHABILITACION TELETON



EDIFICIO DE GOBIERNO REGIONAL



COLEGIO SEMBRADORES



CENTRO DEPORTIVO CARLOS LEON G.

Durante estos últimos 3 años (Año 2011– Año 2013), el destino de mayor cuantía en los expedientes de edificación son aquellos con destino Habitacional donde se encuentran aquellas definidas como obras nuevas de viviendas particulares, regularización de viviendas de autoconstrucción y proyectos de loteo de nuevas poblaciones gestionadas a través de los vecinos organizados como comité de viviendas.



El destino de Uso público cobra relevancia este año ubicándose en el segundo lugar en orden decreciente el que se vio marcada con la materialización de edificaciones que albergan principalmente el destino Educativo tanto superior, intermedia e infantil, complementada con de actividades deportivas, productivas y un centro de rehabilitación que permitirá la atención de personas con sus capacidades de movilidad reducidas.

Durante el año 2013 la cantidad de m² con permiso de edificación aumento respecto del año anterior y se mantiene el nivel de edificaciones ejecutadas que cuentan con recepción municipal.

Los expedientes de Obras Nuevas y Regularizaciones de Obras de mayor envergadura, se detalla en el siguiente cuadro:

AÑO	PERMISOS DE EDIFICACION		RECEPCIONES FINALES	
	N °	M2	N °	M2
AÑO 2011	202	93.874	184	47.846
AÑO 2012	133	31.132	128	41.652
AÑO 2013	145	40.165	111	43.987

En marzo de 2008, se promulgo la Ley 20.251, que otorga un procedimiento simplificado para la regularización de las ampliaciones de las viviendas sociales, con esto se pretende que todas aquellas ampliaciones de viviendas realizada por las personas de más vulnerables para albergar a sus familias queden con su documentación al día, para tramites con entidades financieras o la tramitación de nuevos subsidios para mejoramiento o ampliación.

Esta ley 20.251, conocida como la Ley del Mono, otorga facilidades en la simplicidad de la documentación que se presenta en la Dirección de Obras, con rebajas en los derechos municipales y obteniendo en un solo acto el Permiso y Recepción de Obras. Esta ley se prorrogó por un plazo de 2 años a través de la Ley 20.671 de junio de 2013.

De esta misma forma se promulgo la Ley 20.563, que permite regularizar las construcciones de bienes raíces destinadas a microempresas y equipamiento social a través de un procedimiento simplificado.

Estos expedientes se tramitan a través del concepto de Permiso de Obra Menor, tramitándose 195 expedientes con una superficie total de 7.594 m² y de los cuales un 29% están acogidas a la leyes especiales de regularización como la Ley 20.251, Ley 20.563, Ley 20.671 con un total de superficie de 3.170 m².



Emisión de Certificados de Contenido Urbano:

La creciente actividad urbana en Coyhaique ha significado generar una orientación escrita cada vez más fluida y completa, lo que implicó el otorgamiento de 4073 permisos y autorizaciones.

Durante el año 2013, los certificados más requeridos fueron los Informes Previos y Certificados varios, este último otorga la calificación de viviendas sociales y económicas entre otros conceptos, cuyo principal incremento fue la formación de comités de viviendas para la obtención de subsidios de mejoramiento de sus viviendas y ampliaciones.

Permisos y autorizaciones:

Permisos y Autorizaciones	Nº
Aut. Ocupación BNUP	159
Dot. Números Domiciliarios	723
Permiso Ext. de Áridos	12
Permiso Obras Menores cementerio	41
Insp. Patentes Comerciales	450
Notificaciones Juzgado de Policía Local	96
Partes al JPL	48
Aut. Patentes comerciales	436
Ubicación de predio	205
Urbanización	12
Informes Previos	1044
No expropiación	409
De línea	4
Certificados varios	434
TOTAL	4073

Tramitación y Aprobación de Loteos y Condominios:

Se concretan los proyectos de viviendas sociales ubicado en sector oriente de la ciudad hacia los Faldeos del Divisadero, en la intersección de calle Simpson con calle Rio Ibañez, materializándose de esta forma algunos tramos Avda. Circunvalación Oriente Poniente, que es una de las vías estructurantes que une el ingreso sur a la ciudad en Avda Ogana hasta Avda. Campos de Hielo.



La continuidad de construcción de viviendas económicas por parte de la Inmobiliaria SOCOVESA S.A. en el sector camino Campo Alegre ha permitido el desarrollado una importante área urbanizada de nuestra ciudad, presentándose como una alternativa para la compra de viviendas nuevas.



LOTEO COMITÉ VALLE VERDE



LOTEO COMITÉ EL CONDOR

Loteos.

Permiso Urbanización	N° de Viviendas
Inmobiliaria Ecopatagonia	10
Socovesa S.A.	165
Mun. de Coyhaique aes	11

Recepcion Urbanización	N° de viviendas
Socovesa S.A	16
SERVIU Aysen calle1	132
SERVIU Aysen aes	11
Misterio de BBNN	Urbanización loteo escuela agrícola
SERVIU Aysen el cóndor	92
SERVIU Aysen Vv	33

Subdivisiones y fusiones.

<i>Propietario</i>	<i>Viviendas y/o Sitios</i>
SUBDIVISIONES (Particulares)	31
FUSIONES (Particulares)	8



5. AREA SEGURIDAD CIUDADANA

I. Objetivos:

1. Fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo que favorecen la ocurrencia del delito, la violencia y el temor en la comuna de Coyhaique.

Durante el año 2013 se asumió de manera directa los costos de funcionamiento de la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Coyhaique, asumiendo la operación, funcionamiento y mantención de la Oficina, aumentando desde 10 millones la cuenta presupuestaria de seguridad ciudadana a 50 millones para el año 2013.

La oficina de seguridad ciudadana se financia a su vez con fondos concursables externos, de tal forma que durante el año 2013 se dio continuidad al Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad para la ejecución del Proyecto Reinserción Social Para la Resolución de Conflictos, a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública que es fondo concursable.

Se trabajó en conjunto con los actores claves de la comuna a través del Consejo Comunal de Seguridad Pública, lo que permitió canalizar las necesidades de la comunidad, en torno a las temáticas de Seguridad Ciudadana.

A través de la Oficina de Seguridad Pública se canalizaron las principales demandas de la comunidad en torno a mejorar las condiciones de seguridad, priorizándose a través de un análisis diagnóstico las principales necesidades de la comunidad.

En el ámbito de la prevención, se focalizó la acción en Prevención Situacional principalmente, buscando fortalecer la seguridad ciudadana desde los espacios más cercanos a las personas: su comuna y su barrio, a través de Proyectos de Iluminación, Alarmas Comunitarias y Cámaras de Tele vigilancia.

II. Líneas Estratégicas

1.1. Desarrollar acciones tendientes a reducir la violencia intrafamiliar. (MD)

La Oficina de Seguridad Ciudadana ejecutó proyecto de Intervención con Hombres Agresores en el contexto de Violencia Intrafamiliar, a través del financiamiento de Fondo Nacional de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, durante los años 2010 y 2011. A partir del año 2012, es a través del Centro Rayen desde donde se asume el trabajo de intervención con hombres de a través de un Convenio de Colaboración con



el Servicio Nacional de la Mujer, manteniéndose esta labor durante el año 2013. Por lo que se puede establecer que desde al año 2010, que se está llevando a cabo un proceso de intervención integral para abordar la problemática de la Violencia Intrafamiliar de manera integral.

1.2. Generar intervenciones integrales con niños y jóvenes en situación de riesgo social, para disminuir el ingreso a conductas delictivas. (PPA)

La Municipalidad cuenta con un convenio de colaboración con Carabineros de Chile, a través del cual se genera un listado diario de los niños, niñas y adolescentes que son aprendidos por infracción o protegidos en caso de alguna vulneración.

Este listado estuvo a cargo de la coordinación municipal de Seguridad Ciudadana, a través de la Oficina de Seguridad Ciudadana. Su función principal fue realizar vivistas semanales a los niños que aparecen en el listado 24 horas, derivándose a las redes del SENAME en cuanto correspondan a casos de vulneración e infracción, respectivamente.

Durante el año 2013, se mantiene el proyecto “Reinserción Social Para la resolución de Conflictos” que trabaja con el listado 24 horas en el seguimiento e intervención, por un monto de \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos).

Nombre del Proyecto: REINSERCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Población o sector: Comuna de Coyhaique

Monto total del proyecto :M\$ 40.000

El objetivo del proyecto es contribuir al proceso de inserción social de niñas, niños y jóvenes en conflicto con la justicia y en situación de vulnerabilidad social, a través de la detección e intervención oportuna y de calidad sobre factores de riesgo a nivel individual, familiar y comunitario, para la prevención de la iniciación de sendas delictuales.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar la situación psicosocial relacionada con vulneración de derechos y/o factores de riesgo delictual en niños, niñas y adolescentes que son ingresados al PSI 24 horas de la comuna de Coyhaique.
2. Elaboración de Plan de Intervención con cantidad de sesiones, forma de trabajo, a nivel individual, familiar y socio- comunitario.



3. Implementación de un servicio de intervención psicosocial para la población ingresada al PSI 24 horas de la comuna de Coyhaique, a nivel individual y familiar, para el incremento de factores protectores y disminución de factores de riesgo delictual, que cumpla los plazos y cantidades de acciones determinadas a través de Plan de Intervención.
4. Favorecer la participación de los usuarios en actividades de buen uso del tiempo libre, a través de la coordinación, co-gestión, asesoría y apoyo para organizaciones sociales comunitarias, para la generación de estrategias comunitarias de prevención del delito, en relación a la población objetivo.

1.3. Intervenir en las variables sociales y situacionales que facilitan la comisión del hurto y el robo con fuerza. (PPA)

Durante el año 2013 la Oficina de Seguridad Ciudadana, ejecutó proyectos de Prevención Situacional asociados a la Implementación de Proyecto de Cámaras de Televigilancia y postuló proyecto de Conservación de Luminarias Públicas enfocándose ambas inversiones en los sectores altos de la Ciudad, donde se concentra la mayor densidad poblacional.

A nivel de Instituciones de Orden Público, se mantiene el trabajo del Plan Cuadrante través de Carabineros de Chile, y su respectiva división de tres sectores de monitoreo y supervisión a cargo de sus respectivos delegados, pese a esta implementación la sensación de la comunidad es que los tiempos de respuesta no han mejorado, debido a que existen pocos vehículos para abordar la demanda.

A nivel de interconexión urbana se evidencia una deficiente conectividad entre las principales avenidas, lo que demora los tiempos de respuesta. Si se suma a esto las gran cantidad de sitios eriazos presentes en una comuna y el crecimiento urbano constante, se generan puntos ciegos, que son utilizados por los delincuentes para ocultarse de la persecución policial siendo necesario mejorar las condiciones de prevención situacional de Seguridad Pública, a través de un sistema de monitoreo de los principales focos de comisión de delitos en base a los antecedentes de Carabineros de Chile, para la adquisición de cámaras de Tele vigilancia y mejoramiento de luminarias en sectores altos de la Ciudad de Coyhaique.



Proyecto de Cámaras de Televigilancia.

Nombre del Proyecto: INSTALACIÓN DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA EN LA COMUNA DE COYHAIQUE.

Población o sector: Comuna de Coyhaique.

Monto total del proyecto :M\$ 163.839

Nombre del Proyecto: OPERACIÓN FUNCIONAMIENTO DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA EN LA COMUNA DE COYHAIQUE.

Población o sector: Comuna de Coyhaique.

Pago de Honorarios de 4 Operadores, M\$ 10.940
desde Abril a Diciembre Año 2013

Pago de Luz, para el funcionamiento de 17 M\$ 3.825
cámaras de Televigilancia y Central de
Monitoreo.

Monto total del proyecto M\$ 14.765

En la Comuna de Coyhaique, se diseña y ejecuta proyecto de Cámaras de Televigilancia, que implica la instalación de 17 Cámaras de Televigilancia ubicadas en diversos sectores de la Ciudad de Coyhaique de acuerdo a los lineamientos de georreferenciación otorgados por Carabineros de Chile. El proyecto contemplaba a su vez la implementación de una sala de monitoreo con 4 pantallas y equipos computacionales que permiten el almacenamiento de la información y la manipulación de las cámaras para la prevención y detección de delitos e infracciones.

Esta inversión financiada a través del Fondos del Gobierno Regional, han ido en directo beneficio y apoyo del trabajo preventivo e investigativo de Carabineros, PDI y Fiscalía, generándose acuerdos, convenios y protocolos en la entrega de información para resguardar la privacidad y aportar a mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de la detección y prevención del delito.

El convenio de Colaboración de colaboración entre la Municipalidad y Carabineros de Chile establece en término generales que la Municipalidad aborda el costo operacional y mantención de estos equipos y que la supervisión del funcionamiento y de la información será abordada por Carabineros de Chile.



El proceso de ejecución del proyecto culmina durante el mes de Marzo del año 2013 y es a partir de Abril cuando se inicia el proceso de funcionamiento, asumiendo la Municipalidad de Coyhaique los costos de mantención y operación lo que implica el pago de honorario de cuatro operadores, el pago de la luz para el funcionamiento de 17 cámaras y el pago de luz del funcionamiento de la central de Televigilancia.

La operación y funcionamiento de este proyecto ha generado bastante expectativa por parte de la comunidad, respecto de su real utilidad. Como proyecto piloto en esta Región, su funcionamiento y la utilidad de esta inversión se ha ido afinando su funcionamiento y mejorando la coordinación de entrega de información con las distintas instituciones públicas como la Policía de Investigaciones, Fiscalía y Carabineros de Chile.

Esta inversión es una herramienta, cuya mayor utilidad está en la prevención, al generar procedimientos policiales cuando se observa alguna conducta sospechosa en aquellos lugares donde están ubicadas las cámaras y por tanto la importancia del operador y operadora es vital en la implementación de este proyecto.

Este proyecto contempló un costo de inversión por un monto de \$163.839.200 (ciento sesenta y tres millones ochocientos treinta y nueve mil doscientos pesos) y un costo de operación total de \$ 14.765.000 (catorce millones setecientos sesenta y cinco mil pesos)

Proyectos de Reposición de Luminaria.

Durante el año 2013, se levantó las principales problemáticas y necesidades respecto a la sensación de inseguridad de la comunidad, la mayoría estaban asociadas a la baja calidad de iluminación del alumbrado público en los sectores residenciales altos de la Ciudad de Coyhaique.

En términos socio-espaciales, se proyectaron, sectores poblaciones con altos índices de vulnerabilidad, que presentaban altos niveles de incidencia de riña callejera y consumo de alcohol en la vía. Otro síntoma de esta concentración de vulnerabilidad son los altos niveles de conflictos vecinales, que se originan, por ruidos molestos, animales sueltos en la vía pública, destrozos a casas por conflictos entre familias.

Con todos estos antecedentes se diseñó 5 Proyectos de Conservación de Luminaria para mejorar la calidad de iluminación y mejorar la eficiencia energética de los sectores altos de la Ciudad de Coyhaique focalizando esta inversión a los sectores que presentan mayor índices de problemáticas vecinales y de ocurrencia de delitos, con la finalidad de disminuir la sensación de inseguridad y la comisión de delitos.



La información recabada en conjunto con el equipo profesional de la Ilustre Municipalidad, se definió como lo más pertinente y necesario generar en este sector la Conservación de las luminarias existente, con el reemplazo de cabezales, ya que se constata que el resto de la implementación se encuentra en buen estado y con vida útil aún en estado óptimo. Actualmente todos los postes son de propiedad de EDELAYSÉN al igual que los transformadores, generándose un convenio tácito en donde la Municipalidad puede generar cambios en la luminaria para mejorar las condiciones de luminosidad y seguridad.

Este proyecto contempla la intervención en los sectores habitacionales, dejando las avenidas y grandes calles de tránsito de vehículo, para una posterior postulación de proyectos. El análisis dio como resultado, la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad y de iluminación en los pasajes y poblaciones, donde están las casas habitaciones para ser consecuente con los índices de victimización de la ENUSC 2012, que establece que los principales delitos de las cuales son víctimas en la Región de Aysén es el Hurto con un 7,4%, en segundo lugar Robo con Fuerza en la Vivienda, con un 7,2% y en Tercer Lugar el delito de Lesiones con un 3,3%. Al abordar la luminaria en las poblaciones se pretende generar una intervención de las Luminarias a través del recambio de cabezales, que le permita a la Municipalidad mejorar la prevención situacional y optimizar el recurso público y medioambiental a través del ahorro energético.

Ha sido una demanda histórica la generada a través de las Juntas de Vecinos la de exigir una mejora en la calidad de la luminaria existente y esto ligado a la sensación de seguridad pública realizados.

Los sectores focalizados corresponden:

1. REPOSICION LUMINARIA SECTOR 1

Nombre del Proyecto: "Conservación Alumbrado Público Sector Uno Coyhaique"

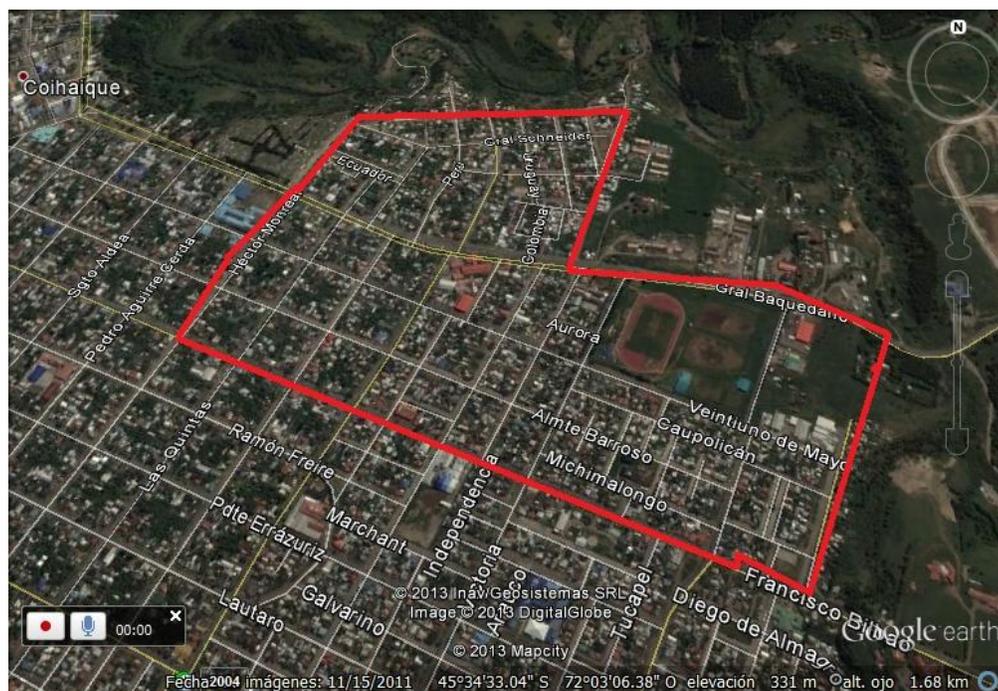
Población o sector: Corresponde a la Población General Marchant, Población Las Américas, Gabriela Mistral, Población Michay y Población los Pilcheros.

Monto total del proyecto

M\$ 178.986

El área focalizada está comprendida entre los siguientes límites urbanos de calle Alfonso Serrano, calle Francisco Bilbao, calle Los Pilcheros, Calle Baquedano, Calle Monreal y Calle Brasil, con la intervención de 339 luminarias de Sodio.

Fotografía N° 1: Sector 1 de Intervención Focalizado.





2. REPOSICION LUMINARIA SECTOR 2.

Nombre del Proyecto: "Conservación Alumbrado Público Sector Dos Coyhaique"

Población o sector: La Intervención se llevará a cabo en las poblaciones Pedro Aguirre Cerda, Los Pioneros, Ampliación Pedro Aguirre Cerda, Víctor Domingo Silva, Santa Herminia, Ampliación Santa Herminia, Monseñor Cesar Gerardo Vielmo y los Arrayanes.

Monto total del proyecto

:M\$ 223.337

El área focalizada está comprendida entre los siguientes límites urbanos de calle Sargento Aldea, Francisco Bilbao, Los Picheros, Almirante Simpson, Alfonso Serrano, Circunvalación Oriente, Las Lumas, Ignacio Serrano, Los Coigües y Eusebio Lillo, con la intervención de 423 luminarias.





3. REPOSICIÓN LUMINARIA SECTOR 3.

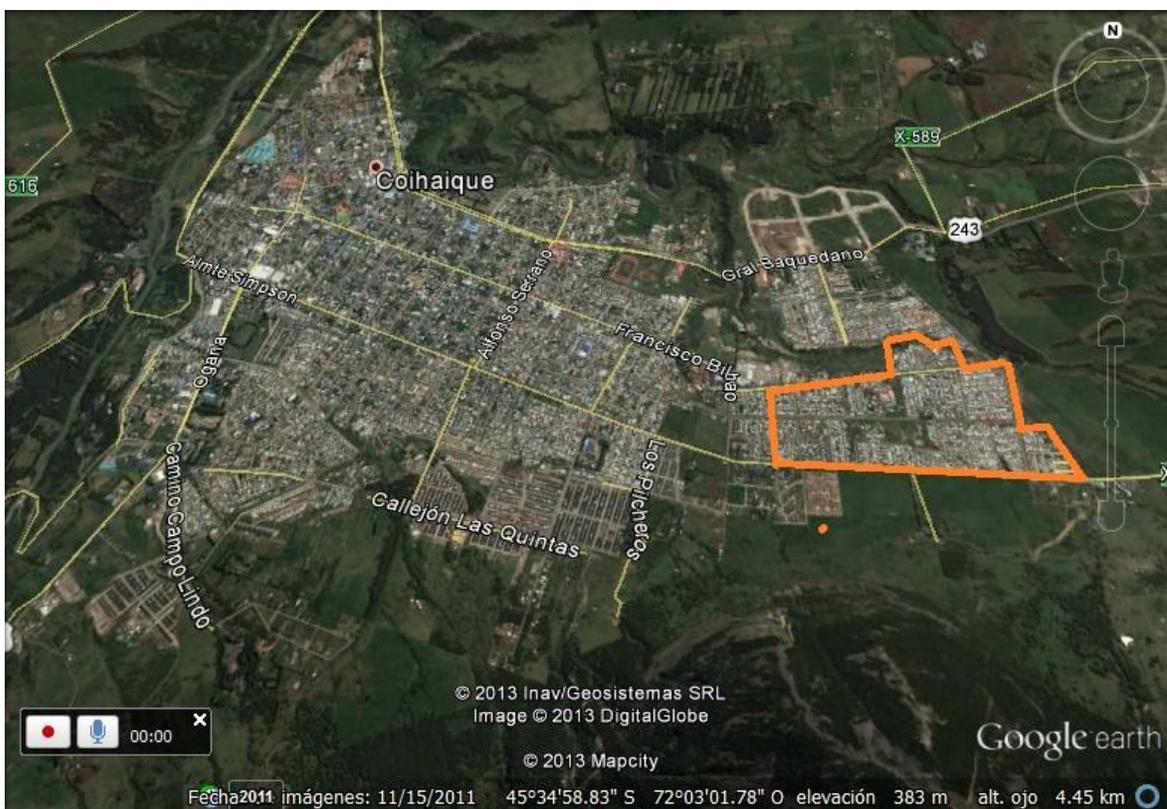
Nombre del Proyecto: "Conservación Alumbrado Público Sector Tres Coyhaique"

Población o sector: La Intervención se llevará a cabo en las poblaciones Santiago Vera Carter, Maisa, Los Ciervos Primera Etapa, Los Ciervos Segunda Etapa, El Roble, San José, Almirante Simpson.

Monto total del proyecto

:M\$ 111.932

Los límites urbanos son las calles Francisco Bilbao, Victoria, Thomas Anderson, Campos de Hielo, Almirante Simpson y Río Mañihuales, con la intervención de 212 luminarias.





5. REPOSICIÓN LUMINARIA SECTOR 5

Nombre del Proyecto: "Conservación Alumbrado Público Sector Cinco Coyhaique"

Población o Sector: La Intervención se llevará a cabo en las poblaciones Maranal, Los Maños, Doctor Steffens, Bernardo O'Higgins, Ampliación Bernardo O'Higgins, Faldeo del Divisadero, Unun Huanta, Area Vecinal N° 36, José Miguel Carrera, Las Lengas, Diego Portales, Irene Morales, Paula Jaraquemada, Quinta Burgos y Ampliación Quinta Burgos.

Monto total del proyecto

:M\$ 281.415

Los límites urbanos son las calles Almirante Simpson, Lillo, Los Coigües, Las Lumas, Circunvalación Oriente, Estero Baño Nuevo y Empalme Aeródromo, con la intervención de 533 luminarias.





1.4. **Propender al desarrollo y fortalecimiento de comunidades organizadas para su participación activa en seguridad, prevención de acciones delictivas y de violencia. (PPA)**

1. Proyecto de Alarmas Comunitarias.

El sistema de Alarmas Comunitarias, favorece la vida comunitaria, a través de la organización de los vecinos frente a un problema común como lo es la delincuencia. En general la demanda de la población se dirige exclusivamente al accionar de las instituciones que con los recursos que tienen deben proveer de los servicios que se requieren, pero a través de esta alternativa se debe lograr articular y complementar la acción policial a través del fortalecimiento de la asociatividad.

Nombre del Proyecto: INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS

Población o sector: Unidad Vecinal N° 27, 28, 31, 33 y 36

Monto total del proyecto :M\$ 99.936

Este proyecto contempla inicialmente la instalación de 170 gabinetes y 800 pulsadores, los cuales vendrían a beneficiar principalmente a las unidades vecinales N° 36, N° 31, y N°10 todas del sector alto divididas en cantidades proporcionales en cada población beneficiada.

El proceso de ejecución del proyecto se inicia a fines de febrero del 2013, culminando en el mes de marzo del 2013 y estuvo a cargo de la empresa Naser Ingeniería S.A., quienes se adjudicaron la licitación a través del Portal Mercado Público.

La ejecución constó contemplaba una etapa de sensibilización en la población en cada uno de los sectores beneficiados, y además se genera un aumento de la obra ampliándose a 210 gabinetes y 1050 controles.



Las poblaciones beneficiadas y la cantidad de pulsadores implementados son los siguientes:

UNIDAD VECINAL	ORGANIZACIÓN BENEFICIADA	CANTIDAD DE FAMILIAS BENEFICIADAS
N°33	Comité de Bienestar	120
N°36	JJ.VV Los Ciervos	120
N°28	JJ.VV. Quinta Burgos	60
N°31	JJ.VV. Achén	100
N° 10	JJ.VV. Pedro Aguirre Cerda	120
N°36	Comité Cumpliendo un sueño	120
N°31	Villa Bicentenario	120
N°27	Población General Bernales	190
N°36	JJ.VV. Cardenal Samoré	100
TOTAL		1050

2. Proyecto Fortalecimiento de Dirigentes Vecinales para Disminuir la Vulnerabilidad Social.

Este proyecto contempló la preparación y capacitación de los dirigentes vecinales de los sectores vulnerables de la Comuna de Coyhaique, a través del desarrollo de habilidades, actitudes y conceptos que permitieron fortalecer las herramientas con que cuentan para hacer frente a dicho estado de vulnerabilidad, permitiéndoles una mayor inclusión y participación en la comunidad.

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de los Dirigentes Vecinales Para la Disminución de la Vulnerabilidad Social.

Población o sector: Comuna de Coyhaique

Monto total del proyecto :M\$ 14.194



Al capacitar a los dirigentes se busca permitir el acceso a los instrumentos que la oferta pública dispone para ellos, los cuales no siempre están al alcance de cualquier grupo, por sus tecnicismos o estructuras, y que serían perfectamente postulables por una junta de vecinos si manejan estos conceptos

De esta forma con esta iniciativa se intentó dar a conocer cuáles son los programas o instrumentos, que los distintos organismos del estado ofrecen, para acercar la oferta pública a las bases y permitir una mejor utilización de la misma, haciendo más eficiente el uso de los instrumentos que el Estado ofrece, ayudando a superar la vulnerabilidad social.

Por otro lado este proyecto buscó desarrollar competencias que ayuden los dirigentes a tener mayor participación dentro de la comunidad en la que están insertos, ya se sea en la toma de decisiones o planes de acción futuras, es decir herramientas comunicacionales y de liderazgo. Esto fundamentalmente porque una ciudadanía comprometida es una ciudadanía responsable y una ciudadanía que, en sí misma, es el agente de cambio social que su barrio y su población necesita, el mejor avance de proyectos sociales, se da en aquellos que involucran a los ciudadanos en su desarrollo.

1.5. Fortalecer la coordinación intersectorial entre unidades fiscalizadoras municipales y entidades fiscalizadoras externas (Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Ministerio Público). (D)

Durante del año 2013 se mantuvo el funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública, generando reuniones semestrales, con todos los integrantes que forman parte de este Consejo. Realizándose dos reuniones durante el año.

Se generó un trabajo coordinado con los departamentos y oficinas municipales y con las diversas instituciones públicas a cargo de las temáticas de la Seguridad Pública, coordinándose de manera periódica reuniones, capacitaciones, intervenciones y derivaciones necesarias, para mejorar la calidad de vida de la población comunal.

Se generan alianzas estratégicas entre Carabineros, y Policía de Investigaciones, para el traspaso de información, y la derivación de casos para la resolución de conflictos, y/o de delitos que afectaron a la comunidad.

El proyecto de Caramas de Televigilancia, funciona a través de Convenio de Colaboración con Carabineros, para la implementación, operación y ejecución. Además de las diversas acciones para abordar las principales problemáticas presentes en los diversos sectores de la Comuna de Coyhaique.



Cuadro General de Proyectos con Financiamiento Externo y Financiamiento Interno.

TIPOLOGÍA DE PROYECTO	DE	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Prevención situacional.		Instalación de Cámaras de Tele vigilancia.	M\$ 163.839	Gob. Regional.
		Instalación de Alarmas comunitarias.	M\$ 99.936	Gob. Regional.
		Conservación Luminaria Sector Uno	M\$ 178.986	Gob. Regional.
		Conservación Luminaria Sector Dos	M\$ 223.337	Gob. Regional.
		Conservación Luminaria Sector Tres	M\$ 111.932	Gob. Regional.
		Conservación Luminaria Sector Cuatro	M\$ 204.329	Gob. Regional.
		Conservación Luminaria Sector Cinco	M\$ 281.415	Gob. Regional.
Proyecto de Prevención Psicosocial		Reinserción Social Para la Resolución de Conflictos.	M\$ 40.000	Fondo Nacional de Seguridad Pública
		Fortalecimiento de Dirigentes Vecinales para Disminuir la Vulnerabilidad Social.	M\$ 14.194	Fondo 2% FNDR Gobierno Regional.
Funcionamiento y Operación de Cámaras de Televigilancia		Pago de Honorarios de Operadores y Operadoras y Pago de Luz Cámaras de Televigilancia y Central de Monitoreo.	M\$ 14.765	Fondos Municipales
Funcionamiento Operación de Oficina de Seguridad Ciudadana		Pago de Arriendo Oficina, Honorario de Coordinador Comunal Seguridad Ciudadana, Apoyo Técnico Oficina, Apoyo Administrativo, Materiales de Oficina, Luz, Pago de Teléfono e Internet, Pago de Agua.	M\$30.000	Fondos Municipales
TOTAL			M\$1.183.747	



6. AREA SERVICIOS A LA COMUNIDAD

I. Objetivos:

- 1. Mejorar la eficiencia y aumentar la cobertura de los servicios a la comunidad.**

II. Líneas Estratégicas

- 1.1. Elaborar sistema de gestión de tránsito y transporte público, acorde a las nuevas líneas de planificación comunal. (PPA)**

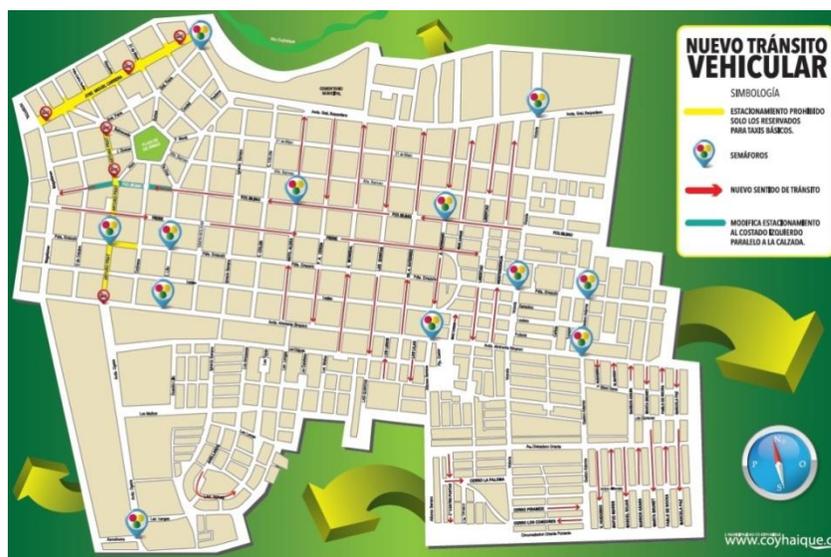
GESTIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Acorde a las líneas de planificación comunal uno de los proyectos importantes de Tránsito que se ejecutó durante el año 2013, fue el Plan de Gestión de Tránsito, mediante el cual se realizaron importante intervenciones de mejoramiento urbano en el sector centro de la ciudad, este Plan surge de un estudio técnico efectuado bajo la supervisión de la SECTRA, dependiente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y ejecutado por el SERVIU Región de Aysén.

Dicho proyecto se dividió en 4 etapas de las cuales la última etapa fue ejecutada durante el año 2013, permitiendo finalizar el Plan de gestión de tránsito que involucra modificar sentidos de tránsito en el casco antiguo de la ciudad. Estos cambios se reflejaron en la nueva Ordenanza de Cambios De Sentido de Tránsito, ORDENANZA N° 5 del 25 de octubre de 2013, la cual modifica y establece sentido único de tránsito en las calles que a continuación se indican:

- Calle Independencia: Circulación de Sur a Norte, desde Almirante Simpson hasta Avenida Gral. Baquedano.
- Calle Libertad: Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Gral. Baquedano hasta Almirante Simpson.
- Calle Maximiliano Casas: Circulación de Sur a Norte, desde Almirante Simpson hasta Gral. Baquedano.
- Calle Alfonso Serrano: Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Gral. Baquedano hasta Almirante Simpson.
- Calle Dr. Alejandro Gutiérrez: Circulación de Sur a Norte, desde Almirante Simpson hasta Avda. Gral. Baquedano.

- Calle Las Quintas: Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Gral. Baquedano hasta los Coigues.
- Calle Monreal: Circulación de Sur a Norte, desde Los Coigues hasta Avda. Gral. Baquedano.
- Calle Pedro Aguirre Cerda: Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Gral. Baquedano hasta Avda. Almirante Simpson.
- Calle Sargento Aldea: Circulación de Sur a Norte, desde Almirante Simpson hasta Avda. Gral. Baquedano.
- Calle Francisco Bilbao: Circulación de Oriente a Poniente entre calle Victoria hasta Magallanes.
- Calle Freire: Circulación de Poniente a Oriente entre calle Magallanes y calle Libertad.





También dentro del Plan se contempló la prohibición de estacionamiento en calle Arturo Prat entre General Parra a Almirante Simpson, calle Carrera entre calle Baquedano a Magallanes y Errazuriz entre las calles Arturo Prat y Cochrane, medidas que permitieron mejorar el flujo vehicular y descongestión céntrica.



Otras de las medidas que se implementó durante el año 2013 fue formalizar mediante la Ordenanza de estacionamientos en el centro de la ciudad, con el objeto de normalizar y racionalizar el estacionamiento de vehículos motorizados de forma tal de maximizar, ordenar y distribuir equitativamente los espacios existente en las calles céntricas de la ciudad de Coyhaique. Esta medida se concretó a través de la Ordenanza 03 del 05 de julio de 2013.

Para concretar esta medida se procedió a licitar 707 espacios destinados a estacionamientos en el sector céntrico de la ciudad, siendo adjudicada la empresa Ingeniería y Transportes EPARK Ltda, la duración del contrato es desde el 08 de Julio de 2013 hasta 08 Julio del 2017, con un pago mensual de \$4.270.000.- Monto total del contrato \$ 204.960.000.



Durante el año 2013 se siguieron implementando medidas de bajo costo pero de alto impacto en la población del sector alto de la ciudad, como dejar en sentido único el tránsito en pasajes y calles de poblaciones que tienen alta afluencia vehicular. Es así que se cambió el sentido de tránsito de las calles:

- Marcela Paz: Circulación de Norte a Sur, desde calle Almirante Simpson hasta Circunvalación Oriente Poniente.
- Calle Pablo de Rocka: Circulación de sur a norte, desde circunvalación oriente poniente hasta Almirante Simpson.
- Calle Marta Brunet: Circulación de Norte a Sur, desde calle Almirante Simpson hasta Circunvalación Oriente Poniente.
- Calle Barros Arana: Circulación de Sur a Norte, desde Circunvalación Oriente Poniente hasta Almirante Simpson.
- Calle Manuel Rojas: Circulación de Norte a Sur, desde Avda. Divisadero Oriente hasta Oriente Poniente.
- Calle MahfudMassis: Circulación de Sur a Norte, desde Circunvalación Oriente Poniente hasta Avda. Divisadero Oriente – Desde Blest Gana a Almirante Simpson.



- Calle Vicente Huidobro: Circulación de Norte a Sur, desde calle Almirante Simpson hasta Alberto Blest Gana y desde Avenida Divisadero Oriente hasta Circunvalación Oriente Poniente.
- Calle Los Lirios: Circulación de Sur Norte desde Los Cipreses hasta Almirante Simpson.
- Calle Las Lilas: Circulación de Norte a Sur desde Almirante Simpson a los Cipreses.
- Calle Las Tepas: Circulación Poniente a Oriente desde los Avellanos a los Pinos.
- Calle Cerro cuatro puntas: Circulación de Norte a Sur desde Av. Divisadero Oriente a Circunvalación oriente-poniente
- Calle Cerro La Paloma: Circulación Poniente a Oriente, desde Alfonso Serrano hasta Comandante Orozco.
- Calle Los Avellanos: Circulación de Norte a Sur desde los Pinos a las Tepas.

Población el Bosque

- Calle Los Cóndores: Circulación Oriente Poniente desde Gastón Adarme a Victoria.
- Calle Pirámide: Circulación de Poniente a Oriente desde Victoria a Gastón Adarme.

Población Cerro Negro

- Calle Las Vizcachas: Circulación Sur a Norte desde Simpson a Errázuriz.
- Calle Los Fiordos: Circulación Norte a Sur desde Errázuriz hasta Almirante Simpson
- Calle Manuel de Salas: Circulación de Sur a Norte desde Almirante Simpson a Canal Nalcayec



Una más de las acciones planificadas y realizadas con el objeto de reducir la velocidad, la prevención de accidentes y proporcionar mayor seguridad a los peatones y habitantes del sector, consiste en la instalación de reductores de velocidad del tipo caucho en calles y pasajes de Coyhaique, tales como Calle Ejercito, Calle Monreal, Población Esteros de Aysén Camino Campo Alegre y Calle Campos de Hielo.



En el transcurso del año 2013 se instalaron más de cien metros de barreras de contención dando seguridad a algunas viviendas que se encuentran en puntos de alto riesgo, y algunos casos para impedir la formación de micro basurales como es el caso sector puente Mundaca.

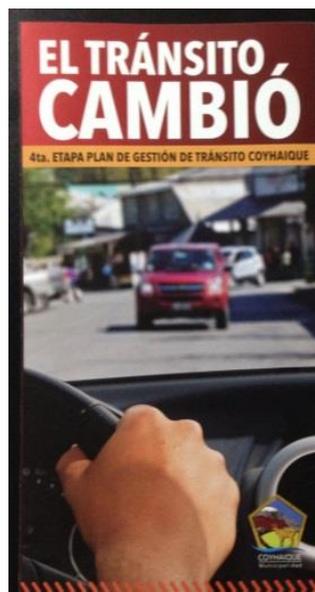




1.2. Incorporar al sistema formal y no formal, la educación y la seguridad en el tránsito. (D)

Durante el año 2013 se han desarrollado diferentes campañas que permitieron estadísticamente disminuir la tasa de accidentabilidad, especialmente en el mes de Septiembre.

- Campaña **“EL TRANSITO CAMBIO”** campaña que permitió informar y educar tanto a conductores como a la comunidad, sobre los cambios de sentido de tránsito y lugares de prohibición de estacionamiento sensibilizando a los conductores y vecinos de Coyhaique sobre el impacto que se generaría al producirse un cambio de sentido de tránsito y de esta manera prevenir potenciales accidentes, Este fue un trabajo en que el municipio desarrollo en conjunto con Carabineros de Chile y La Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones.



- Campaña “**PONLE FRENO**” Esta campaña de educación vial fue realizada con el fin de disminuir accidentes de tránsito, creando conciencia en conductores sobre los factores de riesgo que se provocan al conducir, sin cinturón de seguridad, uso del celular sin manos libres, conducir bajo los efectos del alcohol o en estado de ebriedad. Esta campaña tuvo el apoyo de Carabineros de Chile.



1.3. Mejorar la Señalética comunal. (MD)

El mejoramiento y mantención de la señalética es un acción constante, por parte del Municipio a través de la Dirección de Tránsito.

Durante el año 2013 se instalaron y repusieron en los sectores rurales de Balmaceda, Valle Simpson, Villa Frei y Villa Ortega, señalética restrictiva e indicativa.

Asimismo durante el año 2013 se repuso e instaló señalización restrictiva, preventiva e indicativa en diferentes puntos de la ciudad tales como, Pare, Ceda el Paso, direccional y nombres de calles, entre otras instalándose un total de 855 signos.

Otras de las líneas de acción de la Dirección de Tránsito es la demarcación de las calles de la ciudad y de localidades de la Comuna, es así como en el año 2013 se pintaron:

- a) 6.100mts. lineales de pasos cebra en colegios Municipalizados y subvencionados y Jardines Infantiles de la ciudad.

- b) 3.800 mts. lineales en líneas de detención y prohibición de estacionamientos en colegios municipalizados y particular subvencionados.
- c) 2.615 mts. lineales pasos cebras en diferentes puntos de la ciudad.
- d) 3.850 mts. lineales en líneas de detención y prohibición de estacionamiento
- e) 55 mts. lineales de pintura demarcación signo para personas con discapacidad.





MANTENCIÓN Y CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO

1.4. Mejorar la calidad del alumbrado público y su capacidad instalada.(PPA)

Durante este período se han reparado y mejorado el servicio en un total de 1792 luminarias en la comuna de Coyhaique, que incluye la capital comunal, Coyhaique y las localidades de Villa Ortega, Ñirehuao, Alto Baguales, Valle Simpson, Villa Frei, Lago Atravesado, El Blanco y Balmaceda.

La inversión total destinada por la Municipalidad a estas labores de mantención y mejoramiento durante el año recién pasado fue de \$ 65.633.560.-

RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

1.5. Liberar a las localidades rurales de depósitos permanentes de residuos domiciliarios. (MD)

Este Objetivo esperamos cumplirlo a cabalidad durante el presente año 2014 con la adquisición de equipamiento que nos permita dar cobertura a la demanda de las localidades aledañas a la capital comunal.

1.6. Mejoramiento integral del servicio de recolección y transporte y disposición final de residuos domiciliarios urbanos. (PPA)

Desde Febrero de 2010 empezó la puesta en marcha del Relleno Sanitario, ubicado a 9 kilómetros de la ciudad, con lo cual se ha dado cumplimiento con contar con un lugar para la disposición final de los residuos sólidos.

Por otra parte se dio inicio al sistema de contenerización de algunos sectores residenciales de la ciudad de Coyhaique

1.7. Minimizar la brecha costos/ingresos por concepto de tarifa de aseo domiciliario. (MD)

Desde Febrero de 2010 empezó la puesta en marcha del Relleno Sanitario, efectuando el Concesionario el cobro de este servicio y aportando al municipio, el 7.5 % de los ingresos.



**FACTURACIÓN ACUMULADA A PARTICULARES y COMISIÓN SEGÚN CONTRATO
AÑO 2013 PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

Acumulado	Toneladas	Monto	%	A Cancelar
Enero 2013	449,5	\$ 5.894.294	7,5%	442.072
Febrero 2013	408,1	\$ 5.351.415	7,5%	401.356
Marzo 2013	411,4	\$ 5.465.303	7,5%	409.898
Abril 2013	419,1	\$ 5.567.192	7,5%	417.539
Mayo 2013	507,3	\$ 6.738.309	7,5%	505.373
Junio 2013	409,1	\$ 5.434.086	7,5%	407.556
Julio 2013	364,8	\$ 4.846.402	7,5%	363.480
Agosto 2013	379,2	\$ 5.036.629	7,5%	377.747
Septiembre 2013	343,4	\$ 4.561.593	7,5%	342.119
Octubre 2013	469,4	\$ 6.235.510	7,5%	467.663
Noviembre 2013	460,5	\$ 6.116.618	7,5%	458.746
Diciembre 2013	464,9	\$ 6.175.732	7,5%	463.180
2013	5.087	\$ 67.423.081	7,5%	5.056.729

ADMINISTRACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL

1.8. Habilitación y operación del nuevo cementerio municipal ubicado en camino a Coyhaique Alto. (PPA)

El nuevo cementerio de Coyhaique, “Los Cuatro Vientos” se encuentra operativo y durante el año 2013 se registró el siguiente movimiento:

Sepultaciones realizadas	:	87
Exhumaciones	:	9
Venta de terreno	:	102

En tanto el Cementerio de Baquedano N° 1000, registró este movimiento:

Sepultaciones realizadas	:	125
Exhumaciones	:	15



1.9. Normalización de cementerios rurales y mejoramiento de infraestructura. (D)

En cuanto a este objetivo se ha dado cumplimiento a la mantención de estas instalaciones, las que han sido solicitadas por las Juntas de Vecinos de las localidades, bajo las cuales se encuentra la administración de los cementerios rurales.

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES (PARQUES Y JARDINES)

1.10. Mantener, incorporar, diseñar y administrar las áreas verdes de la comuna, tanto en el ámbito urbano como rural. (MD)

Para responder con el programa de hermooseamiento de la ciudad, se logró la producción de 1660 árboles nativos y exóticos y 12.305 plantas de flores de temporada (rosas, caléndulas, pensamiento, clavelinas, cubre suelo) permitiendo el embellecimiento de plazoletas urbanas, escuelas municipalizadas, Jardines Infantiles, Junta de Vecinos, Expo Patagonia, sectores rurales, ferias ambientales y ferias de turismo, entre otros.

Se reubicaron 500mt² de pastelones de pasto para mejorar césped en avenida Baquedano, Ogana y Plaza de Armas.

En el período de poda de plantas de “rosas” se entregaron 14000 esquejes en la Plaza de Armas de la ciudad, con folleto informativo para realizar una plantación correcta a todo público interesado en el cultivo de la rosa.

Producción de variedades de plantas arbustivas y florales

Especies	Cantidad
Plantas de flores (variadas especies de rosas, caléndulas, clavelinas, godesia otras)	12.305
Árboles nativos	1.660



Plantación de flores y árboles en espacios públicos a nivel urbano y rural.

Especies	Cantidad
Plantación de arboles nativos y exóticos en calles, plazoletas y sector rural en el marco del convenio Conaf Municipalidad	1959
Plantación de flores como Rosas, cubre suelo, caléndulas a nivel urbano y rural	4.950
Plantación de bulbos como narcisos, tulipán, moscari, pionia	1.450
Traslado de plantas para hermoejamento de Expo Patagonia	7.240

Se licito del servicio de riego con el objetivo de mantener césped y macizos de flores en plaza, plazoletas, calles, rotondas y avenidas principalmente del eje central de la ciudad, por un monto de \$12.257.000.

Se licito el servicio de poda árboles urbanos con el objetivo de mejorar su follaje y y calidad de las especies arbóreas con un monto de \$10.000.000.-

El Vivero municipal cada vez recibe mayor visita por parte de los habitantes en conocer el lugar de producción de plantas de rosas que son las que brindan una belleza escénica en la ciudad por la diversidad de colores y formas y del vivero especialmente en la etapa de floración.



7. AREA GESTIÓN AMBIENTAL:

I. Objetivos:

- 1. Internalizar individual y colectivamente la responsabilidad ambiental en el contexto de la calidad de vida y de la identidad cultural de los habitantes, de la planificación comunal, del uso de los recursos naturales y del desarrollo de la comuna.**

II. Líneas Estratégicas

- 1.1. Manejo integral de los residuos sólidos: Mejorar la limpieza de la comuna y reducir la desproporción costo - beneficio. (PPA)**

Difusión a organizaciones sociales, establecimientos educacionales en el manejo de los residuos sólidos domiciliarios y de los espacios públicos motivando a la minimización de los residuos en la población mediante la entrega de bolsas ecológicas.

- 1.2. Uso sustentable de recursos hídricos: Promover la calidad y el uso eficiente de los recursos hídricos. (MD)**

Difusión a organizaciones sociales y agrupaciones sin fines de lucro, establecimientos educacionales en la protección del recurso agua a nivel domiciliario y la importancia de la protección de lagos, ríos y arroyos mediante la distribución de material de información aportado por los servicios que tienen la responsabilidad de protección del recurso hídrico.

- 1.3. Mantenimiento de áreas verdes: Integrar las áreas verdes en el desarrollo urbano. (PPA)**

Se atendieron 48 áreas verdes donde se realiza mantención e incorporación de nuevos macizos de flores en plazas, plazoletas, calles, rotondas, avenidas con una superficie de 105.000 mt².



1.4. Educación Ambiental: Fomentar la responsabilidad y cultura ambiental de la comunidad. (PPA)

Participación activa en Feria Ambiental y de turismo con la presentación del quehacer del vivero municipal con la producción de variadas especies de árboles nativos, exóticos y flores que son integradas en la ornamentación de calles, avenidas, rotondas, plazoletas y plaza de armas de la ciudad.

Participación en la exposición anual de la “rosa” con la presencia de variedades especies del vivero municipal contribuyendo a sensibilizar a la comunidad en el cultivo de la rosa” a nivel domiciliario.

Se asesoraron a escuelas municipalizadas, jardines infantiles, organizaciones sociales y agrupaciones sin fines de lucro en la formulación de proyectos al fondo de protección ambiental del ministerio el medio ambiente.

1.5. Zonificación territorial ambiental: Implementar la gestión ambiental en la planificación territorial. (D)

Se participó en la Mesa Regional de la Política de Educación para un Desarrollo Sustentable, en la Comité de Gestión de Calidad del Aire, en el Consejo Consultivo de la Reserva Nacional Cerro Castillo, y se participó en calidad de Presidente del Comité del Sistema de Certificación de Leña COCEL Aysén y Consejo Consultivo de la Reserva Forestal Coyhaique.



C. INVERSIONES EFECTUADAS AÑO 2013.

La Unidad Municipal a cargo de planificar la Inversión comunal es la Secretaría Comunal de Planificación, que tiene por objetivo principal asesorar al Alcalde y al Concejo en todas las materias relacionadas a la Planificación Comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel central y regional.

Con relación al año 2013, se gestionaron y ejecutaron distintas iniciativas de inversión, cuyo financiamiento fue de origen tanto municipal como de recursos externos, destacándose entre estos últimos, financiamiento del FNDR, PMB, PMU, FRIL, Fondos Sectoriales y otros.

A continuación se presenta el detalle de proyectos concluidos en el año 2013; proyectos en ejecución y definición de fuentes de financiamiento, junto con una breve descripción de los mismos:

1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

1.1 CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD DE ÑIREHUAO

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Construcción de redes de alcantarillado, casetas sanitarias, planta de tratamiento y bomba elevadora para dar solución a la localidad de Ñirehuao. Contempla la construcción de colectores de aguas servidas de longitud 2.841 Mts. apróx. en diámetros de 180 mm y 200 mm, la construcción de 55 casetas sanitarias en la localidad, 70 Ud. además de 3 soluciones particulares dando solución a 125 beneficiarios.

ESTADO DE AVANCE: En ejecución.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 874.347.704.-



1.2 EQUIPAMIENTO CENTRO CULTURAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Corresponde al equipamiento y equipos necesarios para el funcionamiento del Centro Cultural de la comuna de Coyhaique ; lo que involucra, la habilitación de oficinas, talleres de danza y de artes escénicas, auditorium, etc.

ESTADO DE AVANCE: En ejecución

MONTO INVOLUCRADO: \$ 178.000.000.-

1.3 CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR LAGUNA EL ESPEJO, COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Este proyecto contempló la electrificación de un total de 34 viviendas, ubicadas en el sector que comprende desde Arroyo el Arco, Lago Elizalde y sector Rio Boca de León, mejorando así la calidad de vida de los pobladores y contribuirá a lograr la meta nacional de 96% cobertura.

ESTADO DE AVANCE: Obra física terminada, faltan antecedentes administrativos para la conexión de las viviendas.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 170.039.000

Nota: Aporte de los beneficiarios 10% (M\$ 5.442.-)



161

1.4 CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR EMPERADOR GUILLERMO,

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Este proyecto contempla dotar de energía eléctrica a un total de 25 viviendas, ubicadas en este sector.

ESTADO DE AVANCE: 80% de avance

MONTO INVOLUCRADO: \$ 228.000.000

Nota: Aporte de los beneficiarios 10% (M\$ 4.500.-)



1.5 “CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD DE EL BLANCO, COD BIP 20180468-0”

DESCRIPCION DEL PROYECTO: La problemática de la localidad El Blanco deviene de una serie de falencias en la infraestructura sanitaria, que incluye entre otros, un sistema rudimentario y precario de recolección y disposición final de las aguas servidas. Actualmente no existe un sistema de alcantarillado sanitario, por lo tanto, la eliminación de las aguas residuales y excretas se realiza a través de soluciones domiciliarias particulares: fosas sépticas y pozos negros.



Construcción de redes de alcantarillado, casetas sanitarias, planta de tratamiento y bomba elevadora para dar solución a la localidad de El Blanco. Contempla la construcción de colectores de aguas servidas de longitud 2.529 Mts. apróx. en diámetros de 180 mm y 200 mm, la construcción de 47 casetas sanitarias en la localidad, 50 Ud. dando solución a 98 beneficiarios directamente.

ESTADO DE AVANCE: En preparación de bases.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 886.742.000.



1.6 EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS PARA RECOLECCIÓN DE RSD DE LA COMUNA DE COYHAIQUE.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la adquisición de 300 contenedores para la recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) de 2400 lts., un camión multipropósito; cuatro tolvas abiertas y 14 cerradas de 12 m3.

Los contenedores, tolvas abiertas y 6 contenedores cerrados serán para operación en área urbana, mientras que el camión y las tolvas cerradas restantes se utilizarán en el manejo de los RSD rurales.

El proyecto fue desarrollado por el Municipio aprobándose su financiamiento en agosto del 2013 por CORE Aysén a través del acuerdo N° 3579 de fecha 30 de Agosto de 2013; por un monto total de M\$608.745 para la comuna de Coyhaique.

El Convenio de Tránsito de estos recursos se materializa con la Resolución Exenta N°1577 de fecha 31 de diciembre de 2013, que aprueba convenio de Tránsito por parte de GORE AYSÉN y el Decreto Alcaldicio N° 449 de fecha 30/01/2014 por parte del Municipio.-

ESTADO DE AVANCE: En adjudicación de cargadores carga lateral, las tolvas se deben de licitar nuevamente por quedar ofertas fuera de bases.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 608.745.000.





1.7 PROYECTO CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO DE COYHAIQUE.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El Proyecto Involucra la intervención de 1894 Luminarias LED siendo éste el 31,57% del total existente en la Ciudad de Coyhaique. Se beneficiarán 48 Poblaciones de un total de 85 equivalentes a un 56,5%.

ESTADO DE AVANCE: Se encuentran instalada 1000 luminarias correspondiente a 2 proyecto sector n°5 y n° 2 .

Se encuentra adjudicada el sector n°1 correspondiente a 339 luminarias.

Los sectores n°3 y n°4 se encuentran en proceso de adjudicación.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 999.999.000.-

Coyhaique, ciudad sustentable
Proyecto "Conservación de Alumbrado Público"

32% de Coyhaique iluminado
con 2.000 luminarias LED


www.coyhaique.cl



2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL).

2.1 CONSTRUCCION TERMINAL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES EL DIVISADERO, COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Para el desarrollo de la actividad de locomoción colectiva es obligatorio contar con terminales vehiculares, por lo que se requiere la construcción de esta infraestructura para el sindicato de trabajadores independiente de transporte público el Divisadero. De la línea 6 de Coyhaique.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 44.716.000.



2.2 CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO DE LEÑA LOTE 45

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de un galpón estructura metálica con cubierta de zinc, de plataforma de piso usara radier afinado de cemento.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 38.990.000.- (GORE) y \$ 11.000.000.- (FONDO MUNICIPAL).



2.3.-MEJORAMIENTO GIMNASIO LOCALIDAD DE BALMACEDA

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto contempla reparar los servicios higiénicos existes, además de la reparación y construcción de la cocina del recinto.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 4.000.000.-

2.4.- CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL PARQUE LOS ZORROS

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción del cierre perimetral del club de motos los Zorros ubicado a un costado de la planta de tratamientos de aguas servidas de aguas Patagonia, en materiales como cerco de malla acma galvanizado y cierros rústicos.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final

MONTO INVOLUCRADO: \$ 28.000.000.



2.5.- CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CLUB KLANDESTINO

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción del cierre perimetral del club de automovilístico Klandestino ubicado en la localidad de Balmaceda, en materiales como cerco de malla acmafor galvanizado y cierros rústicos.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.736.000.



2.6.- RECAMBIO LUMINARIA COYHAIQUE, POBLACION PABLO NERUDA

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Considerando la antigüedad de algunos equipos de iluminación en las poblaciones, es necesario cambiar las luminarias por otra, no solo de mejor calidad sino que brinden una iluminación más amplia a fin de que la seguridad de las calles se vea beneficiada para los peatones que transiten en las noches.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final

MONTO INVOLUCRADO: \$ 44.169.000.



2.7.- CONSTRUCCION CASA CUIDADOR LICEO DE EXCELENCIA, COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de una vivienda destinada al cuidador del Liceo de Excelencia.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final

MONTO INVOLUCRADO: \$ 21.600.000.



2.8.-. CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV Nº 3 GRUPO ESCOLAR

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto contempla construcción de sede comunitaria la cual contempla una superficie de 97,00 m², estructura de madera, revestimiento interior yeso- cartón, revestimiento interior fibrocemento texturado y cierre perimetral del recinto.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final

MONTO INVOLUCRADO: \$ 48.055.000.



2.9.- CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV SANTIAGO VERA CARTES

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto contempla construcción de sede comunitaria la cual contempla una superficie de 98,40 m², estructura de madera, revestimiento interior yeso- cartón, revestimiento interior fibrocemento texturado.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final

MONTO INVOLUCRADO: \$ 48.184.000.



2.10. CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA ANTONIO RONCHI

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto contempla construcción de sede comunitaria la cual contempla una superficie de 86,55 m², estructura de madera, revestimiento interior yeso- cartón, revestimiento interior fibrocemento texturado.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 34.610.000.



2.11.- MEJORAMIENTO DE GRADERIAS EN MEDIA LUNA EL CLARO, CLUB DE RODEO, COYHAIQUE.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Actualmente el recinto del club de huasos se encuentra en condiciones de deterioro y falta de mantención debido a la antigüedad de las instalaciones, es por ello que se requiere la intervención de su infraestructura para una mejor calidad de servicio, su remodelación contribuirá al mejoramiento de las graderías donde la gente que asiste a diversos eventos podrá sentarse de manera más cómoda y segura.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción provisoria.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 74.975.000.



2.12.- CONSTRUCCION SEDE TULIPANES.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto contempla construcción de sede comunitaria la cual contempla una superficie de 98,6 m², estructura de madera, revestimiento interior yeso- cartón, revestimiento interior fibrocemento texturado.

ESTADO DE AVANCE: En entrega de terreno

MONTO INVOLUCRADO: \$ 44.286.608.



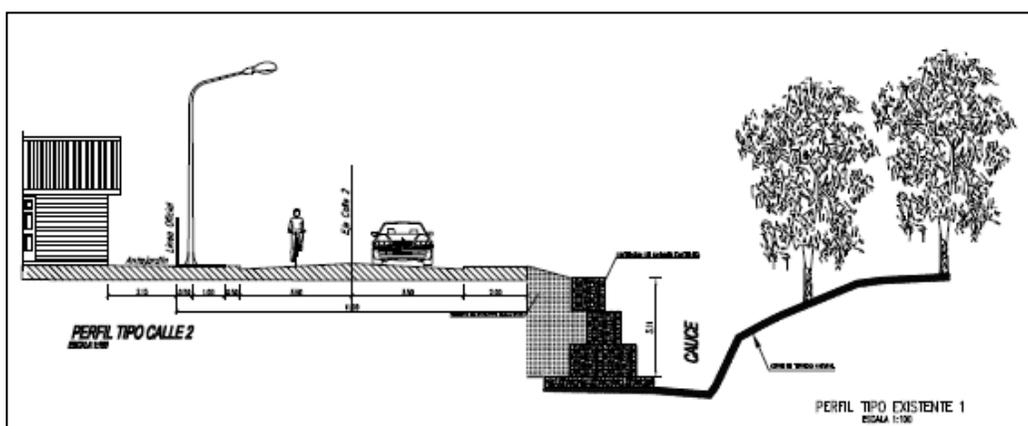
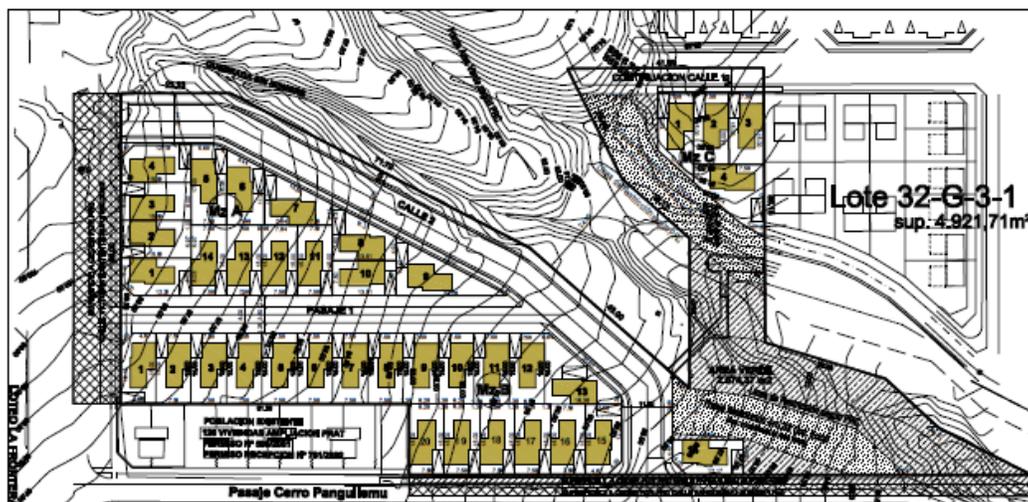
2.13 .- CONSTRUCCIÓN ENCAUCE QUEBRADA LOTE 32-G-2B

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Proyecto que tiene por finalidad habilitar una zona de área verde para el Comité Habitacional Valle Verde (38 Viviendas), mejorando la seguridad del sector para los beneficiarios, peatones y automovilistas.

Entre las obras a desarrollar se mencionan: Relleno Común y su respectivo transporte, Suministro y Colocación de PVC D=355 y 500 mm, Construcción de 4 cámaras, Relleno Estructural, Muros de Boca (donde desemboca el cauce existente) y Gaviones entre otros.

ESTADO DE AVANCE: En evaluación

MONTO INVOLUCRADO: \$ 35.000.000.





2.14- CONSTRUCCIÓN PLAZA FRONTERAS DE LA PATAGONIA

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto contempla construcción Proyecto que tiene por finalidad implementar un área de esparcimiento, integración, convivencia y diversión para los habitantes del sector de la Villa Fronteras de la Patagonia (Ex Comité 24 de Septiembre) y alrededores, que asegure condiciones de calidad urbana y de seguridad para ellos, permitiendo una apropiación y utilización inclusiva.

Para lo anterior se crearán áreas de juegos infantiles y deportivos y áreas de permanencia iluminadas.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de adjudicación.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 60.000.000.

2.15.- MEJORAMIENTO CLUB DE RODEO EL BLANCO.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Proyecto contempla el mejoramientos de ss.hh en su reposición de los artefactos sanitarios, cambio de revestimientos interiores muros y cielos y mejoramiento de cocina del revestimientos de muros y cielos.

ESTADO DE AVANCE: cerrada en evaluación de licitación.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 10.000.000.

2.16.- CONSTRUCCION BIBLIOTECA BALMACEDA:

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto se refieren a la construcción de una Biblioteca Vecinal para la Localidad de Balmaceda, de una superficie de 83,50m². Correspondiente a una superficie consistente en sala de biblioteca un espacio de rincón infantil un espacio de colación y una SS.HH discapacitado con materialidad de muros de bloques y estructura cubierta de madera.

ESTADO DE AVANCE: en proceso de ejecución

MONTO INVOLUCRADO: \$ 39.951.660.



3. FUENTE FINANCIAMIENTO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

3.1. CONSTRUCCION PLAZA SEGURA RIO IBAÑEZ

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto contempla la plaza rio Ibáñez de la población almirante Simpson contemplando en este proyecto: reposición de luminarias, solerillas, escaños, instalación de juegos y máquinas de ejercicios.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.993.909.

3.2. EQUIPAMIENTO DIVERSAS PLAZAS COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto contempla la instalación de maquinarias de ejercicios y juegos infantiles en 8 plazas de la ciudad de Coyhaique, a fin de otorgar una mejor calidad y seguridad para quienes utilizan estos espacios públicos.

ESTADO DE AVANCE: En recepción final.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.993.909.

3.3 CONSTRUCCION PLAZA SEGURA POBLACION ESTEROS DE AYSEN

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto contempla la instalación de maquinarias de ejercicios y juegos infantiles en la población Esteros de Aysen, a fin de otorgar una mejor calidad y seguridad para quienes utilizan estos espacios públicos.

ESTADO DE AVANCE: En recepción final

MONTO INVOLUCRADO: \$ 34.978.549.



3.4.- ASISTENCIA TECNICA: PMB COMUNA DE COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Contratación de dos profesionales para dar apoyo a la gestión de soluciones sanitarias de las localidades rurales de la comuna. Cuyo objetivo es gestionar proyectos tales como: Construcción Soluciones Sanitarias Localidad El Blanco.

ESTADO DE AVANCE: Termino en Octubre.

MONTO: \$ 34.800.000.-

4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

4.1.- PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR CENTRO

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector centro de Coyhaique.

ESTADO DE AVANCE: ejecución

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.994.000.





4.2.- PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR BAQUEDANO

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector Baquedano de Coyhaique.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 44.439.000.

4.3.- PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR ALTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector alto de Coyhaique.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final

MONTO INVOLUCRADO: \$ 44.439.000.

4.4.- PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR LOS COIGUES

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector los Coigues de Coyhaique.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 44.439.000.



4.5.- PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR SIMPSON

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector Simpson de Coyhaique.

ESTADO DE AVANCE: en etapa de ejecución.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 44.439.000.

4.6.- PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR BILBAO

DESCRIPCION DEL PROYECTO: El presente proyecto corresponde a la ejecución de las obras de plan de construcción y renovación de paraderos urbanos del sector Bilbao de Coyhaique.

ESTADO DE AVANCE: En ejecución.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 49.994.000.





4.7.- PLAN REGIONAL DETRATAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS N°1-N°2-N°3-N°4-N°5-N°6

DESCRIPCION DEL PROYECTO: La necesidad de instalar lomos de toros de goma, señaléticas, balizas vallas y la demarcación de señal de paso de cebras en distintos colegios de la ciudad de Coyhaique, con el fin de resguardar la seguridad e integridad física de los alumnos y la de los peatones en calles que son transitadas por un gran flujo vehicular.

ESTADO DE AVANCE: En entrega de terreno.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 48.313.000.

4.8.- PLAN REGIONAL DETRATAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS N°7-N°8-N°9-N°10-N°11

DESCRIPCION DEL PROYECTO: La necesidad de instalar lomos de toros de goma, señaléticas, balizas vallas y la demarcación de señal de paso de cebras en distintos colegios de la ciudad de Coyhaique, con el fin de resguardar la seguridad e integridad física de los alumnos y la de los peatones en calles que son transitadas por un gran flujo vehicular.

ESTADO DE AVANCE: proceso de adjudicación.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 21.981.000.

5. PROGRAMA CAMPAMENTO

5.1.- PROYECTO HABILITACION CAMPAMENTO TERRENO CERRO NEGRO EL DIVISADERO.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: En convenio con el MINVU y la MUNICIPALIDAD se lleva a delante la habilitación de terreno ubicado en prolongación calle divisadero sector cerro negro que incorpora principalmente movimiento de terreno, terrazas para viviendas, de comité que impulsa el SERVIU EN SU PROGRAMA CAMPAMENTO.



ESTADO DE AVANCE: proceso de recepción de obra.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 190.000.000.



5.2.- COMPRA DE TERRENO LOS CALAFATES.

DESCRIPCION: En convenio con el MINVU y la MUNICIPALIDAD se lleva a delante la compra de terreno y gastos administrativos cierre de campamento los calafates que impulsa el SERVIU EN SU PROGRAMA CAMPAMENTO.

ESTADO DE AVANCE: proceso de compra del terreno atreves del área jurídica de la municipalidad.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 20.000.000.

6. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES COYHAIQUE.

DESCRIPCION DEL ESTUDIO: El objetivo del estudio es evaluar técnica y económicamente la factibilidad de invertir en la construcción de un Terminal Rodoviario para mejorar las condiciones en el acceso al Transporte Público Terrestre de Pasajeros (TTP) en la ciudad de Coyhaique y con ello, en la región de Aysén. Se identificarán las opciones de localización para su posterior evaluación y finalmente un anteproyecto de arquitectura para el futuro Terminal. El estudio también debe definir un modelo de gestión con el cual operará el futuro terminal.

181



ESTADO DE AVANCE: Se contrató a la Empresa CIS Asociados en Transporte, Consultoría terminada en términos financieros. Queda pendiente entregar por parte del consultor las copias del informe final, ya que actualmente se resuelven observaciones que emite MDS para la obtención del RS.

Etapa I: Estudio Base y Diagnóstico.

Etapa II: Alternativas Preliminares.

Etapa III: Diseño Preliminar Alternativa Definitiva.

Etapa IV: Edición informe final.

MONTO DEL CONTRATO: \$ 65.850.000.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subsecretaría de Transportes – GORE Aysén.

7.- ESTUDIO RED DE CICLOVÍAS PARA LA CIUDAD DE COYHAIQUE

DESCRIPCION DEL ESTUDIO: El objetivo del estudio es desarrollar a nivel de diseño, una red de ciclorutas en la ciudad de Coyhaique, y determinar la rentabilidad social de la provisión de facilidades de infraestructura específicas para el incentivo del uso de bicicletas en la ciudad de Coyhaique.

Se obtendrá de este estudio, al menos, los siguientes productos:

1. Diagnóstico del funcionamiento vial y comportamiento de ciclistas.
2. Propuesta de Plan Maestro de Red de Ciclovías. (20km)
3. Diseños de infraestructura física necesaria para implementar la red. (10km)
4. Evaluación socio-económica para ejecutar red de corto plazo.

ESTADO DE AVANCE:

Informe Final de revisión fue emitido por la contraparte técnica y enviado al consultor por mail el 20.02.14.

Consultor debe ingresar informe final en las copias indicadas en Términos de Referencia, resolviendo observaciones de contraparte técnica. Luego de ello, debe tramitarse último estado de pago de consultoría. Para la etapa posterior, ejecución de los 10km de Ciclovías, Se debe crear ficha IDI y presentar iniciativa al GORE (FNDR 2014 etapa de ejecución) para su admisibilidad y posterior evaluación en MDS. Los antecedentes están contenidos en entrega final del consultor.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 50.000.000.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subsecretaría de Transportes.



8. FUENTE FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

8.1 FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA

COMITES SECTOR ESCUELA AGRICOLA

Nombre del Comité	N° de familias	Situación del Comité
Comité de Vivienda Aguas Claras	59	Comités con Subsidio Habitacional, cuyos proyectos de viviendas están en etapa final de subsanar observaciones realizadas en 1ª. Revisión Serviu.
Comité de Vivienda Coyhaique Alto	128	
Comité de Vivienda Buena Vista	59	

COMITÉS DE VIVIENDA RURALES

Comité de Vivienda Enfrentando el Futuro de Villa Ortega	11	Comités cuyos proyectos están en proceso revisión Serviu y preparación por parte de la EP.
Comité de Vivienda Esperanza de Vida, de El Blanco.	10	
Comité de Vivienda Villa Río Ñirehuao, Ñirehuao	11	

8.2-. COMITÉ VALLE VERDE

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Comité habitacional desarrollado por la Egis Municipal que contempla la materialización de 38 soluciones habitacionales, Equipamiento comunitario, incluida urbanizaciones.

ESTADO DE AVANCE: EN RECEPCION FINAL

MONTO INVOLUCRADO: \$ 500.000.000.



**9.-. PROYECTOS FINANCIADOS PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA, 22º
LLAMADO 2013.-**

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Este programa está orientado a la construcción de pavimentos nuevos en calles y pasajes, teniendo como objeto reducir el déficit de pavimentación existente en los diversos sectores de nuestra comuna, mejorando con ello, la calidad de vida de los habitantes, facilitando el acceso a equipamientos comunitarios y medios de transporte colectivos entre otros.

ESTADO DE AVANCE: EN EJECUCION.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 428.200.000.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: F.N.D.R. -SECTORIAL (MINVU)



N°	PROYECTO	ENTRE TRAMOS	POBLACION	M.L.	COMITÉ	MUNICIPIO	SECTORIAL	TOTAL	ESTADO
1	THOMAS ANDERSON Y ABRAHAM CHIBLE	A. Chible-V.Trabotich/T. Anderson-Bilbao	S. VERA CARTER	295	8,512,000	8,512,000	104,576,000	121,600,000	EN ETAPA DE RECEPCION
2	PASAJE CALAFATES	LOS A. Divisadero/C. oriente	LAS LENGAS	79	1,484,000	1,484,000	18,232,000	21,200,000	POR LICITAR
3	CALLE ECUADOR NORTE Y ECUADOR SUR	R.Schneider-Monreal	GRAL MARCHA NT	339	8,106,000	8,106,000	99,588,000	115,800,000	RECEPCIONADO
4	PJES LAURELES, LOS RETAMOS Y LAS ARAUCARIAS.	LOS Tepues-Las Araucarias/Los Laureles-Las Araucarias/Los Retamos-Los Tepues	P. JARA QUEMADA	151	3,490,000	2,443,000	28,967,000	34,900,000	EN ETAPA DE RECEPCION
5	CALLE CANAL NALCAYEC	Los Fiordos/Madre Bonifacia	Cerro Negro	292	0	0	134,700,000	134,700,000	POR LICITAR
					1156	21,592,000	20,545,000	386,063,000	428,200,000
					TOTAL APORTES		42.137.000		

9.1.-PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS SON “CAMINANDO HACIA EL FUTURO PARA UN NUEVO AMANECER” EN JJ.VV ALMIRANTE SIMPSON Y CERRO NEGRO Y “NEWEN DE LAS ALTURAS” COMPUESTO POR LAS JJ.VV VISTA HERMOSA, EL MIRADOR Y CARDENAL SAMORÉ.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA: Se encuentran ejecutándose dos Barrios ubicados en la ciudad de Coyhaique, que son financiados a través del Programa “Recuperación de Barrios” del MINVU. Este financiamiento contempla mejorar los espacios públicos dentro de los polígonos definidos, a través de la ejecución de obras de infraestructura tales como pavimento de aceras, intervención en áreas verdes y construcción de sedes sociales, entre otras obras relacionadas.



Se contempla también financiar Plan de Habilitación Social, para el fortalecimiento de organizaciones presentes en estos sectores. Los barrios considerados en esta versión del Programa son “Caminando Hacia el Futuro para un Nuevo Amanecer” en JJ.VV Almirante Simpson y Cerro Negro y “Newen de las Alturas” compuesto por las JJ.VV Vista Hermosa, El Mirador y Cardenal Samoré.

ETAPA: En ejecución.

ESTADO DE AVANCE: Se encuentra desarrollada la totalidad de la etapa I del Programa, consistente en la elaboración del Plan de Gestión de Obras (PGO) y Plan de Gestión Social (PGS), los cuales se encuentran formalizados a través del Contrato de Barrios, firmado entre el Municipio, el MINVU y los Consejos de Desarrollo Vecinal (CVD).

MONTO INVOLUCRADO: \$ 526.000.000. (por barrio)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MINVU.



OBRAS INAUGURADAS

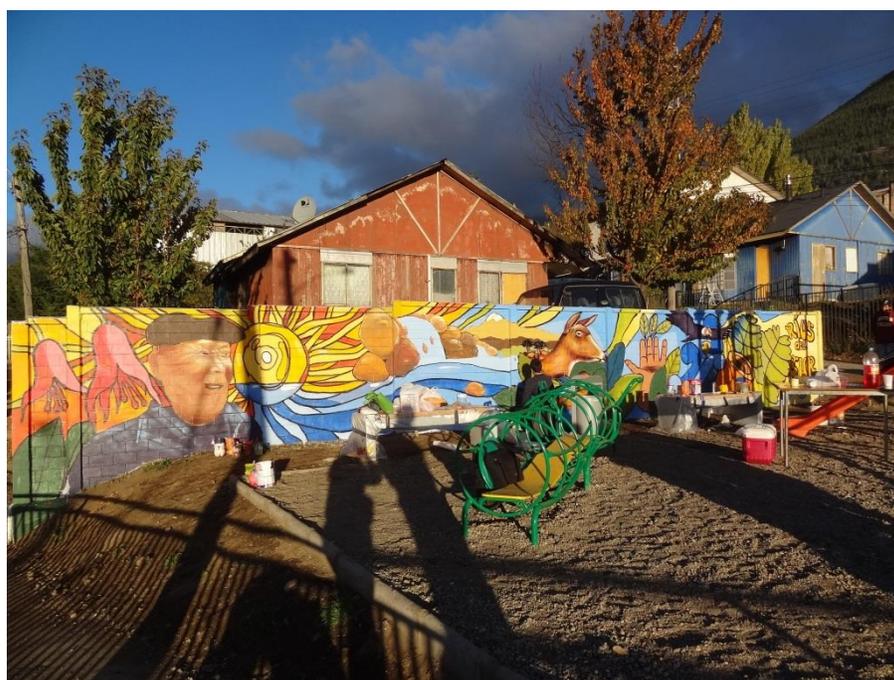
PLAZOLETA POLIFUNCIONAL



PLAZOLETA VENTISQUERO ENSENADA



PLAZOLETA KAU KALEM.





9.2.-. PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIO 2013 POBLACION PEDRO AGUIRRE CERDA.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA: El programa plantea en su objetivo estratégico Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro del espacio público, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana. Para ello, el programa se orienta a promover el mejoramiento y la dotación sostenible de equipamientos, infraestructura y espacios públicos en los barrios, con foco en las necesidades de sus habitantes y la integración territorial. A su vez, se espera desarrollar un proceso participativo de los vecinos y vecinas que estimule el uso y apropiación responsable del espacio público y equipamiento, la asociatividad y la buena convivencia para la gestión de la regeneración urbana en la escala del barrio. En el Barrio Pedro Aguirre Cerda Coyhaique, se abordarán en el PGO principalmente áreas verdes para su mejoramiento, plazas, plazoletas, veredones y también obras complementarias como pavimentos de aceras y calles. También se abordará el ámbito de acción social a través del PGS en temas relacionados con la integración social, identidad y medio ambiente.

ESTADO DE AVANCE:

Fase I: “Diagnostico y Elaboración del contrato de barrio”

Monto: \$ 22.837.060 + Monto Obra de confianza: \$ 34.255.590+ Asistencia técnica: \$28.440.000

Ejecutada 100%

Periodo de ejecución: julio 2013 a febrero 2014

Productos: Estudio Técnico de Base, Plan Maestro de Recuperación de Barrio, Inicio de la obra de confianza “Mejoramiento de aceras”, conformación del Concejo de Desarrollo Vecinal (CVD), firma del contrato de barrio con los vecinos



Fase II: “Ejecución del Contrato de Barrio”

Monto PGS: \$79.929.710 + Monto PGO: \$376.811.490 + Monto asistencia técnica: \$28.440.000

En Ejecución 6%

En Ejecución Obra de Confianza Reposición y Mejoramiento de Circulaciones Peatonales, avance 55%

Periodo de ejecución: marzo 2014 a febrero 2015

Productos

PGO: Plazas Gastón Adarme, Diseño Sede Social y saneamiento del terreno, Plaza Foitzick, Parque Errazuriz.

PGS: proyectos y acciones sociales en las áreas de Fortalecimiento organizacional, identidad barrial, medio ambiente, accesibilidad universal, apropiación y uso del espacio público.

Agenda Multisectorial: obras y acciones sociales complementarias al PGO y PGS con fondos multisectoriales.

Agenda Futura: obras y acciones sociales multisectoriales comprometidas su ejecución con fecha posterior a la etapa de intervención del programa

Fase III: “Evaluación”

Monto: \$11.418.530

Pendiente

Periodo de ejecución: enero a marzo 2016.



10.- ACCESIBILIDAD PLAZA ANGOL

DESCRIPCION DEL PROYECTO: Corresponde al mejoramiento de accesibilidad de plaza Angol desde los estacionamientos y veredas circundantes.

ESTADO DE AVANCE: En proceso de recepción final.

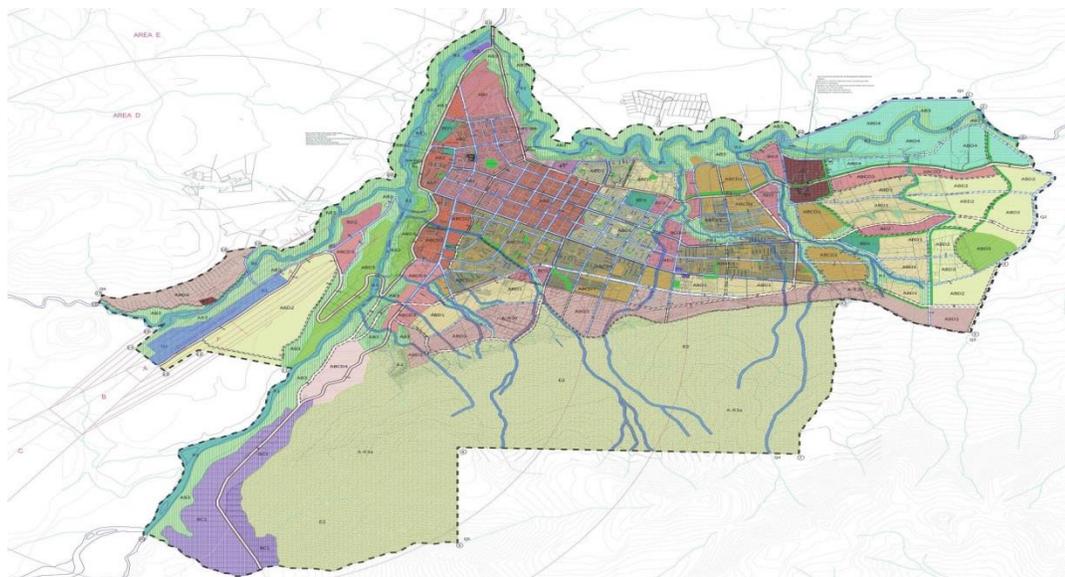
MONTO INVOLUCRADO: \$ 6.000.000.

11.- ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE COYHAIQUE.

BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO: Consiste en la actualización del instrumento de planificación territorial actualmente vigente y que incorpora nueva superficie urbana para la expansión de la ciudad, así como la redefinición de ciertos sectores en cuanto a sus usos de suelo, definiendo una imagen urbana acorde a los tiempos y avances de la ciudad.

ESTADO DE AVANCE: Este trabajo se detuvo, pues el MINVU determinó que se debía realizar primero la aprobación del Plan Regulador Intercomunal Coyhaique Aysén, por lo que luego de aprobado el Plan Intercomunal Coyhaique Aysén por el CORE, se puede retomar el proceso del Regulador Comunal, donde se deben resolver observaciones de informe técnico del MINVU.

Luego de emitido informe favorable por parte de la SEREMI, el PRC debe ser promulgado por Decreto Alcaldicio y posteriormente publicado en el Diario Oficial Decreto que promulga y Ordenanza. (Art. 2.1.11 OGUC). Esto, con cargo al Presupuesto municipal.



12.-GENERACIÓN DE EMPLEO

Durante todo el año 2013 se mantuvieron proyectos asociados a programas de empleo, alcanzando un total de **2.938** cupos, distribuidos principalmente en aquellos periodos en que se registra mayor incremento de cesantía.-

Cabe destacar que estos proyectos tienen incorporados un componente destinado a nivelación de estudios y/o capacitación.-

El financiamiento, al igual que años anteriores, fue compartido principalmente entre el Gobierno regional, SUBDERE y el Municipio.-

MONTO (M\$)	MONTO (M\$)	MONTO (M\$)
PMU IRAL	FRIL	PMU EMERGENCIA
(SUBDERE)	(Gobierno Regional)	(SUBDERE)
18.000	465.224	114.557



Aportes	M\$	%
Aporte Sector	597.781	84
Aporte Municipal	113.434	16
TOTAL 2013	711.215	100

EMPLEO GENERADO AÑO 2013	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
PMU-IRAL 1º Y 2º C	0	-	-	-	-	-	-	-	30	30	-	-
FRIL	0	175	175	175	175	175	229	229	199	199	229	229
PMU-EMERGENCIA	0	-	-	-	-	-	70	70	70	70	70	70
MUNICIPAL	49	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
TOTAL PROGRAMADO	49											
TOTAL REAL	49	195	195	195	195	195	319	319	319	319	319	319

Total empleos generados **2.938** cupos.-



Cartera de Proyectos Programas de Empleo:

Nº	CODIGO	NOMBRE	FONDO
1	30130756	REPOSICION JUEGO INFANTIL Y RECUPERACION AREAS VERDES POBLACION EL BOSQUE.	FRIL
2	30130755	REPOSICION JUEGO INFANTIL Y RECUPERACION AREAS VERDES POBLACION BERNALES.	FRIL
3	30130754	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES Y DEMARCACION AREAS VERDES POBLACION CERRO NEGRO.	FRIL
4	30132376	HABILITACION ZONA MAQUINAS DE EJERCICIO POB. ARTURO PRAT.	FRIL
5	30132378	HABILITACION ESPACIO MAQUINAS DE EJERCICIO Y MANTENCION AREAS VERDES SECTOR ALTO COYHAIQUE.	FRIL
6	30135916	CONSERVACION ÁREAS VERDES POBLACIÓN EL BOSQUE.	FRIL
7	30135956	CONSERVACION ÁREAS VERDES POBLACIÓN JOSE MIGUEL CARRERA.	FRIL
8	30136931	HABILITACION ZONA DE EJERCICIOS AREA VERDE POB. JOSE MIGUEL CARRERA	FRIL
9	30136934	IMPLEMENTACION MAQUINAS DE EJERCICIO Y MANTENCION AREAS VERDES, POB. EL BOSQUE.	FRIL
10	30136917	IMPLEMENTACION MAQUINAS DE EJERCICIOS Y MANTENCION AREAS VERDES POB. SARGENTO REBOLLEDO.	FRIL
11	1-B-2013-302	MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR CAMPO ALEGRE, COYHAIQUE.	PMU IRAL
12	1-C-2013-846	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIO Y MANTENCION AREAS VERDES, BALMACEDA.	PMU EMERG.
13	1-C-2013-847	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIO Y MANTENCION AREAS VERDES, EL BLANCO.	PMU EMERG.
14	1-C-2013-848	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIO Y MANTENCION AREAS VERDES, LAGO ATRAVESADO.	PMU EMERG.
15	1-C-2013-849	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIO Y MANTENCION AREAS VERDES, VALLE SIMPSON.	PMU EMERG.

16	1-C-2013-850	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIO Y MANTENCION AREAS VERDES, VILLA ÑIREHUAO.	PMU EMERG.
17	1-C-2013-851	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIO Y MANTENCION AREAS VERDES, VILLA ORTEGA.	PMU EMERG.
18	30138273	CONSERVACION AREAS VERDES POBLACION GABRIELA MISTRAL	FRIL
19	30138222	CONSERVACION AREAS VERDES POBLACION PEDRO AGUIRRE CERDA.	FRIL
20	30138282	CONSTRUCCION ACERAS, EN PASAJES LOS LIRIOS, LAS LILAS Y LOS CANELOS.	FRIL
21	30138129	CONSERVACION AREAS VERDES SECTOR CALLE LA ESTANCIA.	FRIL

REPOSICIÓN JUEGO INFANTIL Y RECUPERACIÓN ÁREAS VERDES POB. BERNALES.



HABILITACION ZONA DE EJERCICIO Y MANT. AREA POB. JOSE MIGUEL CARRERA.



HABILITACION MAQUINAS DE EJERCICIOS Y MANT. AREA POB. EL BOSQUE.





13.-ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, COYHAIQUE”

Respecto de la Asesoría para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal Coyhaique, la comisión que suscribe informa que la consultora IDER UFRO en el desarrollo de la consultoría en comento recepción a conformidad el Informe N° 1 cuyo contenido contempla las siguiente etapas y productos establecidos en la TDR.

ETAPA 0 Generación de condiciones necesarias y constitución del Equipo Gestor

- Conformación del Equipo Gestor. Convocatoria, información y explicación a los distintos actores presentes en el territorio acerca del PLADECO y su relevancia.
- Cronograma de actividades.
- Evaluación del Plan de Desarrollo Comunal que se actualizara

Objetivo de la etapa: Garantizar que el proceso de elaboración del PLADECO cuenta con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo.

ETAPA 1 Análisis y complementación global del diagnóstico

Producto Etapa:

- Diagnóstico global, sectorial, territorial e institucional de la comuna y la municipalidad. Completo diagnóstico general y sectorial de sus características actuales en diversos ámbitos tales como territorio, población, desarrollo productivo, empleo, social, comunitario, educacional, de salud, de vivienda, etc.
- Análisis cualitativo de esos componentes, que permita proyectar la comuna hacia el futuro y provea información para trabajar en la definición de políticas y objetivos. También se contará con fichas que reflejen territorialmente los resultados del diagnóstico comunal.

Objetivo de la etapa: Confeccionar o actualizar el diagnóstico global. Obtener un acabado conocimiento técnico sobre los factores críticos y potencialidades de la comuna a través de la activa participación de la comunidad.



ETAPA 2 Imagen – objetivo y definición, reformulación o validación de objetivos estratégicos

Producto final de la Etapa:

Imagen Objetivo, objetivos, estrategias y políticas. Como resultado de la etapa, se habrán consensado con EQUIPO GESTOR conjunto de objetivos, estrategias y políticas que aparecen como prioritarias para la comunidad y que representan los lineamientos estratégicos que orientarán la acción comunal en los próximos 5 años

Objetivo de la etapa:

Determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que ésta debiese tener.

Esta consultoría presenta un retraso en su ejecución considerando que a solicitud de la unidad Técnica fue necesario realizar más cabildos que los originalmente proyectado, de lo anterior se conviene que existe un plazo que corresponde a la ejecución de 7 cabildos adicionales que no estaban contemplados lo que origina una distorsión del cronograma original; de 86 días adicionales al trabajo efectivo ofertado original de 120 días

Por otro lado se considera que en virtud a que no fue posible desarrollar los talleres de funcionarios municipales establecidos para la etapa 1 producto en una primera etapa por la congestión de actividades derivadas de las actividades de fiestas patrias y aniversario de la ciudad, en forma posterior por el paro de funcionarios Municipales que pudo resolverse el 19 de Noviembre de 2013 y como consecuencia la recalendarización de trabajos pospuestos. Estas actividades pudieron recién realizarse durante la primera quincena de diciembre, entregando las últimas observaciones para su resolución el día 2 de enero de 2014. Generando un atraso en la revisión de los antecedentes entregados por la consultora

De lo anterior la comisión recepciona a conformidad las Etapas 0, 1 y 2 de la Asesoría para la ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, COYHAIQUE

ESTADO DE AVANCE: En proceso de finalización de la consultoría.

MONTO INVOLUCRADO: \$ 35.000.000.



RESUMEN INVERSIONES AÑO 2013

✓ FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL

CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD DE ÑIREHUAO	874,347,704
EQUIPAMIENTO CENTRO CULTURAL	178,000,000
CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR LAGUNA EL ESPEJO, COYHAIQUE	170,039,000
CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL SECTOR EMPERADOR GUILLERMO, "CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD DE EL BLANCO,	228,000,000
EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS PARA RECOLECCIÓN DE RSD DE LA COMUNA DE COYHAIQUE.	886,742,000
PROYECTO CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO DE COYHAIQUE.	608,745,000
	999,999,000
TOTAL	3,945,872,704

✓ FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL).

CONSTRUCCION TERMINAL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES EL DIVISADERO, COYHAIQUE	44,716,000
CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO DE LEÑA LOTE 45	38,990,000
MEJORAMIENTO GIMNASIO LOCALIDAD DE BALMACEDA	4,000,000
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL PARQUE LOS ZORROS	28,000,000
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CLUB KLANDESTINO	49,736,000
RECAMBIO LUMINARIA COYHAIQUE, POBLACION PABLO NERUDA	44,169,000
14 CONSTRUCCION CASA CUIDADOR LICEO DE EXCELENCIA, COYHAIQUE	21,600,000
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV N° 3 GRUPO ESCOLAR	48,055,000
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV SANTIAGO VERA CARTES	48,184,000
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA ANTONIO RONCHI	34,610,000
MEJORAMIENTO DE GRADERIAS EN MEDIA LUNA EL CLARO, CLUB DE RODEO, COYHAIQUE.	74,975,000
CONSTRUCCION SEDE TULIPANES	44,286,608
CONSTRUCCIÓN PLAZA FRONTERAS DE LA PATAGONIA	60,000,000
CONSTRUCCIÓN ENCAUCE QUEBRADA LOTE 32-G-2B	35,000,000
MEJORAMIENTO CLUB DE RODEO EL BLANCO	10,000,000
CONSTRUCCION BIBLIOTECA BALMACEDA	39951660
TOTAL	626,273,268



✓ FUENTE FINANCIAMIENTO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

CONSTRUCCION PLAZA SEGURA RIO IBAÑEZ	49,993,909
EQUIPAMIENTO DIVERSAS PLAZAS COYHAIQUE	49,993,909
CONSTRUCCION PLAZA SEGURA POBLACION ESTEROS DE AYSEN	34,978,549
TOTAL	134,966,367

✓ ASISTENCIA TECNICA: PMB COMUNA DE COYHAIQUE

CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS EL BLANCO	34,800,000
--	------------

✓ FUENTE DE FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR CENTRO	49,994,000
PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR BAQUEDANO	44,439,000
PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR ALTO	44,439,000
PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR LOS COIGUES	44,439,000
PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR SIMPSON	44,439,000
PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE PARADEROS URBANOS SECTOR BILBAO	49,994,000
PLAN REGIONAL DETRATAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS N°1-N°2-N°3-N°4-N°5-N°6	48,313,000
PLAN REGIONAL DETRATAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS N°7-N°8-N°9-N°10-N°11	21,981,000
TOTAL	348,038,000

✓ PROGRAMA CAMPAMENTO

PROYECTO HABILITACION CAMPAMENTO TERRENO CERRO NEGRO EL DIVISADERO	190,000,000
COMPRA DE TERRENO LOS CALAFATES.	20,000,000
TOTAL	210,000,000



✓ ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES COYHAIQUE

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES COYHAIQUE	65,850,000
TOTAL	65,850,000

✓ ESTUDIO DE CICLOVIAS PARA LA CIUDAD DE COYHAIQUE

ESTUDIO DE RED DECICLOVIA PARA LA CIUDAD DE COYHAIQUE	50,000,000
TOTAL	50,000,000

✓ CONSTRUCCION COMITÉ VALLE VERDE

CONSTRUCCION COMITÉ VALLE VERDE	500,000,000
TOTAL	500,000,000

✓ PROYECTO FINANCIADO PROGRAMA PAVIMENTO PARTICIPATIVO 22° LLAMADO

PROYECTO FINANCIADO PROGRAMA PAVIMENTO PARTICIPATIVO 22° LLAMADO 2013	428,200,000
TOTAL	428,200,000



✓ PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS 2011

PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS 2011 CAMINANDO HACIA UN FUTURO PARA UN NUEVO AMANECER Y NEWEN DE LAS ALTURAS	526,000,000
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS 2013 PEDRO AGUIRRE CERDA	570,713,850
TOTAL	1,096,713,850

✓ ACCESIBILIDAD PLAZA ANGOL SENADIS

ACCESIBILIDAD PLAZA ANGOL	6,000,000
TOTAL	6,000,000

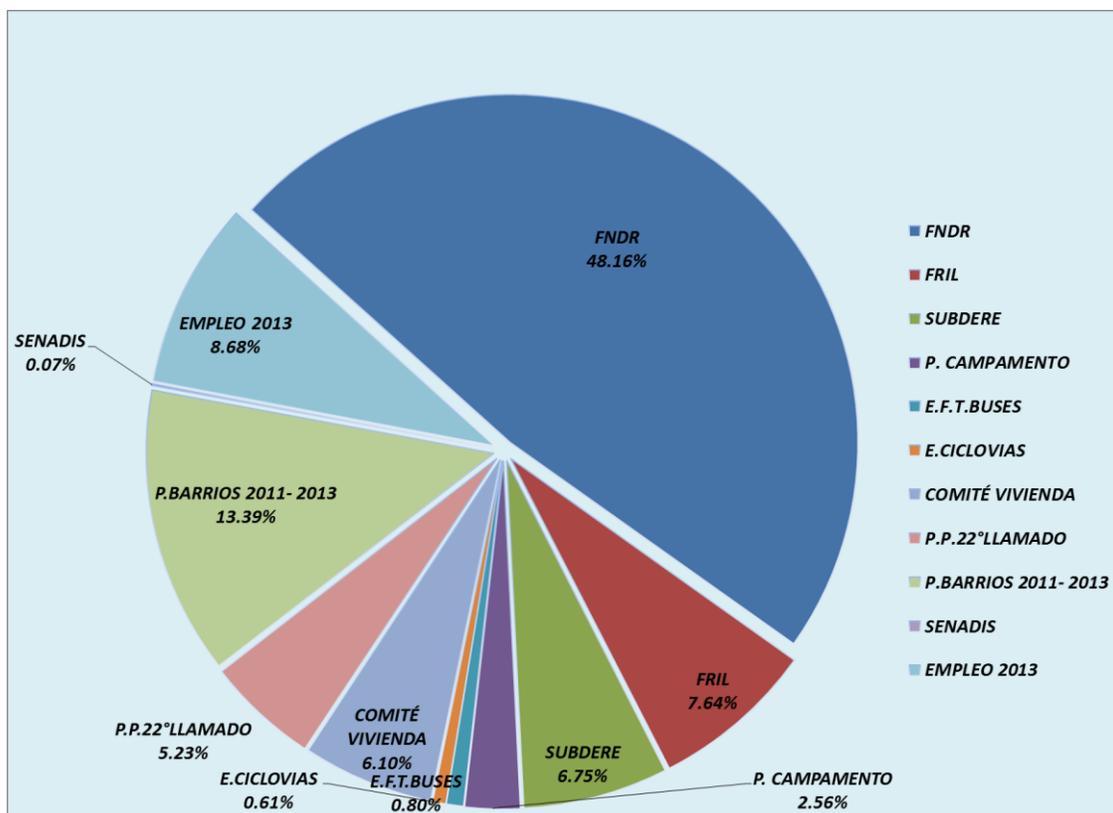
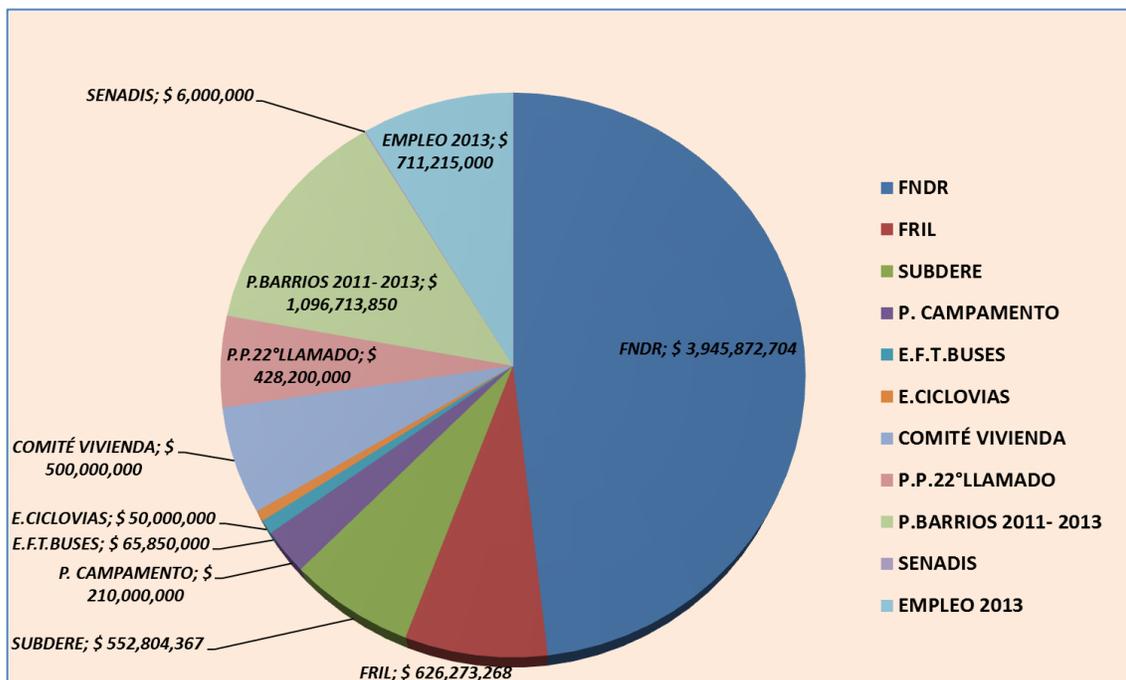
✓ GENERACION DE EMPLEO 2013

GENERACION DE EMPLEO 2013	711,215,000
TOTAL	711,215,000

✓ ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, COYHAIQUE

PLADECO	35,000,000
TOTAL	35,000,000

RESUMEN TOTAL DE INVERSION 8,192,929,189





D. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE LOS JUICIOS DE LOS CUALES EL MUNICIPIO HA SIDO PARTE.

N° Informe	Título de la auditoría	Entidad que efectuó la auditoría	Objetivo	Fecha auditoría	tipo de informe
20/2012	SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N° 20, DE 2012, SOBRE PROGRAMA NACIONAL DE TRANSFERENCIAS Y GASTOS EJECUTADOS EN AÑO ELECTORAL EFECTUADO EN LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE.	Contraloría General de la República	Verificar la efectividad de las medidas adoptadas por la entidad examinada, para subsanar las observaciones y atender los requerimientos contenidos en el Informe Final N° 20, de 2012, relativo al programa nacional de Transferencias y Gastos ejecutados en año electoral, efectuado en la Municipalidad de Coyhaique.	12/03/2013	Informe de Seguimiento
17/2012	SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N° 17, DE 2012, SOBRE AUDITORÍA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EXAMEN DE CUENTAS EN LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE.	Contraloría General de la República	Verificar la efectividad de las medidas adoptadas por la entidad examinada, para subsanar las observaciones y atender los requerimientos contenidos en el Informe Final N° 17, de 2012, sobre auditoría de inversión en infraestructura y examen de cuentas en la Municipalidad de Coyhaique.	29/04/2013	Informe de Seguimiento
8/2013	INFORME FINAL 8-2013 MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL-MAYO 2013	Contraloría General de la República	La fiscalización tuvo por objetivo practicar una auditoría a los fondos percibidos bajo el concepto de Subvención Escolar Preferencial, SEP, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, en la Dirección de Educación de la Municipalidad de Coyhaique.	24/05/2013	Informe Final de Auditoría



12/2013	INFORME FINAL 12-2013 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE COYHAIQUE-FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL- AGOSTO 2013	Contraloría General de la República	La fiscalización tuvo por objeto practicar una auditoría a los ingresos, gastos y rendición de los recursos transferidos durante el 2011, por el Ministerio de Educación a la Municipalidad de Coyhaique, en el marco del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación, FAGEM.	12/06/2013	Informe Final de Auditoría
18/2013	INFORME FINAL 18-13 CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE COYHAIQUE TRANSFERENCIAS DE TERCEROS-AGOSTO 2013	Contraloría General de la República	La fiscalización tuvo por objeto practicar una auditoría a los procesos de recepción de ingresos y rendiciones de cuentas de transferencias de terceros, durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2012, en la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Coyhaique, a fin de determinar si las transacciones cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias, se encuentran debidamente documentadas, sus cálculos son exactos y están adecuadamente registradas, todo lo anterior, en concordancia con la Ley de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República.	20/08/2013	Informe Final de Auditoría
12/2013	INFORME INVESTIGACIÓN ESPECIAL 12-2013 MUNICIPALIDAD COYHAIQUE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN PUNTAJES DE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE- AGOSTO 2013	Contraloría General de la República	El trabajo efectuado tuvo como finalidad investigar la denuncia recibida, en orden a que el puntaje de la Ficha de Protección Social, FPS, de la funcionaria de la Municipalidad de Coyhaique, señora V.C.C.G., sería de aproximadamente 3.000 puntos, situación que le permitiría acceder a todos los beneficios sociales otorgados por el Estado, en circunstancias que tiene la calidad de funcionaria pública, en desmedro de otras personas que no pueden obtener dichos beneficios por sus puntajes.	22/08/2013	Informe de Investigación Especial



10/2013	INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL 10-13 MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNA DE COYHAIQUE.	Contraloría General de la República	Investigar la denuncia de los recurrentes, quienes señalan que el Jardín Infantil y Sala Cuna Aiken Yemel de Coyhaique, presenta una serie de deficiencias y desperfectos constructivos, tanto en sus terminaciones como en sus instalaciones, entre las que señalan: el mal funcionamiento de la caldera que surte de agua caliente a la red de calefacción y a las salas de mudas y salas de hábitos de los diferentes niveles del Jardín; filtraciones de agua lluvia en la techumbre del patio cubierto; falta de contenedores de basura y desperfectos en las instalaciones sanitarias. Asimismo, indican falta de señalización de tránsito en las calles del entorno del establecimiento educacional y deficiencias en las condiciones de seguridad del edificio.	23/08/2013	Informe de Investigación Especial
20/2013	INFORME FINAL 20-2013 GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN AUDITORIA A PROYECTOS Y PROGRAMAS FINANCIADOS CON EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN	Contraloría General de la República	La fiscalización tuvo por objeto practicar una auditoría a los proyectos y programas financiados por el Gobierno Regional de Aysén con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional durante el período 2012, de montos superiores a \$ 700.000.000, y que no correspondan a iniciativas asociadas a otros servicios considerados en la Planificación de Auditorías para el presente año, de esta Contraloría Regional.	27/08/2013	Informe Final de Auditoría



13/2013	INFORME EN INVESTIGACIÓN ESPECIAL N° 13, DE 2013, SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE, RELACIONADAS CON EL JARDÍN INFANTIL AIKEN YEMEL.	Contraloría General de la República	Investigar las denuncias de los recurrentes, quienes señalan la existencia de un eventual abandono de deberes y negligencia por parte del Director del Departamento de Educación de la Municipalidad de Coyhaique, al no disponer las contrataciones de una educadora de párvulos y dos técnicos asistentes de párvulos faltantes en la dotación del jardín, según lo establecido en el Manual del Programa de Transferencia de Fondos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles a entidades sin fines de lucro que creen, mantengan y/o administren jardines infantiles, en lo sucesivo, MPTF; la contratación de personal de remplazo ante ausencias por licencia médica, de personal para la extensión horaria del jardín infantil y de una Profesional de la Educación en el idioma inglés, de acuerdo al requerimiento efectuado por el Centro de Padres y Apoderados del jardín.	25/10/2013	Informe de Investigación Especial
08/2013	SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N° 8, DE 2013, SOBRE AUDITORÍA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS, Y EXAMEN DE CUENTAS EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE.	Contraloría General de la República	De acuerdo, con las facultades establecidas en la Ley N° 10.336, se realizó el seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe Final N° 8, de 2013, sobre auditoría de proyectos y programas, y examen de cuentas en el Departamento de Educación de la Municipalidad de Coyhaique, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control a la entidad examinada en dicho informe.	09/12/2013	Informe de Seguimiento
12/2013	SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N° 12, DE 2013, SOBRE AUDITORÍA AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	Contraloría General de la República	De acuerdo con las facultades establecidas en la ley N° 10.336, se realizó el seguimiento a las observaciones contenidas en el Informe Final N° 12, de 2013, sobre auditoría al fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal de educación en la Municipalidad de Coyhaique, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control a la entidad examinada en dicho informe.	10/12/2013	Informe de Seguimiento



JUICIOS LABORALES INICIADOS EL AÑO 2013 (Tribunal del Trabajo de Coyhaique)

1. **MOYA CON CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES; RIT O – 10 – 2013;** causa por despido injustificado; se dicta sentencia favorable a la municipalidad.
2. **LENDWAY CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT T – 8 – 2013;** causa iniciada por tutela de derechos fundamentales y por autodespido en subsidio; sentencia desfavorable a la Municipalidad por el autodespido.
3. **BARRA Y OTROS CON MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT O – 8 – 2013;** causa por cobro de prestaciones laborales; fallada favorable a la Municipalidad de Coyhaique
4. **ALVARADO CON I MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE, T – 5 – 2013;** causa por supuesta infracción de garantías fundamentales; se arribó a transacción extrajudicial.

JUICIOS CIVILES

1. **ACEVEDO CON MUNICIPALIDAD,** Rol C-874 – 2013, 1° Juzgado Civil de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Con fecha 25.07.2013 se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal.
2. **FONTECHA CON MUNICIPALIDAD,** Rol C-1217-2013, 1° Juzgado Civil de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Con fecha 20.08.2013 se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal.
3. **GONZALEZ CON MUNICIPALIDAD,** Rol C- 1895 – 2013, 1° Juzgado Civil de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Con fecha 09.01.2014 se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal.
4. **LABRA CON MUNICIPALIDAD,** Rol C- 1906 – 2013, 1° Juzgado Civil de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Con fecha 09.01.2014 se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal.



5. **ADRIAZOLA CON MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**, Rol C-1624 – 2013, ° Juzgado Civil de Coyhaique. Se demanda al municipio por la suma de \$498.000.000.- de pesos, más interés, reajustes y costas, debido a accidente sufrido por una menor en un resbalón ubicado en Población Ampliación Padre Antonio Ronchi. La causa se encuentra en estado de notificar el auto de prueba.
6. **VIDAL CON MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**, Rol C- 2558 – 2013, 1° Juzgado Civil de Coyhaique. Con fecha 27.12.2013 se ingresa demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. La causa se encuentra en estado para evacuar la dúplica.
7. **OBANDO CON MUNICIPALIDAD**, Rol C- 2559 – 2013, 1° Juzgado Civil de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Con fecha 21.04.2014 se presenta avenimiento que pone término al juicio para aprobación por parte del tribunal, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Se encuentra actualmente pendiente de resolución por parte del tribunal dicha solicitud.

RECLAMOS DE ILEGALIDAD

1. **GAJARDO CON I. MUNICIPALIDAD**; Rol Corte de Apelaciones de Coyhaique 8 – 2013 mayo 2013; Armando Gajardo Díaz interpone reclamo de ilegalidad por resolución que declara término unilateral de obra; fallada favorablemente a la Municipalidad en el mes de agosto de 2013.
2. “**GARCÍA VERA CON I. MUNICIPALIDAD**, Rol ingreso Corte 19 – 2013; Rodrigo García Vera interpone reclamo de ilegalidad frente a Decreto Alcaldicio que rechaza reclamo de similares características interpuesto en el Municipio, debido a un rechazo de solicitud de renovación de patente de alcoholes del local Gyro’s; se falla favorablemente a la Municipalidad.

CAUSAS CRIMINALES

1. **c/ LUCIO ALEX ROSAS COLGUAN**; RIT 2400 – 2013, RUC 1301161126-K; por daños (rallados) en muro municipal. Suspensión condicional del procedimiento, cumplida.



E. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

E.1 Detalle de convenios celebrados con instituciones públicas

N°DECRETO	FECHA	CONCEPTO – INSTITUCION – VIGENCIA – UNIDAD RESPONSABLE
113	11.01.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución proyectos FRIL 2012 Gobierno Regional de Aysén 29.03.2013 SECPLAC
114	11.01.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para proyectos FRIL 2012 Gobierno Regional de Aysén 29.03.2013 DOM
142	11.01.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia de Recursos Programa Recuperación de Barrios – Remodelación y Ampliación Sede Junta de Vecinos El Mirador Cardenal Samoré SERVIU Región Aysén 31.12.2013 SECPLAC
143	11.01.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia – Programa Recuperación de Barrios – Reposición Sede Junta de Vecinos Vista Hermosa Los Ciervos III Etapa SERVIU Región Aysén SECPLAC
144	11.01.2013	Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia Aplicación Ficha de Protección Social por ampliación de plazo SEREMI Desarrollo Social 31.05.2013 DIDECO
145	11.01.2013	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia de Recursos por aumento de monto proyecto Soluciones Sanitarias Ñirehuao Gobierno Regional de Aysén 30.07.2013, SECPLAC



146	11.01.2013	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia de Recursos línea 3 año 2012 para ejecución para ampliación de plazo de la actividad deportiva Torneo Infantil de Rally de Montaña y Orientación Terrestre. Gobierno Regional de Aysén 30.03.2013 DIDECO – CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
147	11.01.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia de Recursos Programa Recuperación de Barrios – Reposición Sede Junta de Vecinos Cerro Negro y Construcción Cubierta Multicancha Nalcayec SERVIU Región Aysén 31.12.2013 SECPLAC
230	23.01.2013	Aprueba Addendum al Convenio de Colaboración Programa de Atención Domiciliaria a personas con Dependencia Severa año 2013 Servicio Salud Aysén DIDECO
231	23.01.2013	Aprueba Convenio de ejecución Programa 4 a 7 Area Mujer, Trabajo y Participación 2012 Escuela Víctor Domingo Silva, que modifica cláusulas quinta y séptica redistribución gastos operacionales. SERNAM Región Aysén DEM
247	23.01.2013	Aprueba Convenio de Igualdad de Oportunidades Liceo Josefina Aguirre Montenegro Ministerio de Educación Término año escolar 2016 DEM
398	30.01.2013	Aprueba Convenio Hombres por una Vida sin Violencia 2013 SERNAM Región Aysén 31.12.2013 DIDECO
399	30.01.2013	Aprueba Convenio Casa de Acogida de la Mujer 2013 SERNAM Región Aysén 31.12.2013 DIDECO
400	30.01.2013	Aprueba Convenio Centro de la Mujer RAYEN 2013 SERNAM Región Aysén 31.12.2013 DIDECO



517	08.02.2013	Aprueba Modificación de Convenio Mandato Estudio Red Ciclovías y Prefactibilidad de Inversión Terminal de Buses para Coyhaique Gobierno Regional de Aysén SECPLAC
518	08.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Etico Familiar FOSIS Región Aysén 31.12.2013 DIDECO
519	08.02.2013	Aprueba Convenio Transferencia de Recursos Programa de Apoyo Psicosocial Puente Entre la Familia y sus Derechos y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Etico Familiar FOSIS Región Aysén 31.12.2013 DIDECO
662	19.02.2013	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia de Recursos para la Actualización del Plan Comunal de Desarrollo SUBDERE 31.03.2013 SECPLAC
720	22.02.2013	Aprueba Convenio Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar. SERNAM Región Aysén 31.12.2013 DIDECO
737	25.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Proyectos Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL Gobierno Regional de Aysén 31.12.2013 SECPLAC
887	08.03.2013	Aprueba Convenio para Funcionamiento Jardín Infantil Villa General Bernales JUNJI Región Aysén Renovación cada año DEM
897	08.03.2013	Aprueba Convenio Programa 4 a 7 Area Mujer y Trabajo Escuela VDS SERNAM Región Aysén 31.12.2013, DEM – ESCUELA VDS



898	08.03.2013	Aprueba Convenio Programa Fortalecimiento OMIL SENCE Región Aysén 16.12.2013 DIDECO
956	12.03.2013	Aprueba Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil. JUNAEB Región Aysén 31.12.2013 DEM
1058	20.03.2013	Aprueba Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa SENDA Previene en la Comunidad SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL 31.12.2013 DIDECO
1065	21.03.2013	Aprueba Modificación Convenio Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad Vínculos. SEREMI Desarrollo Social Aysén 10.05.2013 DIDECO
1066	21.03.2013	Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución Proyectos FRIL Plan Empleo Gobierno Regional de Aysén Enero 2013 DOM
1067	21.03.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de Proyectos FRIL Plan Empleo Gobierno Regional de Aysén 15.07.2013 DOM
1715	13.05.2013	Aprueba Convenio de Colaboración CIVILMATICO Servicio de Registro Civil e Identificación Aysén 31.12.2013 DIDECO
1269	05.04.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de Proyectos de Transporte Público SUBDERE Ministerio del Interior y Seguridad Pública Hasta fecha recepción definitiva de la obra SECPLAC
1340	12.04.2013	Aprueba Modificación Convenio y Transferencia de Recursos Línea 3 para ejecución de la actividad



		deportiva Torneo Infantil Juvenil de Rally de Montaña y Orientación Terrestre Gobierno Regional de Aysén 30.05.2013 DIDECO – Corporación Municipal de Deportes y Recreación
1380	12.04.2013	Aprueba Convenio de Colaboración Programa Control Zoonosis Control Población Canina. SEREMI de Salud Aysén Dos años Gestión Medioambiente y Servicios
1381	12.04.2013	Aprueba Modificación Convenio de Incorporación de Nuevas Tecnologías de la Información. Ministerio del Interior y Seguridad Pública Mientras se mantenga en ejecución el Proyecto “Portal de Servicios Municipales” Dirección de Control
1382	12.04.2013	Aprueba Convenio del Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa Servicio Salud Aysén 31.12.2013 DIDECO
1524	24.04.2013	Aprueba Convenio Mandato para ejecución Proyecto Construcción Parquedero Camiones ciudad de Coyhaique. Gobierno Regional de Aysén 31.12.2014 SECPLAC
1525	24.04.2013	Aprueba Convenio Mandato Proyecto Adquisición Bus Escuela Diferencial España Gobierno Regional de Aysén 31.05.2013 DEM
1567	26.04.2013	Aprueba Convenio de Cooperación Universidad de Magallanes Indefinido DEM
1655	06.05.2013	Aprueba Convenio de Promoción de Salud. SEREMI de Salud Aysén 31.12.2013 DIDECO
1658	06.05.2013	Aprueba Convenio de Ejecución de Proyecto Escuela Diferencial España. SENADIS



		30.08.2013 DEM
1737	13.05.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Aplicación Ficha Protección Social SEREMI Desarrollo Social 30.04.2014 DIDECO
1856	24.05.2013	Aprueba Convenio Ad Referendum 22 Llamado Programa Pavimentación Participativa SERVIU Región Aysén SECPLAC
1869	24.05.2013	Aprueba Renovación de Convenio de Igualdad de Oportunidades Ministerio de Educación 4 años renovable DEM
1887	24.05.2013	Aprueba Convenio de Colaboración Programa Servicio País Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Región Aysén 30.04.2014 DIDECO
2152	13.06.2013	Aprueba Tercer Convenio Mandato para ejecución del Proyecto Equipamiento Centro Cultural Coyhaique. Gobierno Regional de Aysén 31.10.2013 SECPLAC
2154	13.06.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de Proyectos FRIL Plan Empleo Gobierno Regional Aysén 31.12.2013 DOM
2056	10.06.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de Proyectos de Transporte Público SUBDERE Ministerio del Interior y Seguridad Pública Hasta la fecha de recepción definitiva de la obra SECPLAC
2057	10.06.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Area Verde Junta de Vecinos Vista Hermosa SERVIU Región Aysén 4 meses SECPLAC



2058	10.06.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Habilitación Plazoleta Jardín Infantil KAUKALEM. SERVIU Región Aysén 4 meses SECPLAC
2059	10.06.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Habilitación Plazoleta Polifuncional SERVIU Región Aysén 5 meses SECPLAC
2060	10.06.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Plazoleta – Ventisqueros Ensenada. SERVIU Región Aysén 4 meses SECPLAC
2133	13.06.2013	Aprueba Convenio de Colaboración SUBDERE y Consejo para la Transparencia 1 año ADMINISTRACION MUNICIPAL
2252	21.06.2013	Aprueba Modificación de Convenio para la Ejecución e Instalación de Ferias para Microemprendedores de la Región FOSIS Región Aysén 31.08.2013 DIDECO
2290	24.06.2013	Aprueba Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios SEREMI de Vivienda Región Aysén 36 meses SECPLAC
2291	24.06.2013	Aprueba Convenio de Calidad y Equidad de la Educación Ministerio de Educación 24 meses DEM
2321	25.06.2013	Aprueba Convenio de Informática Educativa Ministerio de Educación 4 años DEM
2345	28.06.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Habilitación de Terreno Cerro Divisadero Coyhaique



		SEREMI de Vivienda Región Aysén 10 meses SECPLAC
2346	28.06.2013	Aprueba Convenio de Implementación Fases I Programa Recuperación de Barrios SEREMI de Vivienda Región Aysén 6 meses SECPLAC
2449	09.07.2013	Aprueba Convenio de Cooperación Auspicio Película El Mundo sin Fondo Producciones Play Ltda. 27.02. al 01.03.2013 DIDECO
2484	10.07.2013	Aprueba Renovación Convenio PRODESAL Coyhaique Norte y Coyhaique SUR INDAP Región Aysén 20.04.2014 DIDECO
2676	26.07.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución Proyectos FRIL Plan de Empleo Gobierno Regional de Aysén 31.12.2013 DOM
2683	26.07.2013	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia Proyecto de Accesibilidad Plaza Angol SENADIS Región Aysén 31.10.2013 SECPLAC
2685	26.07.2013	Aprueba Anexo Convenio Programa Fortalecimiento OMIL SENCE Región Aysén DIDECO
2694	26.07.2013	Aprueba Convenio de Ejecución de Proyecto Implementación y Mejora de Acceso al Trabajo Independiente SENADIS Región Aysén 31.12.2013 DIDECO
2695	26.07.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución Proyectos de Conservación Alumbrado Público Coyhaique Gobierno Regional de Aysén 30.03.2014, SECPLAC



2831	09.08.2013	Aprueba Convenio de Cooperación Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tañano 2 años DOM
2884	14.08.2013	Aprueba Convenio Mandato para ejecución del Proyecto Reposición Cuartel Tercera Compañía de Bomberos de Coyhaique. Gobierno Regional de Aysén 31.12.2013 SECPLAC
2885	14.08.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Recuperación Paso Peatonal Escalera la Ensenada SERVIU Región Aysén 4 meses SECPLAC
2886	14.08.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Habilitación Zonas de Descanso Campos de Hielo. SERVIU Región Aysén 4 meses SECPLAC
2887	14.08.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Remodelación Plaza Quebrada Los Ovejeros Primera Etapa SERVIU Región Aysén 6 meses SECPLAC
2888	14.08.2013	Aprueba Addendum Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Remodelación y Ampliación Sede Junta de Vecinos El Mirador Cardenal Samoré SERVIU Región Aysén SECPLAC
2889	14.08.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios -+ Cubierta Multicancha Río Ibáñez. SERVIU Región Aysén 8 meses SECPLAC
2890	14.08.2013	Aprueba Convenio y Anexo para financiar contratación diseño Arquitectura para el Establecimiento Educativo Liceo República Argentina



		Ministerio de Educación 2013 SECPLAC
2893	16.08.2013	Aprueba Contrato Proyecto Feria Microemprendedores de la Comuna de Coyhaique. FOSIS Región de Aysén 7 meses DIDECO
2894	16.08.2013	Aprueba Adendum a Convenio de Colaboración Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural para Atención Primaria. Servicio de Salud Aysén DIDECO
2952	21.08.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos proyecto Fortalecimiento de Dirigentes Vecinales para Disminuir la Vulnerabilidad Social Gobierno Regional de Aysén 30.01.2014 DIDECO
3018	23.08.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Creando una Cultura Educativa Inclusiva Gobierno Regional de Aysén 30.01.2014
3019	23.08.2013	Aprueba Modificación de Convenio por Transferencia de Recursos y Desempeño para el Desarrollo del Proyecto denominado Liceo Bicentenarios de Excelencia Ministerio de Educación 31.03.2012 DEM
3094	30.08.2013	Aprueba Convenio para otorgar prestaciones médicas a personal a honorarios Mutual de Seguridad 31.12.2013 DAD RR.HH.
3165	04.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad Vínculos SEREMI de Desarrollo Social Aysén 30.06.2013 DIDECO
3167	04.09.2013	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Apoyo Sociolaboral del Ingreso Etico Familiar FOSIS Región Aysén, DIDECO



3185	06.09.2013	Aprueba Segunda Modificación Convenio Mandato Estudio Red Ciclo Vías y Prefactibilidad de Inversión Terminal de Buses para Coyhaique Gobierno Regional de Aysén 31.12.2013 SECPLAC
3189	06.09.2013	Aprueba Modificación Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB Región Aysén 31.12.2013 DEM
3217	10.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Proyecto FRIL Emergencia 2013 Gobierno Regional de Aysén 31.03.2014 DOM
3218	10.09.2013	Aprueba Modificación Convenio Programa 4 a 7 Area Mujer y Trabajo 2013 – Escuela Víctor Domingo Silva SERNAM Región Aysén 31.12.2013 DEM
3264	13.09.2013	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia de Recursos para la Actualización del Plan Comunal de Desarrollo SUBDERE 31.12.2013 SECPLAC
3338	24.09.2013	Aprueba Primera Modificación Convenio Hombres Por una Vida Sin Violencia SERNAM Región Aysén 31.12.2013 DIDECO
3339	24.09.2013	Aprueba Convenio de Colaboración Municipalidad de Santiago 1 año ADMINISTRACION MUNICIPAL
3341	25.09.2013	Aprueba Segundo Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Construcción Centro Acopio de Leña Lote 45 Gobierno Regional de Aysén 29.04.2014 SECPLAC
3369	27.09.2013	Aprueba Modificación Convenio Programa Transferencia Piloto de Fomento de Microempresas de



		Mujeres SERNAM Región Aysén 05.09.2013 DIDECO
3459	03.10.2013	Aprueba Primera Modificación Convenio Casa de Acogida de la Mujer 2013 SERNAM Región Aysén 31.12.2013 DIDECO
3460	03.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Diseño de Proyectos Barrio I Almirante Simpson Cerro Negro SERVIU Región Aysén 24 meses SECPLAC
3505	07.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Chile Crece Contigo SEREMI Desarrollo Social Aysén 30.06.2014 DIDECO
3526	09.10.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Centro Cívico Los Fiordos SERVIU Región Aysén 10 meses SECPLAC
3527	09.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Proyecto Biblioteca Vecinal Balmaceda. Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos 08.11.2013 SECPLAC
3528	09.10.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Ampliación y Remodelación Sede Junta de Vecinos Almirante Simpson SERVIU Región Aysén 10 meses SECPLAC
3529	09.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Habitabilidad Ingreso Etico Familiar y Chile Solidario 2013 30.06.2014



3530	09.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa Autoconsumo Para la Producción Familiar Comuna de Coyhaique 2013 SEREMI Desarrollo Social Aysén 30.06.2013 DIDECO
3531	09.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Fondo de Apoyo al Desarrollo Infantil 2013 SEREMI Desarrollo Social Aysén 30.06.2014 DIDECO
3578	11.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Talleres de Habilidades Sociales Artes para la Vida. Gobierno Regional de Aysén 30.01.2014 DIDECO
3591	11.10.2013	Aprueba Modificación Convenio Mandato Proyecto Adquisición Bus Escuela Diferencial España Gobierno Regional de Aysén 9 meses DEM
3745	23.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de Proyecto FRIL Plan Empleo Gobierno Regional Aysén 31.03.2014 SECPLAC
3849	30.10.2013	Aprueba Primera Modificación Convenio Centro de la Mujer RAYEN SERNAM Región Aysén DIDECO
3922	15.11.2013	Aprueba Modificación Convenio Mandato para aumento de obra y obra extraordinaria del proyecto Construcción Relleno Sanitario Coyhaique 31.03.2014 DOM
3023	15.11.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución Proyectos FRIL 2013 Gobierno Regional de Aysén 31.03.2014 SECPLAC
4013	22.11.2013	Aprueba Convenio para Funcionamiento Jardín Infantil Con Transferencia de Recursos Jardín Infantil Futuro Austral



		JUNJI Región Aysén 1 año renovable cada año DEM
4014	22.11.2014	Aprueba Convenio para Funcionamiento Jardín Infantil con Transferencia de Fondos Jardín Infantil Vallecitos de Aysén. JUNJI Región Aysén 1 año, renovable cada año DEM
4017	25.11.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Campamentos SERVIU Región Aysén 24 meses SECPLAC
4173	05.12.2013	Aprueba Segunda Modificación Convenio Programa 4 a 7 Area Mujer y Trabajo 2013 – Escuela Víctor Domingo Silva SERNAM Región Aysén DIDECO
4174	05.12.2014	Aprueba Convenio de Colaboración Atención Ciudadana FPS 2013 Seremi Desarrollo Social Aysén 12 meses DIDECO
4175	05.12.2013	Aprueba Primera Modificación Convenio Hombre por una Vida sin Violencia SERNAM Región Aysén DIDECO
4176	05.12.2013	Aprueba Segunda Modificación Convenio Casa de Acogida de la Mujer 2013 SERNAM Región Aysén DIDECO
4177	05.12.2013	Aprueba Segunda Modificación Convenio Centro de la Mujer RAYEN 2013. SERNAM Región Aysén DIDECO
4190	06.12.2013	Regulariza Aprobación de Convenio Programa de Integración Escolar Ministerio de Educación Dos años prorrogable DEM
4192	06.12.2013	Aprueba Adenda Convenio de Cooperación Programa de Mejoría de la equidad en Salud Rural para Atención



		Primaria 2013 Servicio Salud Aysén DIDECO
4193	06.12.2013	Aprueba Protocolo de Acuerdo Asociatividad entre Municipios Capitales de las Regiones del Sur Austral de Chile Los Lagos Aysén y Magallanes Dos años ADMINISTRACION MUNICIPAL
4194	06.1.2013	Aprueba Convenio de Colaboración para funcionamiento del Programa Jardín Educativo para la Familia Jardín a Distancia JUNJI Región Aysén 31.12.2013 renovable DIDECO
4195	06.12.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución Proyectos FRIL 2013 Gobierno Regional de Aysén 31.03.2014 DOM - SECPLAC
4238	06.12.2013	Aprueba Adendum Convenio PRODESAL Coyhaique Norte y Coyhaique Sur 2013 2013, por entrega de manifold de segunda visita para el 30.12.2013. INDAP Región Aysén DIDECO
4237	06.12.2013	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia de Recursos Chile Crece Contigo 2013 SEREMI Desarrollo Social Aysén 31.12.2013 DIDECO
4268	06.12.2013	Aprueba Adendum Convenio PROFESAL Coyhaique Norte y Coyhaique Su 2013 2014 por modificación porcentaje de segunda y tercera cuota. INDAP Región Aysén DIDECO
4343	11.12.2013	Aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios – Obra de Confianza Barrio Pedro Aguirre Cerda SERVIU Región Aysén 5 meses SECPLAC
4417	16.12.2013	Aprueba Convenio de Cooperación Ministerio del Medio Ambiente 31.12.2013, Gestión Medio Ambiente y Servicios



4432	18.12.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para iniciativa Compartiendo Los Sueños de los Niños 2013 Gobierno Regional de Aysén 30.01.2014 DIDECO
4528	23.12.2013	Aprueba Convenio de Colaboración Consejo para la Transparencia 31.12.2013 renovable por 4 años ADMINISTRACION MUNICIPAL
4571	27.12.2013	Aprueba Convenio de Asignación Directa Proyecto OPD Coyhaique SENAME Región Aysén Tres años, DIDECO
4593	30.12.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Construcción Soluciones Sanitarias localidad El Blanco Gobierno Regional de Aysén 30.12.2015, SECPLAC
4595	30.12.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de la actividad Cultural Y van quedando pocos arrieros. Gobierno Regional de Aysén 30.08.2014 DIDECO
4611	31.12.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de Proyectos FRIL Emergencia Empleo 2013 Gobierno Regional de Aysén 31.12.2013, DOM
4612	31.12.2013	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de Proyectos FRIL 2013 Gobierno Regional de Aysén SECPLAC
4613	31.12.2013	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de Proyecto FRIL Emergencia 2013 Gobierno Regional de Aysén 30.06.2014 DOM – SECPLAC
4614	31.12.2013	Aprueba Modificación Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de Proyecto FRIL 2013, que modifica cláusula Cuarta sobre transferencia de recursos. Gobierno Regional de Aysén DOM – SECPLAC



E.2 Detalle de convenios celebrados con instituciones privadas.

N° DECRETO	FECHA	CONCEPTO – INSTITUCION – VIGENCIA – UNIDAD RESPONSABLE
109	11.01.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Agrupación Campo de Jineteadas El Palomo 01.02.2013 DIDECO – DAF
349	25.01.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Asociación Funcionarios No Docentes del Departamento Educación Municipalidad de Coyhaique 15.03.2013 DIDECO – DAF
445	01.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Club Deportivo Social y Cultural Coyhaique 28.02.2013 DIDECO – DAF
447	01.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Comité de Vivienda Valle Simpson 28.02.2013 DIDECO – DAF
454	04.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Agrupación Cultural Renovación Carismática Católica 28.02.2013 DIDECO – DAF
591	15.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos N° 15 El Blanco 28.03.2013 DIDECO – DAF
600	15.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Colegio Médico de Chile 28.03.2013 DIDECO – DAF
734	25.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos N° 16 Valle Simpson 28.03.2013 DIDECO – DAF
781	28.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Club Deportivo Social y Cultural Río Claro 20.03.2013 DIDECO – DAF



827	28.02.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Agrupación de Entrenadores Técnicos y Monitores de Básquetbol Coyhaique 28.03.2013 DIDECO – DAF
965	12.03.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Cuerpo de Bomberos de Coyhaique 13.12.2013 DIDECO – DAF
966	12.03.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Cooperadores de la Obras Don Guanella 13.12.2013 DIDECO – DAF
967	12.03.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación Servicio Paz y Justicia SERPLAJ Chile 13.12.2013 DIDECO – DAF
1064	21.03.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación Cultural Municipal de Coyhaique 06.12.2013 DIDECO – DAF
1071	22.03.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Coyhaique 13.12.2013 DIDECO - DAF
1217	02.04.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación de Desarrollo Aysén por Aysén 13.12.2013 DIDECO – DAF
1307	05.04.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Club Deportivo Viento Sur Balmaceda 15.04.2013 DIDECO
1329	10.04.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Taller Laboral y Cultural Siempre Creciendo 29.11.2013 DIDECO – DAF
1649	06.05.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Coyhaique 20.12.2013 DIDECO – DAF



1801	17.05.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Comité de Agua Potable Rural Villa El Blanco 28.06.2013 DIDECO – DAF
2752	01.08.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación Municipal de Deportes y Recreación 29.11.2013 DIDECO – DAF
2756	31.07.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Escuela de Guías de la Patagonia 15 días una vez finalizada la actividad DIDECO – DAF
2785	07.08.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Club de Montaña Andino Patagónico de Coyhaique 29.11.2013 DIDECO - DAF
3112	03.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación de Rehabilitación Club de Leones de Coyhaique 29.11.2013 DIDECO – DAF
3285	16.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 23 Arroyo El Gato 06.12.2013 DIDECO – DAF
3286	16.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 21 Villa Ortega 06.12.2013 DIDECO – DAF
3287	16.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 19 El Claro 06.12.2013 DIDECO – DAF
3306	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 27 Población Bernardo O’Higgins 06.12.2013 DIDECO – DAF
3307	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 36 Población El Mirador 06.12.2013 DIDECO – DAF
3308	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 36 Población Cardenal Samoré 06.12.2013. DIDECO – DAF



3309	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 10 Población Pedro Aguirre Cerda 06.12.2013 DIDECO – DAF
3310	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 8 Población General Marchant 06.12.2013 DIDECO – DAF
3311	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 22 Villa Ñirehuao 06.12.2013 DIDECO – DAF
3312	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Unión Comunal de Junta de Vecinos Coyhaique 06.12.2013 DIDECO – DAF
3313	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecino 26 Lago Pólux 06.12.2013 DIDECO DAF
3314	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 29 Población Esteros de Aysén 06.12.2013 DIDECO – DAF
3315	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 31 Población El Bosque 06.12.2013 DIDECO – DAF
3316	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 23 Alto Mañihuales 06.12.2013 DIDECO – DAF
3327	23.09.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Junta de Vecinos 15 El Blanco 06.12.2013 DIDECO - DAF
3523	08.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Comité Campesino La Esperanza Rodeo Los Palos 06.12.2013 DIDECO DAF
3471	04.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Agrupación Folclórica Brotes de la Patagonia Colegio Bautista Shaddai Coyhaique



		20.12.2013 DIDECO – DAF
3524	08.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación Nacional del Cáncer Filial Coyhaique 06.12.2013 DIDECO – DAF
3696	18.10.2013	Aprueba Convenio de Transferencia AG Agrícola Ganadera y Forestal Lago La Paloma 15 días después de finalizada la actividad DIDECO – DAF
4012	22.11.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Agrupación Cultural y Social Santa Teresita 13.12.2013 DIDECO – DAF
4015	22.11.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación de Ayuda Al Enfermo Renal 13.12.2013 DIDECO – DAF
4016	22.11.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Taller Adulto Mayor Vivir Para Avanzar 13.12.2013 DIDECO – DAF
4484	19.12.2013	Aprueba Convenio de Transferencia Corporación Municipal de Deportes y Recreación Coyhaique 27.12.2013 DIDECO - DAF



F. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

El patrimonio consolidado al 01.01.2013 asciende a M\$6.475.042 correspondiendo a M\$368.430 del Sector Educación y M\$6.106.613 en el Sector Municipal. Durante el ejercicio 2013 el Patrimonio Municipal experimentó una variación de un 0.5 %, incrementándose en M\$ 35.108. Lo anterior responde a actualizaciones por variación de IPC y resultados patrimoniales de ambos sectores.

G. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBE SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.

- ✓ En el mes de abril de 2013 se inicia el funcionamiento de la oficina de Pueblos originarios, cumpliendo con una de las grandes demandas de la comunidad y con un compromiso asumido por el alcalde Alejandro Huala Canumán.
- ✓ En el mes de abril de 2013, se firmó Convenio de Cooperación entre la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y la Universidad de Magallanes.
- ✓ Durante el mes de julio de 2013 se aprueba contrato de Asesoría para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, entre la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y la Universidad de la Frontera.
- ✓ Durante el año 2013 se inicia proceso de licitación de cinco proyectos que involucran la intervención de 1894 luminarias, alcanzando éstas el 32% del total existente en la ciudad de Coyhaique con un monto de inversión de M\$ 999.999.- y que implica ahorro del 30% en consumo.
- ✓ En el año recién pasado el municipio de Coyhaique presentó proyecto que permitirá la adquisición de contenedores de basura, tolvas y camión polibrazo; lo cual sumado al inicio de una nueva concesión de recolección de residuos domiciliarios, pretende hacer de Coyhaique una ciudad más limpia.